

NUEVA VIOLACION: CONSULTA A COMANDANTES



**Silencio oficial confirma
reunión política con
militares en San José**

**24
PAGINAS**

DIGNIDAD

**PRECIO
DE VENTA
NS 50**

**En Tribunales
argentinos**

Nº 75

Martes 25 de Junio de 1985

APARECE TODOS LOS MARTES

**WILSON REVELO
NOMBRE DE
SUBOFICIAL
URUGUAYO
QUE MATO A
ZELMAR Y EL TOBA**



**Completo informe del juicio
público a dictadores en B Aires**

**AGUIRRE: "EL EJECUTIVO NO HA
MOVIDO UN DEDO PARA INVESTIGAR"**

**EL JUEVES TODOS A
LA UNIVERSIDAD**

Las penas sí son de nosotros; las vaquitas son ajenas

El diario "El País" en su edición del domingo 9 de junio, en su sección "En la Trastienda" reproduce dos cartas: una de ellas de la ciudadana francesa COLETTE NADAL y la otra con la respuesta del PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, ANTONIO MARCHESANO.

Veamos qué dicen.

"Paris, mayo 6 de 1985.
Nadal, Presidenta.
Es el momento en que la democracia retorna al Uruguay y que usted es un representante válido por su patria, deseo establecer y exponerle lo que sigue. Junto con el método de arguimientos deturpados y desvirtuados y con la RESPALDAR el método que la Comisión Intercontinental que acaba de ser creada, me dirijo a los poderes de investigación más sencillos posibles en lo que tiene que ver con los arguimientos deturpados y desvirtuados en Uruguay, Argentina y Paraguay, y todos los involucrados a los derechos del hombre reconocidos por el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

—Le solicito también intervenir la más pronta posible ante el Comandante en Jefe para obtener que la Justicia de ese país devuelva a sus familiares los niños desaparecidos y localizados en Navarra, Aizoa, Mariano Zaffaroni (desaparecidos en 1973).

Le pido, señor Presidente, brago a libro aceptar, del mismo modo que todos los Diputados de su grupo, las oportunidades de sus reconsideraciones más diligentes.

COLETTE NADAL

Esta fue la respuesta de Marchesano.

Montevideo, 4 de junio de 1985.
"Señorita Colette Nadal,
De mi consideración:

Complacer a un señor de su carta en lo que se refiere al interés por la investigación que el Parlamento uruguayo realiza a propósito de los desaparecidos durante el gobierno militar.

Al respecto, quisiera recordar que el Uruguay hará honor a su larga y muy digna tradición democrática.

Finalmente quiero aclararle, como siempre en favor más expedito a todos los ciudadanos de la Comunidad Económica Europea.

Como usted sabe, en esa Comunidad prevalece una política de cohesión o producción agrícola que completa con medidas exportatorias restrictivas. Tal política está basada en gran medida a nuestra economía y provocando un descenso del nivel de vida de nuestros pueblos.

Verbo de los problemas de género como el Uruguay se podría evitar o solucionar si la priorización de intervenciones fuera más justa.

Le solicito que el espíritu de altruismo e fraternidad que inspira su carta, pueda en su día a defenderse por el camino de que crea una política económica más propiciosa para nuestro pueblo.

Exponiendo sus actitudes por las reformas que pueda realizar en su vida, la ciudad.

ANTONIO MARCHESANO

El periodista del diario "El País", no pudiendo notar la tradición futbolística de su medio de difusión, termina la nota comentando, MARCHESANO 1 - NADAL 0.

Una inmensa ola de indignación recorre nuestro cuerpo — para con el diputado quincista y para con el periodista — cuando terminamos con la lectura de ambas misivas.

Analizamos tan sólo por un momento qué es lo solicitado por la ciudadana francesa: 1) Dotar de amplias facultades a la Comisión Investigadora de Desaparecidos, elemento en el que coinciden todas las personas, Legisladores o no, que deseen que se haga Justicia. No escape absolutamente a nadie, por algo es un tema candente en la Comisión de Legislación, que si no amplían las facultades de todas las Comisiones, y específicamente de ésta, no podrán llegar a ninguna realización positiva, de lo que se desprende que no es tan quincista lo solicitado por "la francesa".

2) Pide la inmediata intervención ante un Gobierno "tan amigo como el argentino" — antes y ahora — para que sean devueltos a su familia los dos niños desaparecidos y afortunadamente ubicados, MARIANA ZAFFARONI y AMARAL GARCIA. En ese punto es suficiente con colocarse tan sólo por un momento en el lugar de los familiares de estos niños para aquistar cuál no será el estado afectivo y de urgencia en que se hallan, para comprender qué significa cada día que transcurra sin solución, sabiendo dónde y con quien están, y perder finalmente la paciencia que día nos solicita nuestro Presidente Constitucional. ¿Qué difícil ha de ser tener paciencia en este caso específico, verdad?

Analizamos ahora las respuestas de nuestro Representante Nacional.

Hay en TODA la misiva una simple respuesta (¿respuesta?) a varios no tan simples pedidos. "Al respecto, quiero expresarle que el Uruguay hará honor a su larga y muy digna tradición democrática", y nada más.

Nada dice de la existencia y aplicación del artículo 132 del Código Penal que castiga con 10 a 30 años de penitenciaría a los que cometieron "delitos contra la Patria", ni del artículo 141 del mismo Código que castiga los "delitos contra el Orden Político Interno del Estado", ni del artículo 253 de la Constitución que dice: "La Jurisdicción Militar queda limitada a los delitos militares y al caso de estado de guerra. Los delitos comunes cometidos por militares en tiempo de paz, cualquiera que sea el lugar donde se cometan, estarán sometidos a la Justicia ordinaria".

Además el artículo 330 de nuestra Carta establece: "El que atentare o prestare auxilio para atentar contra la presente Constitución será reprimido, juzgado y castigado como el caso de alta traición". Tanto la rebelión como el atentado a la Constitución NO SON DELITOS MILITARES y por consiguiente deben ser sometidos a la Justicia Ordinaria.

Nuestro Representante Nacional no lo ignora, y quizá por eso no lo menciona. Parece, además, que renace aquí el viejo y falso concepto, de que el político cuanto más hábil mejor, y que la palmeada le espera cuando con "gran astucia le escape el bufo y se va por la borda" como diría cualquier obrero del barrio.

Le pedimos por desaparecidos y nos responde con el Mercado Común Europeo; le solicitamos que gestione el regreso de dos niños uruguayos y nos dice que se está "promoviendo un diálogo del nivel de más de nuestro pueblo". ¿Parece un diálogo de sordos, verdad?

En este punto coincidimos plenamente con "nuestro Representante Nacional", aunque suponemos que él no cotiza dentro de nuestro pueblo a la cúspide de "Libertad y Cambio", porque en el mismo espacio de "El País" se nos informa que el viernes 7 de junio se reunieron 50 personas en la Parrilla "El Fagón", realizando la designación del Dr. Tarigo como Secretario General del Comité Ejecutivo del Partido Colorado y los Clan Días de la Democracia.

No hay festejos sin comidas, y así se nos dice que estarán "dando con ananá, hielos con papas y cacaesitos, todo esto acompañado con vino Casco Viejo". ¿Parece no haber descomulgado por allí, verdad? Nuestro Presidente Constitucional nos pide una vez más, PACIENCIA. El nos la pide a nosotros: los obreros, los jubilados, los pensionistas, los estudiantes, los peones, en fin, al pueblo le pide paciencia, puesto que otros sectores —ya sabemos cuáles— no necesitan tener paciencia. "Las penas son de nosotros, los culpables son ajenos".

Queremos dejar bien claro que somos activistas defensores de la DEMOCRACIA y para el caso, pretendemos hacer nosotros las pautas del Dr. EMILIO FERRARI MAGNONE, Presidente del Centro de Estudios Legales (CELS) en la República Argentina: "Las organizaciones de los Derechos Humanos son las primeras interesadas en la consolidación del sistema democrático. Y lo son, no sólo por la probable comisión de sus miembros sino también porque serían las primeras víctimas en caso de un nuevo golpe de estado. Queda claro entonces que las observaciones que se formulan constituyen un legítimo desano en el sentido de una sociedad democrática, y tienen por propósito contribuir a fortalecer el Régimen Constitucional y no a debilitarlo".

Queremos finalizar con algunas interrogantes para el "Señor" del melitino "El País".

¿Cree usted realmente que la respuesta brindada fue una victoria del Representante Nacional por el Departamento de Montevideo?

¿Estima usted que la señorita Colette Nadal está realizando ingenuos esfuerzos ante la Comunidad Económica Europea para hallarle solución a nuestros problemas económicos? Y si esto fuera así, ¿qué que con dicho, ¿para qué tenemos constantemente tantos viajes por Europa, Asia, África, Oceanía y la Antártida?

Señores políticos y periodistas, terminemos con las letras; no tenemos reconocer nuestros errores, y no los apañamos recordándonos.

Sólo tomando conciencia de cuáles son nuestros errores podremos, algún día, hallarles solución. Abogamos por PAZ y JUSTICIA, SALUD y VIVIENDA, y seguramente hallaremos a la ALEGRIA, que buena falta nos hace.

MERCADO POLIBIELLO

DESMANTELAR EL APARATO REPRESIVO

Hemos insistido y lo seguiremos haciendo, mientras tanto no sea un hecho, en la necesidad de desmantelar el aparato represivo montado durante el "Proceso" institucional. Llamamos a la "Lucha" en el momento de la formación de Estado, la dictadura, crea, instrumentó y aplicó una dura y sistemática represión contra el pueblo en general, contra todos aquellos que planteando de una u otra forma resistencia al orden establecido por los usurpadores del gobierno, buscaban un régimen de libertad y un plan de economía que nos libere del azote del hambre en que estamos y aún estamos inmersos. Apoyándose en la llamada Doctrina de Seguridad Nacional, elaborada en U.S.A. para su aplicación en nuestros países, esta Doctrina fue el eje central del armado de un aparato represivo que hizo pasar por las cárceles del país a decenas de miles de uruguayos, hizo emigrar a cientos de miles, asesinó a gran cantidad de orientales, torturó, e hizo desaparecer a muchos otros. Hoy a más de 100 días de gestión del nuevo gobierno, en un ámbito democrático burgués, asistimos al hecho que a pesar de insistentes reclamos por vastos sectores de la sociedad, nada se hace para desmantelar efectivamente a la demoníaca máquina que intentó destruirnos totalmente.

Lamentablemente el gobierno y otros sectores políticos de gran incidencia en el quehacer nacional no hacen nada al respecto, sólo de cuando en cuando, en los momentos en que la presión popular y las pruebas aportadas en contra del régimen militar tienden a ser explosivas, efectúan alguna ambigua declaración al respecto, pero sólo eso, declaraciones, nada concreto, ninguna medida práctica, ninguna ley.

Una vez más queda claro aquello de que "no podemos pedirle peras al olmo". El Pacto

del Club Naval ha dejado a los de pies y manos el actual gobierno y a otros sectores políticos, asegura estos que en lugar de trabajar para el bien de la Nación desde la oposición (insistimos) han entrado en el corazón del co-gobierno, tanto a través de la ya tristemente famosa Concertación Nacional Progresista, como a través de importantes cargos en la administración pública y futuros cargos diplomáticos. De todas formas, el gobierno sabe, y todos sabemos que no se puede go-

bernar "contrapelo", no existe gobierno capaz por más técnicas que se empleen por más corrupción que siembra, por más demagogia que sea, por más represión que desate, no existe gobierno que resista sin que se establezca si no tome en cuenta los reclamos y necesidades reales de la población.

El pueblo ha exigido y exige el desmantelamiento total del aparato represivo y la liquidación total y absoluta del Terrorismo de Estado, esto no será

un hecho hasta tanto no se reduzca drásticamente a las fuerzas armadas, hasta tanto no se le recorte el presupuesto y se liquide (tránsfiriéndole) a otros países, un armamento que no es necesario en estas condiciones geopolíticas en que Uruguay se encuentra. Particularmente pensamos que nuestro país no necesita fuerzas armadas, dado que por mejor equipadas y entrenadas que éstas estuvieran poco y nada podrían hacer en resguardo de las fronteras ante una invasión por parte de los ejércitos vecinos o de otro lugar, poco o nada podrían hacer en un planteamiento de guerra convencional, ante esa eventualidad sólo un pueblo armado y consciente de su nacionalidad, podrá derrotar al invasor mediante la paralización del país y un planteamiento táctico y estratégico de guerra de guerrillas. Vale decir que estamos soportando, alimentando y manteniendo una carga inútil en nuestra sociedad, en su presupuesto, en el presupuesto de los trabajadores que son quienes realmente producen la riqueza con su fuerza de trabajo, riqueza que tiene que aplicarse en mano de los trabajadores en las de la oligarquía y su brazo armado las FF.AA., porque las FF.AA., han demostrado que no son otra cosa que un ejército de ocupación, que reprimiendo a los trabajadores y al pueblo en general, a demás de beneficiarse ellas, han defendido los intereses capitalistas de las 300 familias que son dueñas de este país.

Insistimos e insistiremos pues en el desmantelamiento absoluto de la máquina de guerra. Exigimos el juzgamiento de quienes han cometido todo tipo de atrocidades, así como también exigimos, se creen los mecanismos necesarios para que de una vez y para siempre reine en nuestro Uruguay la Justicia Social.

Jorge Yullenti



EL JUEVES TODOS A LA UNIVERSIDAD

••Soluciones ahora: nunca más dictadura••

Se llevará a cabo, pasado mañana 10 de junio, una jornada convocada por el Frente "Unidad y Libertad" y las fuerzas sociales del "Soluciones ahora nunca más dictadura". Esta movilización se ha adherido al Partido Nacional, la Unión Cívica y el Frente Amplio. La jornada se llevará a lo largo y ancho de territorio uruguayo.

La jornada comenzará a las 10 de la mañana en la Plaza Independencia y continuará con un desfile por la Avenida de la República hasta la Plaza Independencia.

La movilización que será encabezada por el pueblo uruguayo se realizará a las 10 de la mañana para exigir una política que sirva a los intereses de la clase trabajadora y que beneficie a los que siempre se han beneficiado con la sangre del pueblo.

En estos días previos a este año, haciendo carne en la gente la insatisfacción de "soluciones ahora nunca más dictadura". Todos debemos movilizarnos y luchar a todos los que luchan por mejores condiciones de vida y una sociedad justa.

Fidel Castro: Una actitud a imitar principista y un ejemplo

DIRECTOR
Pincus Anderson Medina
REDACTOR RESPONSABLE
Ricardo Cohen
Julio Herrera y Obes 1240
CONSEJO EDITOR
Julian Battie
Jorge Yuliant
Jorge Pérez
Sylvia Cardoso
Martín E. Lamas
COLUMNISTAS
Eduardo Lima
Adriana De León
Darío Rodríguez
Amílcar Centurión
Luis H. Morales
Elias Turubich
Rusty Gallo
Eduardo Perdomo
Daniel Varón

COLUMNISTAS INVITADOS
Dr. Hugo Fabri
Prof. Edmundo Viña La Borde

Raúl Rosende
José M. Caviglia
Alfonso San Juan

COLABORADORES

Omar Rodríguez
Gustavo García
Sergio Miranda
Jorge Jelineck
Orlando Vidal
Guillermo Lang
Waldemar Fernández
Mario Juri
José A. González
Santiago Tricánico
Héctor Sánchez
Sergio Echeto

C. Sanguinetti
Marcos Jacobovici
Pedro Piedrahíta
Adrián Yorlito

DIBUJANTES
Alvaro Arnesto
J.A.G. (Joan)

REDACTORES
Antonio Iribarne

José P. Fernández
CORRESPONSALES
SUECIA

Carlos D'Angelo
ISRAEL
Gabriel Pytel
BUENOS AIRES
Rodolfo Carpiulo
NIGERIA

Clara Anderson
REDACCION Y ADMINISTRACION

Rivera 2666
Tel. 79.94.28
Impreso en Impresora Polo
Depósito Legal 199.438/84

A LAS ORDENES

A los lectores, público en general y organizaciones políticas, sociales y culturales, comunicamos que las informaciones —de cualquier naturaleza— que se deseen hacer llegar a "DIGNIDAD", deben ser entregadas en Avda. RIVERA 2666 casi Dr. SOCA.

Asimismo, dejamos constancia que para establecer contacto con "DIGNIDAD" por cualquier situación, deben hacerlo por el servicio telefónico 79.94.28.

El compañero Fidel Castro, líder de la Revolución Latinoamericana, acaba de pronunciar un memorable discurso en la clausura del encuentro sobre la situación de la mujer en América Latina y el Caribe.

Una vez más quien fuera pionero de la Revolución Socialista en nuestro continente, con su coraje y claridad conceptual, propuso medidas muy precisas para enfrentar al imperialismo.

Con su proverbial lucidez ha puesto de manifiesto en esta oportunidad un gran sentido común, al expresar la imperiosa necesidad que existe de unir voluntades en nuestra América para impedir que nuestros países sigan siendo saqueados impunemente por el Fondo Monetario Internacional.

Sus afirmaciones tienen una lógica irrefutable y obligan a los dirigentes políticos en general, y en particular a los de nuestro país —en la difícil instancia que atravesamos—, a pronunciarse en torno al tema de la deuda externa.

Deuda externa que viene afectando gravemente el nivel de vida de nuestros pueblos y sometiéndolos económica y socialmente. Precisamente nuestra situación de dependencia con la banca internacional nos impide además planificar, proyectar y llevar adelante cualquier intento serio de recuperación.

Se ha dicho una y mil veces por parte de los dirigentes políticos de nuestro país, que resulta imposible hacer frente a los compromisos pactados con el FMI. Que es verdaderamente suicida pensar en pagar este año más de mil millones de dólares por concepto de intereses y amortización, cuando se sabe que nuestras exportaciones, quizás no lleguen a alcanzar ese monto.

Sin embargo cuando se aproxima el momento de negociar con el FMI, se proponen medidas sin ningún fundamento real, que implican mantener el actual estatus quo, y que nada tienen que ver con los discursos preelectorales.

En el mes de julio, frente a la llegada de la delegación del FMI, Uruguay debería adoptar una actitud de firmeza ante la pretensión de seguir esquilmandonos.

Sin embargo, por parte de los actuales gobernantes, se asume una actitud que implica aceptar imposiciones que no le permitirá a nuestro pueblo recuperar un nivel de vida digno.

Inclusive varios dirigentes políticos ya han expresado su opinión en cuanto sostienen que "si no pagamos la deuda nuestro país se desprestigia". O como dijo el diputado Vallant, no hace mucho tiempo, que "si no pagamos corremos el riesgo que nos corten los envíos de insulina" y que de esa forma se crearía un drama tremendo en los hospitales. Como se ve el diputado Vallant hace mucho tiempo que no visita un hospital porque en ellos no solo no hay insulina sino que no hay sábanas, ni toallas, ni analgésicos, ni placas, ni remedios, ni nada.

¿Cómo es posible que haya gente que se precie de ser uruguayo y frente a un problema que afecta y condiciona el destino de toda la ciudadanía puedan adoptar semejantes posiciones que, en definitiva, nos condenan a vivir en la miseria?

¿Qué conciencia se pretende crear con este tipo de afirmaciones por parte de estos dirigentes?

¿Qué papel juegan estos señores diputados y senadores?

¿Al servicio de quién trabajan?

Nuestro pueblo ha padecido ya demasiadas penurias de la más diversa índole y espera, en esta hora, soluciones reales a los graves problemas que lo aquejan.

No podemos aceptar ni aceptaremos que se siga empeñando el patrimonio nacional. Menos aún cuando sabemos que durante el período de la dictadura el 70% de los préstamos contraídos se despilfarraron en armas y gastos militares que nada le aportan al país como nos, padecimientos increíbles, torturas, presos, muertos y graves penurias económicas.

Si es que nuestros dirigentes políticos están imbuidos de patriotismo, lo que deben hacer es apoyar la postura de Fidel Castro, profundizarla y tratar de lograr que —por primera vez— en la historia actuemos en forma hermanada con los otros países del continente, para así establecer una relación igualitaria con el imperialismo, representado en la oportunidad por el FMI y de esta forma salvaguardar nuestro destino.

Nos parece además que nuestros países no tienen demasiadas opciones. El juego de las refinanciaciones nos ha llevado a la actual situación, por lo que ha llegado la hora de adoptar medidas trascendentes que pongan fin a una relación desigual.

Estamos ansiosos por escuchar la opinión que le merecen las propuestas de Fidel a los partidos y a los

dirigentes de nuestra izquierda; por otra parte su pronunciamiento no puede demorarse pues la coyuntura exige prontas definiciones al respecto.

Muchos nos gustaría escuchar un análisis claro de parte del General Seregni, de Wilson Ferreira y de los demás dirigentes del Partido Nacional. Por otra parte, toda la ciudadanía espera con ansiedad respuestas claras que le indiquen cómo se va a resolver el tema.

Todo nuestro pueblo, sin excepciones, recibió calurosamente las expresiones vertidas por Fidel, porque éste con una sencillez y simplicidad extraordinaria demostró cómo se debe actuar al realmente se quiere defender los intereses de nuestros empobrecidos países.

Hace tiempo que no veíamos actuar a un dirigente político con principismo y valentía; por eso hoy nos sentimos reconfortados y renovados en nuestro ánimo.

Quienes pretenden seguir negociando en las mismas condiciones, tratan de crear un sentimiento de miedo, creando falsas dudas y confundiendo a la opinión pública.

Pero no debemos olvidar que son los mismos que desde 1959 y hasta 1973 firmaron una serie de cartas de intención que nos llevaron a la ruina, aplicando rígidamente las recetas del FMI y realizando todo tipo de componendas a espaldas de nuestro pueblo.

La izquierda uruguaya, los sindicatos, y nuestra Central Obrera siempre tuvieron una posición muy clara respecto a este tópico. Ya en el Congreso del Pueblo, en el año 1964, se manifestó la necesidad de la moratoria de la deuda externa. Por aquellos días para algunos políticos —que hoy están verdaderamente alarmados— plantear esta medida era una utopía. Sin embargo, ahora, políticos de todas las tendencias reconocen la imposibilidad material de cumplir con los compromisos contraídos.

Lamentablemente toda aquella claridad conceptual, hoy ha quedado un poco diluida en el marco de la política que lleva adelante la dirigencia de nuestra izquierda encaminada a través de la concertación.

Hemos tenido oportunidad de leer materiales muy confusos, que nos obligan a solicitar la adopción de una posición firme y clara.

Se impone retomar las viejas banderas de lucha, que hoy están más vigentes que nunca, y que nuestro pueblo después de un largo proceso de experiencia comprendió cabalmente.

La gente sabe que no es responsable de una deuda que fue generada en gran medida por una dictadura fascista socia del imperialismo, que hizo uso en su propio beneficio de cifras multimillonarias en dólares.

Sabe también que ha hecho hasta ahora esfuerzos indecibles —obligada por sucesivos gobiernos— para cumplir con los compromisos, a pesar de lo cual nuestra deuda se ha multiplicado por cuatro.

Sabe, asimismo, que esta deuda es ilegítima por cuanto nos han impuesto condiciones leoninas y, año a año, montan intereses sobre intereses, poniendo en tela de juicio la supervivencia de los pueblos.

Es indudable a esta altura, y nadie lo puede negar, que nuestra soberanía está comprometida, ya que sin el consentimiento del FMI, nuestro gobierno no puede tomar ninguna determinación en el orden económico-financiero.

Por todo ello permítasenos reiterar una vez más la importancia del discurso de Fidel Castro, que sirve en esta hora de confusión para que abramos los ojos y concertemos aunque más no fuera una vez para defender a los trabajadores y a los desposeídos de nuestra gran patria latinoamericana. La lucha frontal contra el FMI, es capaz de unificar a todos los pueblos de nuestra América, por lo que este tema se convierte en un problema estratégico que debemos resolver adecuadamente, si realmente pretendemos salvaguardar el futuro.

Debemos poner punto final a la superexplotación de la que estamos siendo objeto y como bien dijo Fidel "no se van a sentar a conversar hasta que no les mostremos toda la dignidad y la firmeza que hacen falta para empezar a resolver este problema".

Sabias palabras que, por otra parte, para nuestro país y nuestra incipiente democracia tienen un valor fundamental, por cuanto no podremos hablar de profundizarla, si no podemos sacar adelante un programa nacional que nos permita combatir las causas reales de la miseria y adoptar medidas de orden económico y social tendientes a corregir las injusticias que imperan.

Que no se nos vuelva a hablar de apretarnos el cinturón o de reducir aún más nuestro ya pobre standard de vida, pues el ejemplo del hermano pueblo cubano que hace 27 años que está bloqueado por los banqueros y muy a pesar de ellos, ha logrado un desarrollo notable en todos los órdenes que ha convertido a Cuba en una nación soberana, donde la justicia social es una realidad tangible.

Debemos convencernos de que la única vía de solución frente a la usura fondomonetarista es oponer la dignidad de los pueblos.

Respondiendo a una lectora

POR Y PARA QUE SURGE EL F.A.L.N.

16 de mayo de 1985

Semanario DIGNIDAD
Rivers 2896 casi Dr. Soca
PRESENTE

Me dirijo a este semanario en carácter de lectora, para expresarle mi opinión con respecto al artículo "En la hora de la gestación del Frente Artiguista de Liberación Nacional". Dicho artículo fue publicado en el N° 68 el día 7/5/85. Con referencia al mismo, quiero expresar lo siguiente:

Lugro de 11 años de años de dictadura fascista que dejó un espacio de horror y vergüenza en la historia de nuestro país, con muertos, torturas y desapariciones, exilados, hambre, miseria, desocupación, una deuda externa de más de 5.000 millones de dólares, etc.

Durante estos 11 años todo nuestro pueblo clamaba por libertad y democracia todos hemos luchado para librarnos de las garras de la dictadura, y lo conseguimos. Ahora vivimos en democracia, y con respecto a esto, yo personalmente entiendo que el Presidente de la República, en este caso el Dr. Julio M° Sanguinetti, es una persona de carne y hueso como todos nosotros, y no tienen ninguna varita mágica; por lo tanto 2 meses y 18 días que se va ejerciendo su gobierno, no puede solucionar y restaurar todos los "atropellos" que durante 11 años cometió la dictadura militar. Hay mucha gente que no entiende esto y que debería de entenderlo. Si en vez de Sanguinetti el presidente fuera Zumarán o Crotognini, sucedería exactamente lo mismo. Valga la redundancia de que en 2 meses y 18 días de gobierno constitucional es imposible solucionar y restaurar todos los atropellos que cometió la dictadura durante 11 años.

Esto es a modo de explicación sobre la pregunta que quiero formularles, y que espero me la contesten en el próximo número junto con la publicación de esta carta.

Al surgir: Uds. la formación de un "Frente Artiguista de Liberación Nacional" me viene a la memoria el "Movimiento de Liberación Nacional" que se formó también en un período democrático. ¿De qué nos liberó el MLN? De la democracia, y como consecuencia vino la dictadura fascista. Ahora estamos otra vez en democracia y Uds. pretenden formar otra vez el MLN pero con distinto nombre: "Frente Artiguista de Liberación Nacional". ¿Qué objetivo persiguen Uds. con el FALN? ¿De qué quieren liberar al país? Supongo que no querrán que vuelva la dictadura fascista. ¿O acaso Uds. aspiran a ser esclavos esta Interoceánica?

También quiero preguntarle por qué mezclan a ARTIGAS en vuestro proyecto de un Frente de Liberación Nacional. Artigas fue y es el héroe nacional del Uruguay, está muerto y enterrado, y creo que tiene derecho a descansar en paz. ¿Por qué no demuestran un poco de respeto hacia los héroes de la patria? POR FAVOR SEÑORAS!!! Sin otro particular, los saludo atentamente.

M.S.C.C. - C.I. 2.800.258-3

NUESTRA RESPUESTA

Antes de contestar las preguntas formuladas a través de vuestra carta, señalaremos algunos conceptos vertidos con los cuales estamos completamente de acuerdo.

Durante los largos años de dictadura pedidos por nuestro pueblo, se clamaba por libertad y democracia. Si bien nosotros entendemos que las palabras tienen un solo significado, bien sabemos que muchos sectores comprometidos con el bienestar del Uruguay, se han dividido en dos grupos.

Es muy simple decir que un pueblo clama por libertad y democracia; sin embargo resulta un poco más difícil entender y explicar para qué queremos libertad y democracia y de qué manera la concebimos.

Queremos libertad para vivir, para pensar, para trabajar, para comer, para decidir, para poder desarrollarnos plenamente como seres humanos.

Queremos democracia, o sea gobierno del pueblo y para el pueblo, para participar todos y cada uno de los habitantes del país en la conducción total del mismo, o sea en la economía, en lo cultural, en lo político, en lo social.

Coincidimos plenamente en que es muy difícil para el Señor Presidente sacar a nuestro país de la crisis profunda en que se encuentra, en el corto lapso que lleva su mandato.

Pero asimismo nos damos cuenta que un gobierno sin programa popular y sin respuesta estructural a la crisis, como lo es el actual, un gobierno que prescinde de la participación popular, ya que ha rechazado programas económicos elaborados por los trabajadores, sin siquiera dar una explicación precisa a dicho rechazo, no nos sacará de la crisis ni en dos meses ni en dos años. Por decir un número.

Entendemos que la crisis que padecemos y arremetamos desde hace mucho más de doce años, es un combate con un plan económico de alto corte popular, donde lo prioritario, es el salario, la vivienda, la salud, la cultura, donde lo prioritario es el pueblo y no el discurso especulativo en cuanto al aumento o no de la producción.

Como no podemos entendernos demasiado en este tema remitimos a nuestros lectores a los diferentes artículos de opinión y reportajes y a sendas entrevistas en donde se fundamentan con claridad y precisión sentidas concretas a la crisis estructural tanto de nuestro país como de toda Latinoamérica.

En cuanto a la propuesta de los objetivos perseguidos por el "Frente Artiguista de Liberación Nacional", si bien creemos que también se encuentran fundamentados económicamente a través de nuestros párrafos diremos que el principal objetivo es liberar a nuestro país del imperialismo que nos maneja tal el fuéramos libres.

El FALN es una necesidad imperiosa de nuestra izquierda en cuanto a unirse en torno a un programa de acción que nos permita obtener los espacios necesarios para gestar esa participación tan importante para la construcción de una nueva patria.

Una patria grande, justa, soberana, tal cual la soñaba Artigas y por la cual combatió durante su vida. Esto es el tipo de gobierno que nosotros queremos; no aspiramos a ningún tipo de dictadura.

Sabemos que nuestro país tiene las riquezas necesarias como para permitir que todos los habitantes que lo conforman puedan vivir con dignidad y sin privaciones. Y en cuanto al planteo de mezclar a Artigas en todo esto, se contesta por sí solo. Somos seres que nada "artiguistas".

Artigas no sólo fue el héroe de nuestra patria, sino que fue uno de los demócratas más grandes que floreció a nuestra América latina. Artigas está muerto, es verdad, pero lo importante para nosotros no es la carne y los huesos, sino el ideal que perdura pese a las injusticias, las difamaciones y a través del tiempo.

Artigas no es una estatua de bronce. Toda nuestra política gira en torno a Artigas. Veamos: Rivera fundador del Partido Colorado, Tta. de Artigas, que es quien le envió la primera Constitución. Oribe, el fundador del Partido Nacional, el primero en reconocer el valor de Artigas. La Unión Chica es el primer partido político que en sus listas imprimió la bandera y el escudo de Artigas. El socialismo imprime frases y señala la obra social de Artigas. Los comunistas con su famoso "Artigas vive" y por último el Frente Amplio, con la bandera de Artigas y el Gral. Berrogni mostraron el mundo una prueba de cómo honrar a un militar artiguista.

Por todo esto seguimos comprometidos con la necesidad del Frente Artiguista. ¿No le parece?

ALERTA AL PUEBLO

Ante la nueva escalada represiva llevada a cabo la pasada semana, concretamente el miércoles 19 de junio y que consistió en el desalojo de las fábricas ocupadas por trabajadores que realizaban demandas ante sus patronales, el movimiento obrero uruguayo debe ponerse alerta y evaluar las actitudes adoptadas por las diferentes fuerzas políticas del país, frente a cada una de las luchas llevadas adelante por los trabajadores.

Las palabras no cumplidas, la represión suplantando a las soluciones, son los hechos que primaron en estas actitudes del Gobierno.

A nivel nacional la situación de los trabajadores es la misma. Salarios sumergidos, persecución sindical, efectuados por los patronales, complementada luego en los conflictos por la represión sistemática de la policía puesta al servicio (como siempre) de los dueños de los medios de producción.

Tales son los casos de CORGIR, que luego de 25 días de conflicto, los trabajadores sufren el desalojo ordenado desde las más altas esferas de Gobierno; SFLCOR, 35 días ocupando y el mismo día que la fábrica anterior también desalojados por fuerzas de granaderos; ELECTROPLAST no escapa a la represión, al igual que PAYQUEROS en Paysandú.

Parece ser que la consigna de las patronales y el gobierno es NO A LAS SOLUCIONES - MANO DURA CON LOS TRABAJADORES.

Ante estas actitudes los representantes de la fuerza quieren hacer creer a la población, que para lograr la paz social se hace necesario un aparato represivo que garantice el orden social.

Pero muy lejos están los métodos por ellos utilizados, de llegar a cumplir con los deseos de todos los orientales, de vivir en paz y justicia social. Por el contrario, queda demostrado durante doce años de dictadura, que mantener la paz social en un país, no exponerle la boca encima a todos sus habitantes para que no reclamen nada. La paz no es taberna la boca al pueblo, para que nadie diga que tiene hambre, y que está siendo explotado inescrupulosamente.

Está bendita paz la logre seriamente con soluciones reales, gobernando con justicia para que nadie gire su hambre porque realmente no la tiene. Para que nadie reclame justicia porque verdaderamente la sociedad se la brinda.

Las cadenas no sirven para dar una imagen de quietud y conformidad general.

Los palcos pueden romper los huesos, pero jamás servirán para quebrar la voluntad de un pueblo que sabe muy bien lo que quiere y hacia donde va.

JORGE E. PÉREZ

Escuche todos los días de 6.30 a 7.30 el programa de mayor audiencia en Flores y departamentos vecinos.

AMANECE EN LA AMERICANA

en ON 155

Realizado por el Prof. Mario González Iribarnegaray

¿NO HUBO CIVILES QUE ESPECULARON CON EL GOLPE?

¿A cuántos les faltó perspectiva histórica hace 12 años?

"Mis tropas solamente obrarán cuando tengan que contrarrestar tirano"

Artigas, 8 de abril de 1815

Desde la realización de la primera serie de Conferencias de Ejércitos Americanos (CEA) en simbólico suelo de USA - Fort Amador, Canal Zone, Panamá, 8/12/1960-, los ejércitos de América del Sur escuchan la voz del coloso del norte (patrón), que se refiere a "la seguridad continental, la influencia del comunismo y la subversión en el área."

Del 3 al 13 de agosto de 1964 cambia de lugar para realizar la Conferencia, se efectúa en West Point, y es allí que el argentino Juan Carlos Onganía lee el texto preparado por su equipo y nos impondrán la doctrina de seguridad nacional de la cual hoy vemos su resultado.

"El órgano de fuerza en el cuerpo nacional es el Ejército, que tiene una función orgánica y constitucional como es poner su fuerza al servicio de la Nación, pero no quita que un acaudalado o grupo de ellos, utilice esta fuerza en circunstancias especiales con otro fin. Lo mismo sucede con las naciones, éstas pueden emplear sus fuerzas en empresas injustas e inhumanas, como en acciones dignas y morales. En un ejército seno su funcionamiento es determinado por el sentimiento del deber, pero todo ejército es un reflejo de su nación y cuando ésta entra en crisis, aquí no puede escapar a la misma -esto vale para la situación del país a iniciarse en la década del 70. El sentido del honor constituye el elemento fundamental de la fuerza de un ejército; éste es fuerte por la estimación que se inspira

re a sí mismo, y todo esto es una consecuencia de la conjugación de los valores permanentes de la Nación-valor, respeto a sí mismo, la probidad, la moderación, la clemencia, que son elementos que justifican el uso de la fuerza.

No se puede crear que todo el Ejército, o las fuerzas armadas, tuvieron el deseo de romper el orden institucional, como no se puede crear, como es costoso en un momento, que todos los políticos eran corruptos, como tampoco se puede sostener ahora, que bastase cabida de ser integrante del ejército, para merecer el respecto.

Hay que distinguir los que condujeron a la quiebra institucional, los que pidieron ser relevados y aquellos otros, que por su jerarquía o inexpencia, fueron expectadores involuntarios dentro de las F.F.A.A., pero más aún, en febrero del

73, hubieron grupos políticos que participaron de la expectativa creada por la nueva situación, vale la pena repasar los cuatro números de "Marcha" siguientes al 9 de febrero y la prensa capitalina.

¿No hubieron civiles que especularon con el golpe de estado? ¿No hubo un Parlamento que no tuvo conciencia del momento que estaba viviendo? ¿A cuántos les faltó perspectiva histórica? ¿Cuántos fueron los que estaban seguros que la peor solución era la quiebra institucional?

Al decir de Linhamo, en el fondo de todos estaba la profesión de ser hombre, profesión difícil ésta de alcanzar, que no se adquiere muy fácilmente.

Debe distinguirse al Instituto Armado, de los hombres que en una determinada circunstancia lo imaginaron aquí

es permanentes y fue un orgullo que supo mantener los postulados artiguistas, riveristas, oribistas y lavallejistas. Los hombres quedarán como una muestra de inmodestia, de corruptibilidad, de exceso de poder, en definitiva, del desconocimiento de las más puras tradiciones artiguistas. A quién hay que recuperar es al Instituto pero que se constituya nuevamente en un órgano de estabilidad política y en sostén del derecho. Muchos deshonraron la tradición, el juramento y el uniforme, otros merecen toda nuestra consideración y afecto. Ni todos los civiles son honestos, ni todos los militares son corruptos.

¿No hubieron jefes que cuando tuvieron conocimiento de la quiebra institucional, pidieron su relevo? ¿No tuvo la Marina una actitud digna? Fue inicialmente la aviación propia? ¿No se hizo presente en la

ceremonia de la toma de cargo del MDN por parte del Gral. Franco, el nuevo Cte. del Ejército en señal de reconocimiento? Ante la convocatoria del Presidente al pueblo para concurrir a la defensa de las instituciones, ¿cuántos concurren a la plaza pública? Fueron pocos en realidad los que tuvieron una conducta clara e innegable en defensa de la Democracia."

"Es muy valerosa la probidad de los hombres, sólo al trazo de la Constitución puede afirmarse. Mientras ella no existe, se pueden adoptar los medios que equivalgan a la garantía precisa que ella ofrece." (Artigas)

"Ordenados, con cual fueron los civiles que se formen, todo es menos posible que un poco de desgracia." (Artigas)

José María Castiglione

No desmintieron reunión política con militares en San José

NUEVA VIOLACION CONSTITUCIONAL: SANGUINETTI CONSULTO A LOS COMANDANTES EN JEFE

En una sola reacción oficial a nivel de la Presidencia de la República, alcanzó la revelación de DIGNIDAD del martes pasado, estableciendo con gran precisión la temática política considerada en la reunión realizada en la División de Ejército II de la ciudad de San José entre el Presidente de la República Doctor Julio María Sanguinetti y altos mandos militares.

La información, con lujo de detalles que proporcionamos, causó conmoción en ámbitos políticos, sindicales y sociales pues en los mismos se ha considerado extremadamente peligrosa la política "equilibrada" que se viene adoptando—desde el Poder Ejecutivo, respecto de las fuerzas castrenses.

Distintos medios consultados por DIGNIDAD ratificaron la indignación existente en varios ámbitos, por lo que se estima como "una intrusión de los militares en la vida política del país". Y la increíble admisión de tal intrusión por parte del titular del Poder Ejecutivo, quien la acepta e inclusive la promueve con su presencia en reuniones donde se presta a ser interrogado por los propios militares.

Por otra parte el semanario "Búsqueda" del jueves anterior reveló en su primera página que el Doctor Sanguinetti también consideró "temas políticos" con los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, lo cual vuelve a constituir otra intolerable injerencia castrense en aspectos institucionales. "Búsqueda" que no destaca con titulares tal hecho, sin embargo revela que el Presidente habló de temas políticos con los máximos jefes militares y les consultó sobre sus opiniones en torno a la convocatoria o no de la Constituyente prevista en el Acto Institucional N° 19.

SIN COMENTARIOS

Integrantes de nuestra Redacción procuraron establecer las reacciones que, a nivel oficial, podría haber alcanzado la revelación de la flagrante violación constitucional consumada en la División de Ejército II. Con ese propósito establecieron, por distintas vías, contactos con integrantes de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República.

A pesar de los esfuerzos realizados lo único que pudo lograrse fue un "silencio" "sin comentario". Lo cual fue confirmado por nuestro colega "Búsqueda", medio que también estableció la misma reacción.

CONFIRMACION PLENA

Por otra parte en los mismos círculos —a nivel reservado— se precisó que "la versión de DIGNIDAD es exacta", a pesar que ningún funcionario se comprometió personalmente con tal aseveración.

El propio hecho que, oficialmente, no marcó desmentido alguno pues resulta harto dificultoso desmentirlo en razón de su probada existencia, sigue concitando los más variados comentarios. No se descarta, inclusive, que a nivel parlamentario se planteen en forma concreta la formulación de un pedido de informes sobre el particular.

OTRA REUNION

El lunes 17, a su vez, el Presidente de la República citó a su despacho de Casa de Gobierno en la Plaza Independencia a los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas. Concurrieron el Teniente General Hugo Medina, el Vicealmirante Hugo De Barros y el Teniente General (Av.) Manuel Bueadas.

En dicha reunión, de la cual es cuenta el semanario "Búsqueda" en su edición N° 285, el Doctor Sanguinetti formuló consultas a los altos jefes castrenses sobre la opinión militar en torno a la convocatoria o no de la Constituyente prevista en el Pacto del Club Naval.

Dice "Búsqueda" que "el mandatario, dijeron fuentes oficiales, expresó la intención del

partido de gobierno de no reunir y por tratarse de un pacto político en el que participaron las Fuerzas Armadas exploró el sentimiento de sus mandos ante tal eventualidad".

Agrega el colega de los jueves que "Según se supo los Comandantes no habrían hecho cuestión del propósito colorado pero en cambio hicieron saber al mandatario su preocupación por ciertas actitudes políticas que involucran a la institución y a sus integrantes". "Otras fuentes dijeron que los militares no ocultaban su preocupación por la forma en que se regularán en el futuro las designaciones de los mandos y las promociones al grado de general".

LA CAIDA DEL ACTO 19

Según todo lo parece indicar, las fuerzas políticas que integran el Partido Colorado y el Frente Amplio consolidarían un acuerdo a través del cual la Asamblea Constituyente no sería convocada y se estudia actualmente la derogación del Acto Institucional N° 19 mediante el mecanismo de la ley ordinaria. Este hecho naturalmente implica —al caer definitivamente el Pacto del Club Naval— que los mandos castrenses serán designados conforme a la normativa constitucional, es decir que los Comandantes podrán ser nominados libremente al igual que los generales, sin ser prisionero el Presidente de la República de las propuestas que eleven (conforme al Acto 19) los generales en actividad.

La "preocupación" de la cual habla "Búsqueda" por supuesto deriva de este hecho, pero debe ser complementado con el tratamiento que, a nivel de comisión legislativa, se viene realizando de los militares destituidos al amparo del conocido inciso "G" de la Ley Orgánica Militar. Mediante dicho mecanismo, basado en bajas calificadas que realizaban los mismos oficiales generales que conducían el proceso dictatorial, se pasó a retiro a infinitud de oficiales opuestos al proceso y comprometidos con la vigencia constitucional. El Parlamento estudia actualmente la reincorporación de estos oficiales, lo cual permitiría (junto a la derogación del Acto 19) la posible designación de oficiales generales opuestos a la dictadura y víctimas de las arbitrariedades del autogobierno.

EL ARTICULO 77

Parecería que, con el retorno de la normalidad institucional, muchos jerarcas gubernamentales no se hubieran rehabilitado a manejar las disposiciones constitucionales que impiden, expresamente, la intervención de los funcionarios militares y policiales en toda expresión política.

A esos efectos es ilustrativo lo que previene el artículo 77 de la Constitución de la República que dice:

"Todo ciudadano es miembro de la soberanía de la Nación, como tal es elector y elegible en los casos y formas que se designarán. El sufragio se ejercerá en la forma que determina



la ley, pero sobre las siguientes bases:

- 1) Inscripción obligatoria en el Registro Cívico.
2) Voto secreto y obligatorio.
3) Representación proporcional integral.



- 4) Los magistrados judiciales, los miembros del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo y del Tribunal de Cuentas, los Directores de los Entes Autónomos y de los Servicios Descentralizados, LOS MILITARES EN ACTIVIDAD, CUALQUIERA SEA SU GRADO, y los funcionarios policiales de cual-

quier categoría, DEBERAN ABSTENERSE bajo pena de destitución e inhabilitación de diez años para ocupar cualquier empleo público, de formar parte de comisiones o clubes políticos, de suscribir manifiestos de Partidos, autorizar el uso de su nombre y, en general, ejecutar CUALQUIER ACTO PUBLICO O PRIVADO DE CARACTER POLITICO, salvo el voto. No se considerará incluida en estas prohibiciones, la concurrencia de los Directores de los Entes Autónomos y de los Servicios Descentralizados a los organismos de los Partidos que tengan como cometido específico el estudio de problemas de gobierno, legislación y administración.

Será competente para conocer y aplicar las penas de estos delitos electorales, la Corte Electoral. La denuncia deberá ser formulada ante ésta por cualquiera de las Cámaras, el Poder Ejecutivo o las autoridades nacionales de los Partidos.

Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, en todos los casos, SE PASARAN LOS ANTECEDENTES A LA JUSTICIA ORDINARIA a los demás efectos a que hubiere lugar.

CONTUNDENCIA JURIDICA

Siendo tan clara la normativa de la Constitución de la Repu-

blica, no se entiende cómo desde la Presidencia de la República se consulta a los mandos militares sobre temas políticos. Ni aún sobre el malhadado Acto Institucional N° 19. Porque restablecido el sistema constitucional a partir del primero de marzo, todas las fuerzas militares están sometidas y subordinadas al Comandante en Jefe en conjunto de todas ellas que lo es el Doctor Sanguinetti por propia disposición de la Constitución. Y esta norma de rango superior impide expresamente que los militares intervengan en política.

La continuidad de situaciones como las establecidas linda con riesgos que estimáramos definitivamente superados. Como las visitas de Pacheco Areco a los cuarteles en la década final del 60 y comienzos del 70...

Los militares NO PUEDEN, siquiera, OPINAR SOBRE POLITICA. Y tampoco pueden demostrar ni "preocupaciones" ni transformarse en interrogadores de los gobernantes.

Quiénes admitan tales hechos, no podrán mañana atemorizarse de otras situaciones que nadie desea y todos deslucen. Porque quien comienza aceptando algunas cosas, cuando sabe que no debe siquiera considerárselas, puede terminar como Bordaberry arrodillado ante los sabios...

Canales 4 y 10 censuraron declaraciones

Hace aproximadamente quince días los canales de televisión 4 y 10 censuraron reportajes realizados al periodista uruguayo Enrique Rodríguez Larreta Plera, uno de los compatriotas que con más vigor ha denunciado la internacionalización de la represión en Uruguay y Argentina. En dichas entrevistas nuestro compatriota, secuestrado en Buenos Aires y trasladado ilegalmente a Montevideo en un avión de TAMU junto a más de veinte orientales, realizaba públicamente y por enésima vez, acusaciones concretas contra militares uruguayos encargados de la represión.

En las notas de referencia, realizadas por "Telenoche 4" y "Subrayado" los informativos centrales de los Canales 4 (Montecarlo) y 10 (Saeta) los periodistas intervinientes consultaron a Rodríguez Larreta Plera sobre los detalles de su secuestro y traslado clandestino a Montevideo, igualmente le interrogaron sobre su intervención, en calidad de testigo, en el juicio público que se sigue a los nueve comandantes en Jefe de la dictadura argentina.

En un determinado momento de la entrevista se le preguntó si daría nombres sobre personajes militares uruguayos complicados en la internacionalización de la represión. Rodríguez Larreta respondió concretamente que sí y mencionó en forma precisa los nombres que ya todo el mundo conoce: Gavazzo, Cordero, Silveira, etcétera.

Naturalmente que su respuesta no era sorpresa para nadie, pues Rodríguez Larreta Plera había denunciado con lujo de detalles ante la Justicia Penal uruguaya en demanda que publicó íntegramente DIGNIDAD en su oportunidad, a todos los militares participantes de la represión en Buenos Aires y Montevideo. Por otra parte, promediando el año 1984, había realizado una conferencia de prensa en nuestra capital donde también se señaló concretamente los nombres de los secuestradores y torturadores, de todo lo cual (sin concretar los nombres, ante la censura de prensa existente) se hizo eco el semanario "Búsqueda".

Pero lo increíble e inédito del caso es que ambos informativos de nuestra televisión privada, borraron íntegramente toda la parte que refería a los nombres de los militares implicados.

Para ser más concretos: en el caso del Canal 4 tan solo se mantuvo, ante la pregunta de si establecería nombres concretos en sus declaraciones ante la Cámara Federal argentina, la palabra

"sí" y se eliminó lo restante que era, justamente, la acusación precisa sobre los implicados. En el caso del Canal 10, se procedió a una total y completa "borratina" de su respuesta.

Por supuesto estos hechos son más que significativos. Parecería que todavía seguimos en la época de la autocensura, donde "cortamos" todo aquello que pueda resultar (para utilizar un término de moda) "irritativo" para los militares.

¿Quién no sabe que Gavazzo, Cordero y Cia. estuvieron en todo lo que pasó en Buenos Aires y sus posteriores consecuencias? ¿Quién no desea y espera que a nivel del Poder Ejecutivo o del Poder Judicial se ordene las detenciones inmediatas de estos torturadores?

¿Los medios de comunicación masivos siguen, entonces, al servicio de intereses que no son, realmente, los que recoge el sentimiento popular? ¿Volvemos a la problemática de los medios de comunicación en manos privadas, a través de las cuales se discrimina la información según el color y las preferencias del informador y no según las necesidades y el derecho de información del pueblo?

Estos hechos son reveladores. Reveladores de una tendencia insólita de manejo de la opinión pública. De coordinadas informativas que no contribuyen al esclarecimiento de los hechos y a una información veraz, seria, responsable y comprometida.

Es bueno, pues, que ante situaciones como las planteadas todos quienes integramos un medio de comunicación, volvamos a interrogarnos sobre la necesidad ineludible de proceder a una reforma integral de los métodos de adjudicación y explotación de los medios orales y visuales de transmisión del pensamiento. Buena es la hora para ir pensando en la caducidad de determinadas concesiones de uso precario de ondas parciales de radio y televisión, para transformarlas en verdaderas vehículos de información del pueblo.

Nadie puede dudar que es indispensable modificar todo el sistema. Y comenzar, como en otros países, a adjudicar periódicamente las ondas mediante licitaciones públicas y no a través de preferencias políticas del gobernante de turno.

El caso de las entrevistas a Rodríguez Larreta Plera es una nueva muestra de la importancia y necesidad de abocarse a legislar sobre tal tema.

El Parlamento tiene, necesariamente, la palabra. Y su omisión será complicidad con el Ejecutivo y con ANDEBU.

Argentina: ¿será posible el Sur?

El país del individualismo, puede ser la definición de la República Argentina. El sáivate si puedes, es el sentimiento que invade a muchos hermanos rioplatenses en cada una de sus actitudes.

Sin embargo, el panorama no es tan lineal y la realidad argentina se transforma en una gran maraña de intereses, luchas políticas, económicas e individuales, que hacen de ese país un fenómeno realmente interesante y candente.

Veinticinco millones de habitantes, casi veinticincomillones desaparecidos no confirmados, un poder judicial corrupto, un gobierno complaciente, el aparato represivo intacto y el pueblo desinformado, se encuentran en puntos de referencia para comenzar a desentrañar el panorama de la Nación Argentina.

La actitud del ciudadano argentino no es casual, sino por el contrario, es el resultado de la desilusión de tantos años de corrupción a todo nivel.

Luego de décadas de gobiernos militares, la "Cast" de las fuerzas armadas es para el país, un poder a tener en cuenta, más allá de sus posibilidades bélicas. Quienes han gobernado los destinos del país durante tanto tiempo, tienen hoy por hoy, el poder de manejar situaciones políticas, económicas y sociales, sin tener que recurrir a la fuerza directa, su último y muy efectivo instrumento.

Dentro de las tantas consignas que figuran en los muros de Buenos Aires, se encuentra "Juicio y castigo

a los culpables". A pesar de figurar en una proporción mayor que en nuestra ciudad, el sentimiento general del ciudadano argentino, es la indiferencia. A que se debe esta apatía generalizada del pueblo, es la pregunta que nos asalta inmediatamente.

Muchas causas están en danza, pero creemos que las que pesan en mayor medida, son la presencia de un poder judicial corrupto, el mismo que actuó durante la dictadura, un gobierno que no quiere desmantelar la estructura del poder militar clandestino y la gran crisis económica que acusa al país, en forma continua.

Mientras se juzgan a nueve militares y la mayoría de los torturadores se encuentran caminando por las calles comprando papas en el mercado, paseando por Palermo o mirando las botellas de Lavalle, el pueblo argentino asiste a una devaluación más de su moneda, que ahora pasa a llamarse Austral, que sigue sin valer nada en comparación al dólar y que se registró a partir del presente mes, por una tablita de cambio fija, de triste recuerdo para los uruguayos.

No es un fenómeno independiente, por que la Argentina tiene un pasado muy conflictivo y su pueblo ha visto pasar por la Casa Rosada, a muchos salvadores de la Nación, subidos a recetas de nacionalismo superficial y técnicamente perfectas, fruto de la combinación de un poder militar ilimitado y un manejo económico multimillonario en dólares, siempre ligado

a las metrópolis angiosajonas.

La pregunta surge sola ante la descripción brindada. ¿Será posible un cambio de estructuras, en un país que tiene graves conflictos de poderes y una corrupción brindada. ¿Será posible un cambio de estructuras, en un país que tiene graves conflictos de poderes y una corrupción tan profunda?

La respuesta pasa por el pasado mediato e inmediato. El primer factor a analizar es el proceso peronista, en sus diversas facetas, algunas positivas y otras negativas. El peronismo es para algunos argentinos, el único proceso revolucionario que existió en el país, desde que le dió al pueblo una vida digna. No obstante, el proceso peronista es quizás culpable, de que el ciudadano argentino no haya madurado un esquema interno concreto, que le permitiera llegar más allá de lo que puede ser el caudillismo y el individualismo, sin tomar en cuenta un análisis meditado, de lo que significan los intereses de clase y la lucha contra los oligarcas y sus intereses organizados estructuralmente.

Un elemento a tomar en cuenta al respecto, es el retraso notorio que padece la izquierda argentina, desde el punto de vista de la masa popular. Los partidos de izquierda son en ese país, una manifestación pequeña e intelectual, que no ha llegado a la masa trabajadora, a pesar de tener todas las condiciones para hacerlo. Para esto, la re-

presión jugó un papel de extraordinaria importancia, ya que en pocos años, eliminó de la faz de la tierra, una generación completa de estudiantes, docentes, gremialistas y profesionales, futuros dirigentes que serían factor de cambio importante en la sociedad argentina.

Medios de comunicación que manejan un idioma soez, elemental y alienante, constituyen otra punta del rompecabezas argentino, que se hunde en una madeja de consumismo leroz, pero que no ilustra a su interlocutor, salvo en contadas excepciones. El teleteatro, institución porteña y argentina, es quizá, el máximo exponente de la desfiguración mental a que se intenta llevar al pueblo argentino, logrando en muchos casos el objetivo deseado.

Si tomamos en cuenta, que una leyenda política expresa, "Pensó Ud en Manrique", nos daremos cuenta hasta dónde llega el deseo de que el pueblo justamente no piense y sólo responda a impulsos emocionales diversos, que le llevarán como hasta ahora, a una carrera contra sí mismos.

Hay todo un espectro de análisis social, que debemos agregar y tomar en cuenta, pero creemos que lo expresado da para un juicio primario e inicial, de lo que es hoy por hoy, la lucha por el poder en Argentina. Un gran dragón, con vanas cabezas echando fuego y la posibilidad final de que sólo una de ellas sobreviva. Mientras tanto, la doncella inocente del pueblo sigue a sus pies, sin comprender su destino latinoamericano, puntal de la revolución continental.

EDUARDO A. PERDOMO

No se cumple con...

LA RESTITUCION DE DESTITUIDOS

A cuatro meses de instalado el gobierno democrático, sus órganos no han resuelto, ni tratado, normas legales que resuelvan el problema de derechos humanos violados por la dictadura, que constituyen los diez mil funcionarios públicos destituidos.

Más allá de normas de apoyo meramente declaratorias, emanadas de los poderes ejecutivo y legislativo, solo un bajísimo porcentaje del orden del 15 % han recuperado el trabajo y de ellos una alta proporción fueron repuestos en condiciones lesivas, no les devolvieron sus legítimos cargos, no se les ha reconstruido su carrera administrativa, y muchísimos destituidos aun no se les ha reconocido siquiera la antigüedad, los derechos jubilatorios, y se está lejos de la devolución de sus haberes injustamente retenidos y ya completamente desvaluados por la inflación.

Poca, escasa, ha sido la reposición de destituidos, en el interior del país es prácticamente nula, y tampoco ha habido reparación alguna aun.

Es imprescindible que se trate y sancione la ley prometida que se trata de aplicación global al problema y complete la pacificación nacional. Tres proyectos de ley sobre el tema, tienen consideración al parlamento en la Cámara de Representantes.

Los destituidos no pueden esperar más allá de los trabajos de la Constituyente, ni puedan perder su fe en la democracia. A fines de junio se realizará en masivo acto el Segundo Encuentro Nacional de Funcionarios Públicos Destituidos, importante movilización que determinará responsabilidades y exigirá seguramente el cumplimiento del compromiso político de la Concertación Programática, cuando, "reconoce el derecho de los destituidos a una justa reparación y la obligación del Estado a proceder en el plazo más breve posible a una ley

Esta postergación inadmisible ya, más la urgente y urgente situación social que perjudica doblemente a los destituidos, hace que un grupo representativo de los mismos, esté preparando comenzar una huelga de hambre en el próximo mes de julio si antes no se sanciona la ley y se solucione con justicia este candente problema.

Que verdad más grande aquella que dice, todos los días se aprende algo nuevo.

Días atrás esperando un ómnibus en las calles San José y Río Negro, observo que descienden de un taxímetro una señora de unos 18 ó 20 años. La cual portaba una infantería bastante hermosa, intrusiva, y diose luego en un centro nocturno denominado Village.

Junto conmigo en la misma parada habla una señora que intercambiando una mirada conmigo me dice "que le parece con la democracia se ve cualquier cosa, fíjese usted en un radio de tres cuadras existen más de cinco establecimientos

Prostitución: ¿Mal de la democracia?

de esa categoría".

Sorpreza que me tuvo, al enterarme que la democracia es portadora de males como la prostitución.

Para hablar de prostitución debemos hacer todo un análisis social, el cual no estoy capacitado para hacer ya que soy periodista y no sociólogo.

Pero no se necesita ser un

erudito en la materia para darse cuenta, que el índice de prostitución va aumentando a raíz de la deficiencia económica de un país.

Por supuesto que no estamos defendiendo tan desgraciada actividad, ya que estas personas son utilizadas y explotadas de mil formas diferentes.

Es de mencionar que esta actividad tiene grandes entrelazones con poco se conocen, pero si sabemos que el factor económico juega un rol preponderante y este mismo habilita a montar todo un aparato de explotación. Y única forma esta de que subsistan tantos establecimientos de estas índoles.

Fur lo que tengo entendido una noche en estos centros está costando con copes, chacos y demás, alrededor de los 3.000 a 4.000 mil nuevos pesos.

Y ahí va mi pregunta: ¿cómo concurre a estos centros sociales, cuando el sueldo de la construcción que su jornal no le alcanza para el litro de leche de sus hijos? ¿O usted empleado público que llegado el 15 de cada mes, debe ir caminando a su empleo por que no tiene dinero para el boleto?

Es evidente que estos clubes no fueron hechos pensando en la clase trabajadora. Sino que por el contrario fueron pensados

para la burguesía, la misma que fomenta la corrupción en otros lados.

Los encargados del despilafte de dinero, patronos e hijos de los mismos, que no encuentran una diversión más adecuada que esta prostitución en sus ambientes.

Por supuesto que el hijo que me preocupa de todo esto, es la edad de muchas de las jóvenes que trabajan de camareras. Que perspectivas tienen estas jóvenes en sus vidas, cuáles son los caminos que nuestra sociedad les deja abierto para renunciar a esta larva.

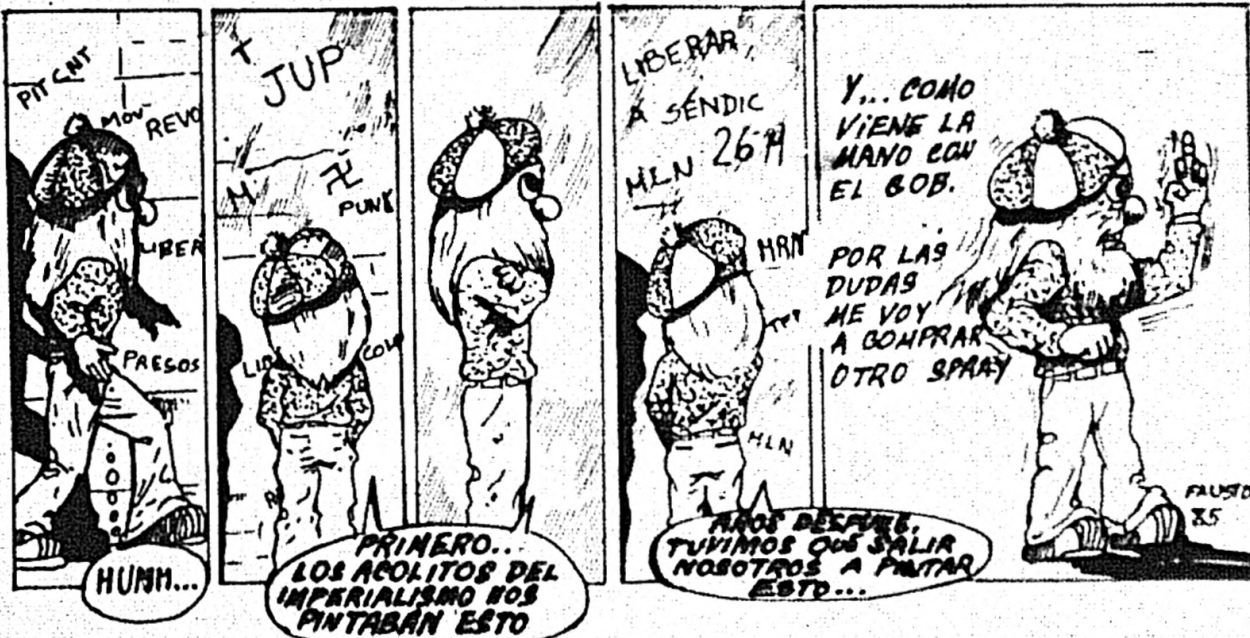
No debemos juzgar ni censurar sino tratar de buscar espacios cativos de él por que de estos fenómenos sociales.

Es mi intención dejarle claro a la señora, que estos locales se encuentran abiertos durante el proceso. Lo cual significa que la prostitución no es un anclero de la democracia.

Preocupémonos que esta democracia frente a nuestros jóvenes a encontrar senderos de futuro y bienestar.

Por que no solo veremos a nuestras jóvenes en tallas de camareras, sino que fomenta renos aun más la emigración de nuestras juventudes.

81.



DANIEL VARON
Psicólogo

Orientación Vocacional
Psicodidáctica - Psicoterapia
Asesoramiento grupal e institucional

Tel. 815779 - 588174

Concluyentes declaraciones del Senador Gonzalo Aguirre que confirman versión de "DIGNIDAD" "EXISTE LA CONVICCION QUE EL EJECUTIVO NO QUIERE MOVER UN DEDO PARA INVESTIGAR"

Importantes declaraciones efectuó el Senador Nacionalista (MNR) Gonzalo Aguirre a los colegas de "El Informativo Imparcial", de CX 28. Allí Aguirre se expidió sobre el tema que nos preocupa a todos, y que ha sido bandera en el ámbito de DIGNIDAD desde siempre: JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES. Para eso, evidentemente, se necesitan las pertinentes investigaciones, pero todos sabemos lo lento que marchan éstas, y algunas ni siquiera "marchan". El colega le pidió un comentario sobre las expresiones de W.F.A. en España y reproducir el domingo 18.

Consultado sobre la evaluación y el alcance que le podía dar al mensaje de Wilson, el Senador Aguirre dijo que "La afirmación del Presidente del Directorio del Partido Nacional en ese punto responde a un hecho, que todas las personas que tenemos responsabilidades políticas somos conscientes que es así. Es decir, que no existe voluntad política en el gobierno ni en otros dirigentes políticos que tienen responsabilidades importantes, en sentido de promover una investigación real y a fondo que permita sancionar por las vías establecidas por el orden jurídico a las personas culpables de graves violaciones a los Derechos Humanos durante los 11 años de dictadura". Más adelante explicó que existen disposiciones en nuestra Justicia (Código del Proceso Penal), que permiten a los militares que puedan ser citados a declarar, que en lugar de ir al juzgado correspondiente, se limiten a contestar "simplemente en forma escrita, por oficio", lo que lógicamente impide el

contacto directo con el Magistrado. Asimismo dijo que presentaron conjuntamente con los Senadores Zumarán, Batalla y Martínez Morano un proyecto de ley para modificar esa situación "que no se justifica y crea un privilegio indebido para los jerarcas castrenses", agregando que no se ha estudiado todavía y el proyecto "está durmiendo el sueño de los justos en las carpetas de la Comisión de Constitución y Legislación del Senado", anotando que "no se ha notado la menor inquietud a nivel de otros partidos políticos por darle un trámite preferente".

Dijo también que resultaba extraño que el Poder Ejecutivo, quien ha enviado numerosos proyectos de ley al Parlamento, no haya hecho nada a este respecto, por lo cual, afirmó el Dr. Aguirre, este es "un hecho que corrobora una impresión que mucha gente tiene en el país", y "testimonio lo que se puede afirmar como un hecho desde que hace tres meses y medio que se instaló el gobierno y no se ha dado ningún paso concreto (...) de modo que a nadie puede sorprender lo que manifestó el Sr. Ferrer".

Fue algo extraño la manifestación de Wilson cuando dijo que "eso (no juzgamiento a los culpables de atentados a los DD.HH.) lo sabemos todos también lo saben los 31 Senadores y los 99 Diputados", dado que incluyó a sus propios legisladores. Sobre este punto también fue consultado el Senador Aguirre, quien expresó que Ferrer hizo esa reflexión dado que "esa impresión (de Ferrer) es compartida por todos los que estamos informados de las intenciones del gobierno", de manera que de ninguna forma significa que los legisladores sean copartícipes de una decisión política

como la de no investigar a fondo. Por esta razón es que "se tiene la convicción de que el Poder Ejecutivo y el partido de gobierno no quieren mover un dedo para llevar adelante esas investigaciones, no por solididad o por el consentimiento que no ocurrió nada en el país, sino por razones políticas". Por último, y preguntado sobre si compartía la posición que mantienen algunos grupos de que las Comisiones Investigadoras están virtualmente "atacadas de manos" por el Ejecutivo, Aguirre contestó que, si bien no comparte en todos sus términos esa opinión, sí cree que las comisiones tropiezan con dificultades a nivel del gobierno para desarrollar con más eficacia su cometido". De manera que lo afirmado hasta ahora por DIGNIDAD se ve ampliamente confirmado por las palabras del Senador nacionalista Gonzalo Aguirre.

DESAPARECIDOS Sabía usted...

Sabía usted... - Que 90.000 personas han sido secuestradas y desaparecidas en nuestro continente? - Que más de 200 uruguayos fueron detenidos y desaparecidos en Argentina, Paraguay y Uruguay? Eran sindicalistas, estudiantes, docentes, un sacerdote, dos médicos, amas de casa, mujeres embarazadas que tuvieron sus hijos en prisiones clandestinas... y hasta niños.

¿QUIENES SON LOS CULPABLES? - Los gobiernos que despliegan sus fuerzas en operativos de persecución a sus opositores. - Gobiernos que, en vez de dedicar recursos a la enseñanza, a la vivienda, a la salud pública, se dedican al ejército y a la policía, no para nuestra defensa de ataques de otros países, sino para combatir a los propios ciudadanos. Es por eso que vimos bajar a la mitad de los trabajadores y aumentar día a día los problemas en cantegriles, en hospitales, en oficinas populares...

Es por eso que mientras hubo miles de destituciones en todas partes y hubo todo en la enseñanza, los efectivos de la policía y del ejército pasaron de 35.000 hombres a 68.000. Y para evitar toda protesta organizada, fueron prohibidos durante diez años los sindicatos, los partidos políticos, las asociaciones de estudiantes. Los opositores fueron perseguidos no sólo en su país, sino que también se violaron fronteras. Hubo secuestros en Uruguay y trasladados a la Argentina; secuestros en Argentina, Brasil, Paraguay y trasladados a Uruguay o Chile. Secuestros de adultos y de niños, algunos de los cuales fueron retenidos por los propios militares hasta el día de hoy, permaneciendo sus padres desaparecidos.

¿QUIENES SON LOS DESAPARECIDOS? Son en su mayoría, personas que luchaban por sus ideales en su grupo político, en su gremio, en su asociación. Ellos se oponían a la injusticia. Los países que, como Argentina, practicaron la desaparición en forma generalizada, la em-

pelearon no sólo contra los opositores, sino también contra sus familias, sus amigos y hasta sus niños. Dijo el General Camps que al en un operativo desaparecieron 100 personas de las cuales 10 son subversivos, el operativo está bien hecho.

VIVOS LOS LLEVAMOS, VIVOS LOS QUEREMOS

¿Por qué tenemos esta convicción? A) Porque ya han aparecido muchos niños y se tienen también noticias de algún adulto. Tenemos, entonces todavía muchas esperanzas. B) Porque no vamos a aceptar que están muertos hasta que se aclaren los procedimientos. Decimos NO a la muerte prematura. La vida de un ser querido, de un hombre que luchó por sus ideales, de un hombre cualquiera es muy valiosa. Decimos NO al olvido.

RECLAMAMOS LA VERDAD

Los gobiernos responsables de desapariciones siempre nos dijeron: "no hay desaparecidos", tanto en Argentina como en Uruguay. Ahora en Argentina dicen los militares: "los desaparecidos están muertos". Tenemos el derecho de conocer toda la verdad. Lo que se hizo desde el gobierno en procedimientos clandestinos debe secarse a la luz. Los torturadores no pueden quedar ocultos y quizás ocupando funciones públicas.

EXIJIMOS JUSTICIA

Los responsables de estos crímenes no pueden quedar impunes. Cuando un gobernante robe o dilapide los bienes de la nación todos pedimos que sea juzgado. ¿Qué bien tiene un país más valioso que la vida de sus jóvenes y de sus niños? No queremos venganza, no queremos desquite, no queremos que los culpables ni sus hijos desaparezcan. La revancha no hace bien a la sociedad sino que aumenta los odios y rencoras.

Exigimos justicia. Justicia con todas las garantías, que contribuyan a restablecer el equilibrio en la sociedad.

Queremos justicia para que la democracia futura se asiente en las bases sólidas de sus instituciones y no sea como una casa edificada sobre arena movediza.

POR ESO PEDIMOS DEL NUEVO GOBIERNO:

- La creación de una comisión parlamentaria que investigue todos los procedimientos. - Los familiares solos no tenemos posibilidades de hacerlo. De los resultados de estas investigaciones se dará cuenta al Poder Judicial, para que actúe de acuerdo a la Constitución. Así se podrá renovar en parte el ADN cejudo de la sociedad.

PEDIMOS ADEMÁS OTRAS MEDIDAS, COMO:

- Eliminar las leyes que reprimen al pueblo. - Eliminar los organismos de inteligencia. - Eliminar los archivos donde los ciudadanos estamos clasificados en categorías: A, B... - Disminuir los gastos de defensa y el personal militar. - Modificar el sistema de reducción del personal militar. Aunque quisiéramos olvidar el pasado, no lo logramos. Pero lo mejor es no olvidarlo, sino estudiarlo muy bien y modificarlo entre todos.

Esta es la primera vez que los horrores de la tortura y la desaparición ocurren en el país, desatados desde el gobierno. NO DEBEN QUEDAR IMPUNES PARA QUE TAMBIÉN SEA ESTA LA ÚLTIMA VEZ. Lograrlo es muy difícil... como es difícil rehacer el Uruguay. Pero todos queremos hacerlo.

Una persona no puede casarse. 100 personas pueden un poco más.

EL PUEBLO ORGANIZADO LO PUEDE TODO

EXIJIMOS JUSTICIA (Daniel García, Corresponsal de DIGNIDAD en el Litoral uruguayo)

La Justicia no se transa!!

En el mes de abril se aprobó la formación de una Comisión cuyo cometido es sólo la INVESTIGACION DE DESAPARECIDOS, integrada por miembros de la CAMARA DE DIPUTADOS, exclusivamente. Porque creemos que en materia de justicia no se transa, decimos que aunque sin abordarse la muerte en prisión de cerca de un centenar de presos, así como las más atroces formas de torturas aplicadas en cuarteles, cárceles legales y clandestinas, y quedando sin resolver la situación de cerca de cuarenta liberados no amnistiados. Una vez más declinamos con este lema nos llega a todos, porque mantener a la sociedad uruguaya en la ignorancia respecto a hechos tan graves y dejar impunes, a los responsables de los mismos es no impedir, desde ya, que estas violaciones se repitan en el futuro.

LLAMADO A LA MOVILIZACION Hacemos desde este boletín un llamado a la movilización.

Fue el pueblo quien logró a través de su lucha, restablecer la democracia, arrancar a los presos de las cárceles, comenzar a reponer a los trabajadores injustamente destituidos y mantener el reclamo de la defensa de los derechos humanos. Esta defensa de los derechos humanos hoy pasa por la investigación y la justicia. Por eso denunciamos que a más de un mes de constituirse la comisión investigadora parlamentaria respecto de los desaparecidos todavía no se definieron sus facultades, ni los plazos para expedirse, que se habla de trámites para que los militares denunciados sean llamados e interrogados, que se relegan los problemas de los muertos en prisión, de las torturas y de los liberados no amnistiados. Planteamos, entonces, movilizarnos, haciendo conocer esta situación, reclamando desde nuestros gremios, desde nuestras organizaciones políticas, barriales, religiosas, en fin, desde nuestro medio de inserción social.

amplias facultades a la comisión investigadora parlamentaria sobre desapariciones y que esta se expona antes de que las cámaras y la atención de la opinión pública se vuelva al tema de la reforma constitucional a plebiscito.

- Que se aprueben las disposiciones imprescindibles para llevar la investigación a buen término, sea aprobando normas necesarias, sea derogando otras que protegen el secreto con que se han cubierto los procedimientos. (En este sentido se emite un llamado con urgencia por SERPAJ a los SERPAJ).

- Que se comience a investigar la existencia de los "rehenes", las muertes en prisión y las torturas y se defina la situación de los liberados no amnistiados.

Fragmento del boletín N.º 1 de madres y familiares de detenidos-desaparecidos

COORDINAR PARA ESCLARECER

Investigaciones conjuntas en Uruguay y Argentina se están llevando a cabo con relación al asesinato de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. Al respecto el legislador peronista MIGUEL UNAMUNO que fuera recibido por el Movimiento Por la Patria y más concretamente por el legislador Marino Irazoqui su anfitrión, ha aportado a la comisión investigadora uruguaya, nuevas pautas que pueden ser determinantes. Unamuno, que declaró en el parlamento, no quiso

extender sus manifestaciones ni el contenido de la documentación, que presentó a la comisión; en cambio sí vertió algunos conceptos sobre lo actuado en la Argentina. Destacó el repudio que le mereció a él y al pueblo argentino el asesinato alevoso de dos legisladores uruguayos aislados en su patria. También comentó la forma en que se está llevando a cabo estas investigaciones, ya que diferencia del Uruguay (que surgió en el parlamento) en la Argentina surge a través de una denuncia en el Juz-

gado competente por parte de los familiares de los legisladores y de la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de personas). Señaló que si bien no tuvo andamiento la propuesta peronista en el parlamento argentino, de la formación de una Comisión investigadora, el pueblo argentino trabajará hasta el fin para encontrar a los culpables de tales infamias de que han sido víctimas miles de argentinos y algunos orientales ilustres.

SANDRA CANABE

DESPUES DE TRES MESES SIGUEN CONFIRMANDO NUESTRAS DENUNCIAS

28 PAGINAS **DIGNIDAD** PRECIO DE VENTA \$40

EXCLUSIVO

US\$ 2 millones de rescate pidieron por Gerardo Gatti

GORDON, GAVAZZO Y CAMPOS HERMIDA NUEVAMENTE INVOLUCRADOS



Gerardo Gatti en un momento de su detención. A la izquierda, un miembro de la Brigada de Inteligencia y a la derecha, un miembro de la Brigada de Operaciones.

DIGNIDAD (N° 80; 12/3/85) y LA HORA (N° 306; 21/6/85) "al unimos nuestras voces, se oirán más fuerte"

Estamos siendo más...

Desde hace un par de semanas, y por suerte, podemos decir que ya no nos encontramos solos en nuestra lucha semanal contra las atrocidades cometidas por el terrorismo de estado cometido en los últimos 12 años.

El diario "La Hora", órgano oficial del Partido Comunista, ha recogido muchas denuncias, algunas de las cuales efectuamos también nosotros, hace ya algunos meses atrás. Sin lugar a dudas es una fortuna que otro órgano de prensa

aunque ideológicamente se encuentre lejos de nosotros, asuma la responsabilidad de hacer conocer a la ciudadanía los pormenores de las "irregularidades" (como gustan decir algunos de los atentados a los derechos humanos) cometidas por la dictadura militar contra el pueblo uruguayo. Era tiempo ya de que los compañeros de la izquierda reaccionaran frente al silencio que se impone desde otros medios de comunicación, a quienes no les importa que se cumpla lo que es algo más que una consigna: juicio y castigo a los culpables.

LA HORA

Denunció Washington Pérez en el juicio a las Juntas militares argentinas

POR DOS MILLONES DE DOLARES LIBERABAN A DUARTE Y A GATTI

Gavazzo, Manuel Cordero, Jorge Silveira, Campos Hermida, J. Bermúdez y Gordon los autores de la "iniciativa"

Ojalá que haya más que se adhieran a este camino que, en lugar a dudas es muy duro, y que nos costará a nosotros apellidos tan falsos como "semanario sensacionalista", "publicación amarilla" y otras tantas que nos decían quienes tenían temor que la verdad se hiciera conocer. Las noticias indudablemente que, de por sí, son sensacionales, y al destacarlas como lo hicieramos nosotros, y ahora lo hace "La Hora", no es hacer periodismo "amarillo".

Es hora que todos se den cuenta que la historia está haciéndose, y hay que decir siempre, aunque nos cueste muchos sinsabores.

Nuevamente nos congratulamos que se asuma con valentía lo que nosotros venimos manifestando desde hace ya mucho tiempo, ya que si todos unimos nuestras voces, éstas se oirán más fuerte.

Martin Lamas

José Díaz: "Hay que llamar a todas las fuerzas políticas"

El Diputado socialista se refiere a la Constituyente

El diputado socialista está en la línea del Partido Nacional con respecto a la marcha de las diversas comisiones investigadoras.

Es notable también la preocupación del Frente Amplio para poder derogar la ley de lemas.

Debemos empezar reconociendo un hecho positivo en el país, y es la vuelta a pleno funcionamiento de las instituciones democráticas.

Pero también hay que decir que no han funcionado plenamente estas instituciones porque hay factores involucionistas, extraños al sistema que todavía perduran. Estos son los sectores emergentes de la dictadura que aún no fueron derrotados. En el plano socioeconómico el gobierno ha demostrado no tener un conocimiento cabal sobre el país. Y no se ha manifestado con planes ni de corto ni de mediano alcance.

Me atrevo a afirmar que el grueso de los aspectos concertados no se llevan adelante, no queremos desahuciar, y confiamos que las fuerzas mayoritarias empujen al gobierno para que cumplan lo acordado.

Si la concertación fracasa en el marco económico también fracasará en el político e indudablemente esto no es conveniente al país.

A nuestro país aún le queda una gran asignatura pendiente y es la de desactivar los vestigios que quedan de la nefasta dictadura.

Desactivar no es fácil, pero soy optimista hay que tener una estrategia de poder que vaya aislando, al enemigo principal que es la ultraderecha.

Es en el sector bancario donde se encuentran los principales problemas del país y han sido sectores militares los que han generado inquietud con episodios bastante sonados.

Las comisiones investigadoras están actuando con las facultades inherentes a esta comisión. Pero las facultades especiales que le permitirían ir más a fondo, no han sido votadas. En este sentido yo acuso al Sr. Ferrería y al Partido Nacional que son permisivos con las facultades de investigación y que no votan en la comisión correspondiente. En vez de criticar las comisiones vamos a darle facultades a estas y vamos a reunir las pruebas suficientes para que la justicia actúe.

Lo que afirmó el Sr. Ferrería no debe decirlo nadie y menos un líder político. Como alguien puede poner en tela de juicio la capacidad de las comisiones mientras estas no se pronuncian. No tengo ningún elemento de juicio para afirmar que el gobierno de Sanguinetti no está dispuesto a llevar adelante las diversas investigaciones.

Trataremos que los parlamentarios colorados ayuden en la comisión investigadora profundizando en las mismas. Crearé el clima como frentista y socialista para lograr que la justicia actúe con la mayor eficacia.

Con respecto a la Constituyente el Frente Amplio no ha tomado posición. En mi caso particular del Partido Socialista nosotros hemos propuesto al Frente, que se llame por el Frente a todas las fuerzas políticas. Esto se haría con miras a buscar un acuerdo entre todos.

Consideramos que por la vía de una ley ordinaria debería derogarse el acto 19. Y aquellos aspectos progresivos que pueda tener alguna de sus disposiciones como el recurso de amparo hacer también una ley concertada para instaurar legi-

timamente el recurso de amparo. Nosotros somos partidarios de los cambios constitucionales, pero tiempo al tiempo. Debemos seguir atacando los problemas medulares del país, economía, desocupación...

Podríamos también crear una comisión de notables, para que fuera preparando un proyecto de reformas constitucionales.

A título personal la Ley constitucional es un excelente camino de reformar porque nos permite modificar la constitución por la vía de los dos tercios de cada una de las cámaras y mantenerlo en el momento oportuno.

El Frente Amplio votará obviamente la derogación de la ley de lemas que fue un invento de blancos y colorados para

mantenerse en el poder. El Sr. Ferrería se confunde nuevamente en ese sentido.

En otro orden de cosas y dando entrada a lo que se refirió el Presidente Sanguinetti, los elementos desestabilizadores de la democracia no son los sindicatos. Estos juntos con la Enseñanza son puntales de la democracia. Y es justamente el Frente Amplio que ha puesto piedras en el camino con respecto a la Enseñanza.

SANTIAGO TRICANICO

Declaraciones del Diputado FRANCISCO GATTI

EL ACTO 19 DEBEN DEROGARLO AQUELLOS PARTIDOS QUE LO APROBARON

El diputado nacionalista hizo mención a las variantes que puede presentar el llamado a la Asamblea General como así también al desmantelamiento del aparato represivo.

—¿Qué conclusiones saca del tiempo transcurrido en democracia?

—Pienso, que para hacer un balance debemos enfocarlo desde 2 puntos de vista. Por un lado en lo que se refiere a la parte institucional, en esta fase pienso que nos podemos sentir bastante satisfechos. Día a día desde el 15 de febrero se han venido conquistando espacios de libertad muy importantes.

Las organizaciones sindicales, que en muchos casos padecen de hechos conflictivos son manifestaciones propias de un estado democrático, en definitiva son ejercicios normales. No hay que olvidarse que nuestro país estuvo muchos años sin poder ejercer el derecho a la huelga.

Es preciso recordar en este momento los paros del 18 de enero de 1984 y el del 27 de junio del mismo año. Estos fueron preparando el camino de conquista. Por otro lado y enfocando el otro punto de vista está la situación económica del país. En este sentido el Partido Nacional no estamos para nada de acuerdo con las posturas del partido de gobierno.

El Uruguay debe prepararse para enfrentar al F.M.I.

Si nosotros fuéramos derecho a aplicar las verdaderas reformas que el país necesita, podríamos empezar a cifrar esperanzas. Las propuestas del poder ejecutivo son de carácter formal y poco solucionan. Se deben cambiar las estructuras.

—Se habla de elementos desestabilizadores ¿cuáles son a su entender?

—Hay que tener mucho cuidado para hablar de elementos desestabilizadores. No hay que olvidarse que en muchos casos de estos elementos son infiltrados, puede ser gente que no está de acuerdo con el sistema democrático. Lo que da lugar que utilicen algunos paros y huelgas.

—¿Qué piensa del conflicto de los Judiciales?

—Me parece muy justo el reclamo de este sector, que ya ha levantado la huelga. Estoy totalmente de acuerdo con las medidas que instrumentaron ya que a mi entender son sumerjidas. Y

solado la actitud que tomaron ya que no se tuvieron en cuenta todos sus petitorios y levantaron sus medidas de lucha.

—Se puede desmantelar el aparato represivo?

—Lamentablemente el año pasado se dio un pacto entre determinados partidos políticos y el aparato militar. El pacto significa un entorpecimiento político.

Porque entre las dos tesis que nosotros pretendíamos salir con una amplia libertad con una derrota total del aparato militar, y la otra de terminar transando con la dictadura, esta última fue la que prevaleció. Y en la medida que se sale transando es lógico pensar que existan en el día de hoy toda una organización del aparato militar. Desmantelarlo se hace muy difícil.

—¿Cuál es la posición del Partido Nacional con respecto a la constituyente y el acto 19?

—Nosotros con el pacto del Club Naval y el acto 19, único acto de los 19 que está con el consentimiento del gobierno y algunos partidos políticos porque los otros 18 actos institucionales los elaboró para sí el gobierno de facto, con eso no tenemos nada que ver.

No es a nosotros que nos corresponde llamar a la asamblea constituyente. Le corresponde hacerlo a los partidos pactistas. Sin convocar a la asamblea general constituyente, el Partido Nacional tiene todo el derecho del mundo en instigarlo. De convocar dicha asamblea estaríamos en condiciones de aportar las reformas que sean necesarias.

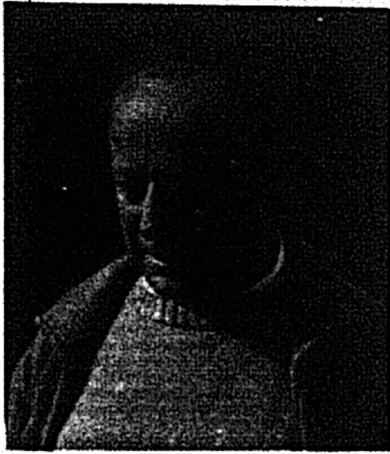
Si no convocan a la asamblea, o sea si se procediere a la derogación del acto 19 entonces queda para la reflexión de toda uruguayo cuáles eran los alcances del acto 19 y el pacto de Club Naval tienen en su entorno.

No van a convocar a la asamblea general por lo que los colorados decidieron no convocarla en común acuerdo con las fuerzas armadas.

Los partidos políticos pactistas deciden no convocar a la asamblea general es indudable que lo hacen contando con el consentimiento de la otra parte que pactaron el año pasado.

Pienso que deben derogarlo los que lo aprobaron, nosotros no tenemos nada que ver.

La inmensa obra social de la Parroquia "San Pancrancio"



ENTREVISTA CON EL PADRE GÓMEZ

El padre JOSÉ MARÍA GÓMEZ está al frente de la Parroquia desde el año 1967, permaneciendo hasta el año 1981, en que se le destinó a la Parroquia de Fátima, en Pocitos. Estuvo allí durante 4 años y desde el 3 de marzo de 1985 está nuevamente en San Pancrancio.

—Desde cuándo funciona la Parroquia?
—Se fundó en 1919. En 1929, un señor de apellido Carras, motivado por una necesidad y teniendo la devoción a San Pancrancio, lo incendió a la Parroquia, trayéndolo desde Italia. A partir de allí se le fue considerando como el protector de la Salud y del Trabajo. En un principio tuvo una aceptación relativa, pero con el tiempo y ante las crecientes necesidades que fueron surgiendo, se fue incrementando esa devoción y fue propagándose por intermedio de los propios fieles.

Jamás necesitamos de propaganda radial ni televisiva, los fieles fueron nuestra mejor promoción.

—¿En qué época se tomó esta buena medida de convocar a los fieles de que realicen sus promesas en alimentos o medicamentos, y no en flores, como se está en otras iglesias?
—Fue en 1971 en que recién habíamos sido nombrados Pároco e hicimos un poco un sondeo, un estudio de las carencias del barrio y de la situación que nos tocaba vivir diariamente en la Parroquia.

En el Comedor

Luego de la conversación mantenida con el Padre Gómez, impulsor, y elemento fundamental en el funcionamiento de esa obra social, nos dirigimos al comedor que depende de la iglesia, donde recogimos el testimonio de dos integrantes de la Comisión de Ayuda al mismo, quienes se negaron a dar su nombre, demostrando una vez más la humildad de quienes...

RESPUESTA: Aquí vienen niños cuyos padres, por estar desocupados se ven imposibilitados de alimentarlos correctamente y, además personas de edad que padecen el mismo problema a causa de sus bajos ingresos.

P.: ¿Cuántas personas reciben alimentación aquí?
R.: Alrededor de 150 o 180 niños, según el día y aproximadamente 30 o 40 mayores.

P.: ¿Cuál es el menú entre estas personas y el comedor?
R.: Contamos con la labor de una visitadora social, y además muchas personas se vinculan a través del padre.

P.: ¿Existe algún tipo de discriminación en lo referente a la religiosidad de quienes desean utilizar este servicio?
R.: No, en absoluto, se atiende a todos, a nadie se le pregunta si es creyente o no.

P.: ¿Qué tipo de comida se sirve y durante cuántos días a la semana?
R.: El comedor funciona de lunes a viernes, y lo que se sirve generalmente es comida "de olla", la cual está balanceada por una dietista.

P.: ¿Cómo se financia el comedor?
R.: Se mantiene con parte de lo que los fieles traen los días de cada mes, además de las donaciones que se reciben.

También conversamos con la madre de uno de los chicos que asisten a este comedor, quien nos dijo: "Yo vengo junto con Christian, mi hijo desde hace unos meses y considero que es una obra sumamente provechosa para la gente que tiene pocos ingresos, además la atención que recibimos es totalmente gratuita".

Cuando ya abandonábamos el local, mantuvimos un pequeño diálogo con Graciela, una amiga de tan sólo 10 años, que asiste desde hace 2 al comedor.

P.: ¿Qué tal es la comida?
R.: Muy rica, además me tratan muy bien.

P.: ¿Venís a la iglesia seguido?
R.: A veces.

P.: ¿Tenés compañeros que comen acá pero no vienen a la iglesia?
R.: Sí, algunos.

SAN PANCRACIO es un mártir de la persecución de Diocleciano en el año 304. Fue muerto en la Via Aurelia, en Roma, a la edad de 14 años.

La iglesia le conmemora el día 12 de mayo. Se lo considera PROTECTOR de LA SALUD y DEL TRABAJO por los feligreses, quienes se congregan cada 12 en la Iglesia INMACULADO CORAZON DE MARIA; popularmente conocida como SAN PANCRACIO.

Este trabajo periodístico de DIGNIDAD pretende difundir entre la población una obra social que ayuda mediante una policlínica, un comedor y una comisión de bizantinos a cerca de 500 familias orientales. Debe resaltarse que los fondos con que es solventada esta obra social provienen, en todos los casos, del PUEBLO ORIENTAL.

Intentamos dar esta nueva visión. Observamos que la concurrencia de fieles era bastante grande y que la situación del país era grave, enormes carencias económicas, deficiencias en el área de la salud y en la alimentación. Teniendo en cuenta que la misión que nos corresponde en la Iglesia es la evangelización, veíamos que no se podría compaginar bien el desahogo que hacía la gente, el derecho que se hacía en velas y flores, con la situación que ya en ese momento se vivía. Intentamos despertar en la gente la conciencia de la solidaridad, en la medida que tenía que tender fundamentalmente a la atención de los pobres, porque ellos son para nosotros los privilegiados de Dios.

No fue fácil, puesto que pensaban que era un nuevo negocio de los curas, como suele decir la gente: "venden velas y hacen un gran negocio", cuando el gran negocio es para los fabricantes de velas, no para nosotros.

Pero hay algo que debo reconocer y es que la generosidad del pueblo oriental es enorme, es rico como pocos en el mundo.

En las Misa de los días 12 decidaba un tiempo a hacerles ver cuánto se estaba gastando en flores. Noté que estaban tirando NS 50 o NS 100 en un ramo de flores, mientras que hay gente que no tiene para comer, que se está borrando de la sociedad porque no puede pagarla, gente que no tiene ropa para vestirse, y terminaba preguntándoles: ¿Podemos permitirnos? Intentaba que ellos mismos fueran tomando conciencia y responsabilizándose de que todos tenemos que brindarnos y aportar en una comunidad que ya no es responsable de esa situación. Además hay que reconocer que el anciano es un SER QUE ESTORBA, se lo considera lamentablemente como una carga, y al igual que una fuerza que ya no sirve, que está gastada, se lo tira y se lo comen por otra.

Nosotros como cristianos tenemos que tener en cuenta que son personas como todas y que debemos agradecerles a ellos por lo que tenemos, porque poco o mucho, bueno o malo, lo hicieron los ancianos.

Paulatinamente se fue encuzcando y los fieles vieron con sus propios ojos, cuál era el destino de sus aportes y la repercusión que tenía en la comunidad.

—¿Cómo entendió Ud. a la evangelización?
—La evangelización es lo primero de la Iglesia y ella busca desarrollarla, no hay verdadera evangelización sin una promoción integral del hombre, y al hombre no le podés hablar de Dios sin haberle quitado previamente el hambre y el frío y sin haberle atendido la salud. Porque ante estas necesidades primarias que le aquejan, no puede escuchar otras voces.

—¿Quiénes reciben vuestra ayuda?
—Contablemente y a partir de 1971, un comedor un poco incipiente que tantísimo comienza a adquirir recursos...

—¿De qué forma se controla que realmente no se den recursos?
—Tenemos una visitadora social y además hacemos nosotros una visita, para tener contacto con la persona, ver cuál es la fuente de ingresos, si la hay; si no tienen trabajo, tratar de conseguirlo y hacerle ver que ellos tienen que estar a las personas, sino que ellas tienen que tomar conciencia de que tienen que aportar a la sociedad en la medida que ésta lo necesita por medio del trabajo.

—¿Cuántos está el comedor, por favor.
—El comedor está orientado, sólo y exclusivamente a niños y ancianos. Consiste en una comida diaria, controlada por una dietista y atendida normalmente a unas 150 o 200 personas todos los días, excepto los domingos.

—¿Cómo es solventado el comedor?
—Gracias a los aportes que hace la gente los 12 de cada mes fundamentalmente y con donaciones que recibimos de casas comerciales y de personas que entregan mensualmente determinada suma de dinero.

—¿Háblenos de la Policlínica, por favor.
—Tenemos una Policlínica muy bien montada, atendida gratuitamente por 17 profesionales honorarios, que atiende a casi 1000 personas mensualmente. Gracias a los medicamentos que aportan los fieles, y a los que se compran cuando faltan, con los fondos de la propia policlínica podemos servir a quienes realmente lo necesitan.

—¿Qué labor cumple la Comisión de Bizantinos?
—Es una comisión que atiende preferentemente a las familias pobres. En este momento, gracias a los ingresos del día 12, y luego de apartar lo que se necesitará para el comedor durante todo el mes, y con aportes que se van consiguiendo, se adquieren diversos comestibles que se reparten entre los pobres de la zona.

En el último mes, por ejemplo, debemos comprar 200 kilos de azúcar, harina, fideos, etc. lo que representa una erogación mensual de unos 90 millones, que se reparten entre unas 200 familias.

—Sin dejar de reconocer lo laudable que esto es, ¿no puede ser una mala costumbre?
—Estas familias están controladas por la Comisión, pero es el cierto que algunas "nos pasan", pero son fallas humanas inevitables. A veces la gente ante la indigencia o con evidente "viveza criolla" se muestran como insaciables y no piensan que hay otras personas con sus mismas carencias. Son errores que se irán subsanando de a poco. Tanto en el comedor como en la policlínica tratamos de ocuparnos de los niños y de los ancianos y en el reparto intentamos abarcar cierta zona.

Toda esta tarea recae en las Comisiones, las que trabajan con un sentido realmente evangélico de la Iglesia, es decir, un sentido totalmente cristiano. Claro está que a veces se considera que el cristianismo está deteriorado, pero debemos reconocer que hay gente que está sacrificando horas de descanso, de dedicación a la familia, para servir a la gente pobre. Esto es muy loable, y es meta de la Iglesia, porque la Iglesia somos todos los que constituimos una comunidad y los que estamos embarcados en la misma empresa.

—¿El Gobierno militar les brindó ayuda económica?
—Jamás, ni le hubiéramos permitido, puesto que no podríamos aceptar ayuda de un régimen que era rechazado por su propio pueblo. No queremos que esa ayuda fuera utilizada por ellos, que llevara una apariencia de ayuda social, cuando lo que se buscaba era justamente que no se necesitara de estas "ayudas", sino que cada uno tuviera medios y recursos por sí solo.

—¿Sabemos que el intendente Aquiles Lanza se interesó por la obra que realizan. ¿Qué ocurrió?
—Ocurrió que se sintió desbordado, pensaba que con una pequeña ayuda estaba todo solucionado, y eso no es así. Teníamos intención de plantearle que no aceptáramos ninguna cuestión política ni financiera, ni colaborados, ni cívicos, ni frontalistas. Si no hacemos propaganda de la situación religiosa, menos haremos de la situación política. Se fue como vino.

Tanto el personal de la Policlínica, como del Comedor, leon rendidos a honorarios?
—Con excepción de la cocinera y de la visitadora social, todo el personal es totalmente honorario. Todos los profesionales que trabajan en la policlínica, y las funcionarias que desempeñan tareas de



emplea y administración son honorarios. En el comedor solicitamos a algunos de los beneficiados que nos ayuden a servir la comida y a que colaboren en la limpieza.

—¿La visitadora social es pagada por el gobierno? ¿Cuál es específicamente su función?
—No, de ninguna manera, es pagada por la Iglesia, la reitero que el gobierno no nos da absolutamente nada. La función de la visitadora social es la de tratar de escuchar a las personas en los problemas que les van planteando. Trata de reducir un poco a la familia, ver si las necesidades responden o no a esta ayuda que se les pretende dar, y fundamentalmente a despertar en ellos un sentido de conciencia para que en el día de mañana en que puedan conseguir un medio de vida que les permita salir de esta situación de emergencia, en que se encuentran, se olviden de esta ayuda, para poder brindársela a otra persona que no tiene nada.

—¿Realizan algún tipo de discriminación entre fieles y no fieles para la atención de las personas?
—No, porque justamente nosotros no preguntamos si es católico o no, si es bautizado o no. Simplemente miramos que en una persona que tiene hambre está Cristo, en que una persona que no tiene para vestirse, está Cristo y Cristo jamás preguntará nombres para hacer el Bien. Hay un hombre, una necesidad, y ella está por encima de ideologías religiosas o políticas.

—¿Cuántas personas llegan a la Parroquia los días 12?
—Hemos calculado unas 15 mil personas, aunque es una de las cosas que trataremos de precisar mediante un pequeño voluntario Vienen de Canchón, Las Piedras, Santa Lucía, San José, Fray Bentos, etc.

—¿En qué medida intenta influir sobre los fieles?
—Hemos tratado de mantener y encuzcar esa devoción intentando orientar y reducir la fe cristiana, porque hay mucho de religiosidad, de una fe un poco "turbia", pero pretendemos una fe que responda en el contexto de la vida. Donde tengamos actitudes, comportamientos y conductas que respondan a lo que el Señor quiere: trabajar por el Reino de Dios. No implica pedir pan, salud, vida, solidaridad y bienestar para todos.

—¿La que se debe que llega gente desde tan lejos a esta Parroquia?
—Fundamentalmente al premio económico, que es realmente muy grande. Este Santo tiene la

EL PROBLEMA HOY, ES QUE TODOS TENGAMOS PAN.

vocación de Protector de la Salud y del Trabajo, y ambos son elementos que están sufriendo un deterioro enorme, porque es mucha la gente que no tiene para comer, y menos aún para pagar la sociedad. Deben entonces caer en los hospitales, y yo que he estado infinidad de veces en ellos, puedo asegurarle que se deprimen, que no hay incentivos ni alientos para reconfortar al paciente, cuando lo que éste justamente necesita es un lugar que tenga calidez, cuando aquello es todo lo contrario, es más bien un lugar REPULSIVO.

Todo esto hace que los fieles busquen la Protección del Señor, a veces un Señor un poco enmarafinado, no muy claro, en EL BUSCAMOS SOLVENCIA para todo y amenudo nos responde, pero, en otras ocasiones nos deja liberados a nuestra propia acción. Porque el que debe ocuparse de que haya más trabajo es el Gobierno, y específicamente el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, del mismo modo, la Salud es tema prioritario del Ministerio de Salud Pública.

Dios no es un "mongote" que brinda solvencia a todos. Está nuestra responsabilidad como hombres; cual es la de crear, alimentar y animar a una comunidad para que viva digna y decorosamente.

—¿Quiere brindar algún mensaje final?
—Simplemente que todos tomemos conciencia de que la comunidad no se construye a través de ésto, sino que es simplemente un aporte más. Debemos construir a la comunidad con el aporte de todos, para que todos tengan el lugar que les corresponde dentro de la misma.

Los conceptos vertidos por el Padre José María Gómez reflejan el sentir, y más allá de compartirlo o no, entendemos como muy importantes difundirlos, para que la ciudadanía adquiere cabal conciencia de una obra social de tremenda importancia.

REPORTAJES Y NOTAS: HECTOR BANCHEZ, SERGIO ECHETO. FOTOS: ANTONIO WISBANE

Un verdadero mercado

presente, hoy, pudimos apreciar la instalación de un verdadero mercado...

Conversamos también con un vendedor de tortas fritas, sector que también atraviesa una compleja situación, el cual nos dijo: "Yo no tengo trabajo, y con esto mismo, pero no todos los días, por lo tanto la intendencia nos tiene que dejar trabajar, o si no qué nos dan trabajo. Además esto no es un trabajo remunerado como muchos dicen, ya que los días que estoy acá, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche para sacar NS 800".

Finalmente recibimos el testimonio de un vendedor de billetes de lotería, el cual se expresó en los siguientes términos: "La verdad es que los días que trabajo muy bien, trato de traer billetes cuyas últimas cifras coinciden con la fecha, porque muchas de las personas que vienen a 'San Pancrancio' tienen el pensamiento de 'voy a comprar un número a ver si el 'Santo' me ayuda a hacerme de unos pesos. Esto es, pues, un 'mercado', muy especial, nuestra función, la cual debemos desempeñar con la mayor objetividad, no nos permite abrir juicios subjetivos pero el presentamiento es testimonio, el cual demuestra que de una forma u otra, San Pancrancio está ayudando al trabajador de este país".

EL CUARTO PODER

— Afirman que la prensa es el cuarto poder. Algunos creen que es el primer poder. No es cuestión de primero o cuarto. La realidad es que la prensa es un gran poder. Forma y deforma las mentes.

— Crea ídolos y destruye héroes... Quiénes tienen en sus manos estos AMPLIFICADORES O REPRODUCTORES asumen una gran responsabilidad histórica... Están contribuyendo en gran medida a la formación de la mente de nuestros niños (que a su vez formarán a nuestros nietos).

— El Uruguay no escapa a la regla. Los polos de poder del mundo están presentes ahora y aquí. La influencia de la sinagoga, de la mezquita, del Vaticano, de la Masonería, de los traficantes de armas, de los traficantes de narcóticos y de tantos otros centros de poder... no serían nada o muy poco si no contaran con la prensa, la radio o la televisión...

— Nuestro país al ser el segundo país del mundo que hizo la transmisión radial desde la Tienda Paradizo (1922) tiene antecedentes suficientes para que se le asignen ondas de radio y TV con prioridad a otros países.

— Las ondas son del Estado y el Estado las cede a particulares o las explota por sí (a través del SODRE). El organismo oficial ha carecido de imaginación y honradez para manejar esta situación. Más que el órgano han sido los titulares que han desfilado por sus altas jerarquías que no han sabido y no han querido usufructuar los privilegios que la otorga la ley.

— El SODRE usa en el campo de la televisión el Canal 5 de Montevideo y el Canal 8 de Melo. ¿QUE PASA CON LOS CROS CANALES? Tiene asignado uno por departamento. Falta usar 17 canales con riesgo de pérdidas internacionales si no los usa... Tampoco usa las ondas cortas como es debido, ni la frecuencia de FM... ni siquiera las de AM como debiera hacerlo... Desconoce que existe la UHF y los CANALES ALTOS (como el Canal 41 de USA) y el Uruguay se quedó en las frecuencias bajas (4, 5, 10 y 12)...

¿QUE ESTA PASANDO?

— Sería útil que se aclarara qué pasó con el Canal 2 de Maldonado que el bien pertenecía a la cadena del SODRE fue asignado a la SOCIEDAD TELEVISORA LARRANAGA S.A. (perteneciente a la familia Schack)...

— No estaría de más aclarar qué aconteció con el Canal de TV de Paso de los Toros que después de tantas gestiones, fue "tomado manu militari" por ANDEBU que primero puso una microonda para transmitir un mundial de fútbol y después no la sacó más...

— El pueblo quiere saber... cuál es el motivo de la creación de la "TAP" (Televisora Asociada del Interior) y con la RAMI (Radioemisoras de AM del Interior).

— ¿Cuál es el motivo de que la radio y la televisión del interior se han segregado y luchan con ANDEBU...

— Hemos preguntado y nos han contestado:

— Cuando la campaña del SI y el NO y cuando la propaganda de la vacunación ANDEBU ofreció al Gobierno gratis toda la propaganda a favor del Gobierno en las radios y televisiones del interior... pensó así, le misma ANDEBU pidió que le pagaran la publicidad solamente de las televisiones de la capital...

— Se obligó a las radios y televisiones chicas del interior que pasaran gratis publicidad... Incluso a las televisoras que pertenecen al grupo de las tres familias, DE CUALQUIER MANERA LA FAMILIA SCHACK, FOMPARINA BARRERA Y COMAY CORRERON IMPORTANTES...

— ¿CUAL ES EL MOTIVO PORQUE YA HAY MUCHAS RADIOS QUE NO CONECTAN CON LA VOZ DE ANDEBU TODOS LOS MEDIODÍAS...? ¿HABRA UNA SEPARACION ENTRE LOS BROADCASTING URUGUAYOS?

— LOS CANALES PRIVADOS DE LA CAPITAL SIQUEN SIENDO UNO SOLO PORQUE TRABAJAN EN LA TRIPARTITA ACAPARANDO LA PUBLICIDAD NACIONAL Y SOBRE TODO RECIBIENDO LAS PREBENDAS DEL PRINCIPAL ANUNCIADOR QUE ES EL ESTADO...

— ¿Daremos para otra ocasión lo que pasa con la Cadena Nacional de TV...

De acá

FUCYAM: US\$ 300.000

El movimiento cooperativo de viviendas FUCYAM entregó el viernes al Banco Hipotecario la cantidad de 300.000 dólares, la totalidad de lo que reliva FUCYAM desde agosto de 1984, cuando la dictadura impuso la Ley de Propiedad Horizontal 15.501 aquella que motivó la patada... de la que DIGNIDAD también fue protagonista... de recolectar firmas para derogar esa ley. De esta manera, el cooperativismo nacional demuestra la responsabilidad que es el elemento más común entre los integrantes de las fuerzas sociales y del movimiento obrero, aportando el BHP las cuotas impagas de una manera altamente honorable.

NO MAS MUROS, AHORA REJAS

Casi en su término se encuentran las modificaciones que impuso el Presidente Sanguinetti a la casa presidencial de Suárez y Reyes. Según versiones de gobierno, la mudanza se verificará el 1º de julio, por lo que se está haciendo ahora es "culminar los últimos detalles de decoración" según nos informaron. Por otra parte, los muros que rodearon desde el gobierno de Pascheco a la residencia y no existen, por lo cual la vivienda del primer mandatario está a la vista del público, solamente separada por... rejas "democráticas".

PIDEN INTEGRAR EL BANCO DE PREVISION

Días pasados una delegación de la asociación de jubilados y pensionistas ecuatorios, integrada por Luis Locatelli, Bianco Pino, García y Ernesto D'Alessandro se entrevistó con el Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Representantes Dr. Lorenzo Ríos.

La finalidad fue que esta asociación sea tenida en cuenta en el momento que se proceda a designar el representante de los pasivos que integrará el Directorio del BPS; cuya reestructuración acabe de concretarse a nivel parlamentario.

De allá

GUATEMALA. IMPERA EL TERROR

Desde sus inicios (Junio del 84) Apoyo Mutuo, la organización que constituye una esperanza para las familias víctimas de desapariciones y secuestros, ha visto cercada sus posibilidades de acción debido a una serie de amenazas, secuestros etc. Constantemente se reciben relatos de hombres o mujeres que vienen a pedir por algún familiar, hace poco una señora llegó con dos fotos, junto con las palabras: "Por favor añada los nombres de mi esposo, a la lista de personas desaparecidas".

A principios de Marzo, Héctor Gómez y Angel Reyes, líderes de Apoyo Mutuo, informaron haber recibido amenazas de muerte. Frente a este panorama el Presidente valientemente amenaza la organización diciendo que está dirigida por subversivos.

A fines de Marzo elementos armados asesinan a Héctor Gómez, frente a esta situación Reyes se refugia en la Embajada Venezolana. El gobierno atribuye el hecho a un incidente en tanto el arzobispo de Guatemala Penados castiga el "incidente" de asesinato. Frente a esto Reagan está tratando de incrementar la ayuda militar para que siga campeando la política del terror, del avasallamiento de los derechos inherentes a la personalidad humana. Los grupos que trabajan por los DD.HH han sido constantemente hostigados. En 1980, la primera comisión de DD.HH, se dispuso debido a la "cruel intimidación" del gobierno del Dr. Romero Lucas García, hoy cambió de General pero el terror impera. Se calcula entre 5.000 y 10.000 las personas desaparecidas. Actualmente desaparecen unas 100 personas por mes.

BOLIVIA

CAMPESINOS POR LA TIERRA

En el congreso de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos se exigió una revisión de la tenencia de la tierra y una modernización del agro. Piden la participación en la planificación y ejecución de planes para el sector. El congreso demostró la consolidación del sindicato y la formulación de metas trascendentales. Es el campesinado andino que marca el rumbo a seguir en procura de las distintas reivindicaciones para escapar a la postergación. Los campesinos con sus distintos grupos son más de la mitad de la población de Bolivia. Los Amaras (en el altiplano) cuenta con 1 millón y medio y la Quechua tiene (indígena en los valles) similar cantidad. El campesinado está profundamente marcado en la historia de Bolivia a través de sus luchas por la abolición de la servidumbre, la posesión de la tierra y la conquista del espacio político que deben tener por ser una fuerza mayoritaria.

SOLIDARIDAD CON NIGARAQUA

Los países latinoamericanos cooperarán técnica y económicamente con el pueblo de Sandino tras el embargo decretado por el gobierno de los EE.UU. Así lo estableció el SELA en una de sus decisiones más bien vista por los latinoamericanos. La resolución se adoptó en forma unánime, además el SELA instó al gobierno norteamericano que reve su situación.

El embargo fue criticado incluso por el Cardenal de Managua Miguel Obando lo que demuestra claramente el error de la administración Reagan. Como se recordará este Cardenal es uno de los más críticos de la Revolución Sandinista. La actitud del imperio lejano de atemorizar una a todos los pueblos latinoamericanos.

JAMAICA: PALIAR EL HAMBRE

Autoridades religiosas exhortaron a toda la comunidad para volcar recursos en ayuda de los pobres, para que puedan vivir dignamente.

El llamado es como consecuencia de la política económica fondomonetarista dispuesta por el gobierno conservador de Edward Seaga.

Estas medidas han traído el desempleo de 274.000 trabajadores, una devaluación del dólar jamaicano en relación al norteamericano la cual ha disminuido de 3 a 1 a principios de año de 5 a 1 en la actualidad. Y lo más grave un aumento de los artículos de primera necesidad que ha colocado "los alimentos más allá del alcance de las mayorías jamaquinas". Como se ve el imperio sigue con sus estragos.

De más allá

EL TRIUNFO DE LAS IDEAS LENINISTAS

"El gran mérito de Lenin consistió en que él unió en fuerte asociación la teoría revolucionaria y la práctica revolucionaria... Toda la experiencia de la humanidad desde 1817 testimonia irrefutablemente: las ideas del Socialismo son un instrumento seguro de la lucha de las masas populares por una vida mejor, por la libertad y la paz en la Tierra", declaró Gunder Avel, miembro del Buró Político del CC del PCUS y Vicepresidente Primero del Consejo de Ministros de la URSS, que intervino en Moscú en un acto solemne dedicado al 110 aniversario del natalicio de V.I. Lenin.

El informe destacó que "El pueblo del País de los Soviets, encabezado por el Partido de Lenin, materializa perseverantemente su doctrina y marcha seguro por el camino señalado por él".

Gunder Avel, al referirse a los problemas de la situación internacional actual, condenó por culpa de las fuerzas agresivas de los Estados imperiales, al decir: "Estamos convencidos de que con los debidos esfuerzos reciprocos puede lograrse un viraje hacia lo mejor en la situación internacional y resaltar el proceso de concertación de la cooperación pacífica mutuamente ventajosa tanto en la esfera política, como también en la económica".

SOBRE LAS CONSULTAS SUEVICO-CHINAS

Desde el 8 hasta el 23 de abril se celebró en Moscú la sexta ronda de consultas políticas suevico-chinas. El representante especial del Gobierno Soviético, Viceministro de Asuntos Exteriores de la URSS, Leonid Sitchov, y el representante especial del Gobierno Chino, Viceministro de Asuntos Exteriores de la RPC, Qian Qichen, continuaron el intercambio de opiniones sobre problemas de la normalización de las relaciones suevico-chinas.

Las partes expusieron sus posiciones sobre los problemas de la realización de la normalización de las relaciones entre los dos países. Las partes expresaron su interés en la continuación de los esfuerzos enlazados al mejoramiento de las relaciones suevico-chinas y la disposición a ampliar los vínculos y contactos entre ambos países en las esferas política, económica, comercial, científico-técnica, cultural y de otra índole.

Las consultas transcurrieron en un ambiente franco, sereno y constructivo. Las partes consideraron las consultas y el diálogo como útiles y convenientes en celebrar la siguiente ronda de consultas en octubre de 1985 en Pekín.

URSS-INDIA. RELACIONES DE AMISTAD Y COOPERACION

En las conversaciones mantenidas el 21 de mayo en el Kremlin entre Mijail Gorbachov y Rajiv Gandhi, durante el examen de la situación en el mundo, se expresó inquietud por la continua fricción internacional, la creciente carrera armamentista, en especial nuclear, y el aumento del peligro de su difusión al extranjero.

La Unión Soviética y la India remarcaron la importancia de las tareas para poner fin inmediatamente a la carrera armamentista en la tierra e impedir la guerra en el espacio.

Los participantes en las conversaciones condenaron duramente todos los intentos de utilizar las conversaciones sobre el cese de la carrera armamentista y sobre el desarme para enlazar el sucesivo incremento de los arsenales de armas de equipamiento masivo.

Por la parte soviética se expresó apoyo a las iniciativas de los jefes de Estado y Gobierno de seis países, conducentes a fin de cuentas a reducir las armas nucleares de la vida de la humanidad.

Se patentó inquietud por la creciente tensión en el área asiática y del Pacífico como resultado de la política expansionista de las fuerzas imperialistas que declararon vastas zonas de esta región "estepas de sus intereses vitales", se señaló que debido a la ampliación de las bases militares y a la internacionalización de la presencia militar de EE.UU. continúa la situación explosiva en la cuenca del Índico.

República Popular China

NUNCA ha prumido una llamada campaña de "desmilitarización" en China.

Algunas personalidades extranjeras comentaban que China se entregaba a la "desmilitarización" cuando comenzamos a romper con el culto a la personalidad, revelar algunos errores del Presidente Mao, corregir los errores de "izquierda" en nuestro trabajo concreto y trazar una línea correcta. Los hechos han probado que este comentario es infundado. En el Nº 1 de 1981 de Nuestra Revista de la Opinión Pública China, se expone que los errores del Presidente Mao constituyen el aspecto principal y sus errores, el secundario. El Partido Comunista de China y el pueblo chino lo recordarán siempre como uno de los fundadores del Partido y el Estado.

La "Resolución sobre algunos problemas en la historia de nuestro Partido después de la fundación de la República Popular China" aprobada por la VI Sesión Plenaria del XI Comité Central del Partido celebrada en 1981, evalúa altamente y a la vez de manera realista los servicios meritorios del camarada Mao Zedong. Expone en forma científica el contenido del pensamiento de Mao Zedong y señala que tal pensamiento nos guiará durante largo tiempo en nuestras acciones. Esto corresponde a la voluntad de todo el pueblo.

"¿Cómo será la China después de Mao Zedong?" Esta es una cuestión que preocupa a todo el mundo. De la citada resolución los lectores pueden encontrar la respuesta siendo una China socialista que persiste en el marxismo-leninismo y el pensamiento de Mao Zedong.

La VI Sesión Plenaria del XI Comité Central del Partido celebrada en diciembre de 1978, dio un gran viraje significativo de largo alcance en la historia de nuestro Partido después del establecimiento de la República Popular, iniciando la rectificación en todos los terrenos de los errores "izquierdistas" cometidos antes de y durante la "revolución cultural". Desde entonces, todo el trabajo hecho por nosotros consiste en hacer lo que el Presidente Mao había planteado pero que no se había llevado a efecto, en corregir sus errores y rehabilitar aquello a lo que erróneamente él se había opuesto, y en esforzarnos por cumplir las tareas que él había legado. Esto constituye también el trabajo que realizaremos durante un período venidero bastante largo. En el curso de su realización, habrá naturalmente nuevos acontecimientos.

Tomamos por elemento algunos asuntos importantes. La decisión estratégica tomada por el Partido de trasladar el centro de gravedad del trabajo a la modernización socialista, el aceleramiento de la producción agrícola, el realismo económico encaminado a superar el desequilibrio inarmónico de la economía nacional, la perfección de la democracia socialista, el fortalecimiento del sistema legal socialista y la revivación de gran número de casos injustos, erróneos y basados en falsas acusaciones constituyen todos una continuación y desarrollo del pensamiento de Mao Zedong.

Hemos ganado grandes victorias en la revolución y construcción de China bajo la guía del marxismo-leninismo y el pensamiento de Mao Zedong. Continuaremos guiándonos por los mismos principios. Las grandiosas metas de los cuatro modernizaciones.



CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL Y DE COMPUTACION

COMPUTACION

HOSPITAL PASTEUR: OTRO PARIENTE POBRE DE SALUD PUBLICA



Ubicado en el corazón de la Unión, en un edificio que data del año 1831, ideado por el arquitecto ANTONIO FONTGBELL, donde funcionó el Colegio Oriental o Seminario Nacional, un Asilo de Mendigos, se encuentra el HOSPITAL PASTEUR.

En aquel entonces, el reglamento interno de dicho nosocomio fue el siguiente: Art. 1º El Hospital Pasteur está destinado a la asistencia de hombres y mujeres mayores de 14 años afectados de enfermedades agudas.

Art. 2º La asistencia se presta al enfermo hospitalizado cuando sea necesario o atendiendo en caso contrario en las policlínicas correspondientes.

Art. 3º El hospital proporcionará sus beneficios con absoluta prescindencia de la opinión política o religiosa de las personas que a él concurren en procura de asistencia. Esta libertad condiciona la terminante prohibición de que en el Establecimiento se haga proselitismo en uno u otro sentido o advertencias relacionadas con la opción política o religiosa de los internados.

Art. 4º El Hospital Pasteur está destinado a la asistencia de hombres y mujeres mayores de 14 años afectados de enfermedades agudas.

Art. 5º La asistencia se presta al enfermo hospitalizado cuando sea necesario o atendiendo en caso contrario en las policlínicas correspondientes.

Art. 6º El hospital proporcionará sus beneficios con absoluta prescindencia de la opinión política o religiosa de las personas que a él concurren en procura de asistencia.

Art. 7º La asistencia se presta al enfermo hospitalizado cuando sea necesario o atendiendo en caso contrario en las policlínicas correspondientes.

Art. 8º El hospital proporcionará sus beneficios con absoluta prescindencia de la opinión política o religiosa de las personas que a él concurren en procura de asistencia.

Art. 9º La asistencia se presta al enfermo hospitalizado cuando sea necesario o atendiendo en caso contrario en las policlínicas correspondientes.

Art. 10º El hospital proporcionará sus beneficios con absoluta prescindencia de la opinión política o religiosa de las personas que a él concurren en procura de asistencia.

Art. 11º La asistencia se presta al enfermo hospitalizado cuando sea necesario o atendiendo en caso contrario en las policlínicas correspondientes.

Art. 12º El hospital proporcionará sus beneficios con absoluta prescindencia de la opinión política o religiosa de las personas que a él concurren en procura de asistencia.

Art. 13º La asistencia se presta al enfermo hospitalizado cuando sea necesario o atendiendo en caso contrario en las policlínicas correspondientes.

Art. 14º El hospital proporcionará sus beneficios con absoluta prescindencia de la opinión política o religiosa de las personas que a él concurren en procura de asistencia.

Art. 15º La asistencia se presta al enfermo hospitalizado cuando sea necesario o atendiendo en caso contrario en las policlínicas correspondientes.

ALODON - NO HAY AGUA OXIGENADA - NO HAY ANTIBIOTICOS - NO HAY BOLSAS DE HIELO - NO HAY BOLSAS DE AGUA CALIENTE - NO HAY MANTAS - NO HAY ALMOHADAS - NO HAY ANTIBIOTICOS.

Hay un solo termómetro para temperatura rectal y axilar. Mientras farmacia funciona con escalafones de tarde, no hubieron problemas en este aspecto, actualmente hay problemas dado que muchas veces no hay stock y se necesitan urgentemente. Con excepción de la mañana, los demás turnos presentan la misma dificultad. Por turno, para este servicio se entregan: 4 sábanas - 2 colchas.

Una manera de mejorar este servicio es que tanto farmacia como admisión de enfermos funcionen las 24 horas del día.

SALA 18 - UROLOGIA

Este lugar tiene 26 camas las cuales están ocupadas en su totalidad. Para esta cantidad de pacientes hay solamente dos baños y un solo enfermero el cual en determinadas ocasiones debe atender dos salas a la vez. Podemos observar la falta de muchas cosas, entre ellas que:

NO HAY CHATAS - NO HAY CAMILLAS - NO HAY VIOLINES - NO HAY CARROS - NO HAY CALEFACCION - NO HAY BOLSAS DE HIELO - NO HAY BOLSAS DE AGUA CALIENTE - NO HAY APARATOS DE TOMAR PRESION - NO HAY TERMOMETROS - FALTA ROPA DE CAMA - FALTAN MEDICAMENTOS - FALTAN AUXILIARES TECNICOS (ENFERMEROS) - A MENUDO FALTAN SUEROS.

También aprovechamos a dialogar con los internados: MANUEL CABRERA - CAMA 2 - JURILADO - 65 AÑOS: Me interné el 23 de mayo, primeramente estuve en la sala 29 cinco días y después vine para acá. El trato en las dos salas va muy bueno. Me operaron de próstata. Me atienden los doctores SOLE, PEREZ y GIANONI y estoy muy conforme con todos ellos.

Refiriéndose a la sala dijo que es sumamente fría, los baños son insuficientes ya que hay tres pero uno es solo para bañarse. RAMON E. PALERO - CAMA 20 - JURILADO - 78 AÑOS: Respecto al trato no puedo quejarme, tanto el personal de enfermería como los médicos se portan perfecto. Lo que sí tengo que decir es que pasamos frío ya que la sala es muy fría, los baños no alcanzan para todos y faltan las sábanas. Aunque no lo crean hay solo un termómetro para toda la sala.

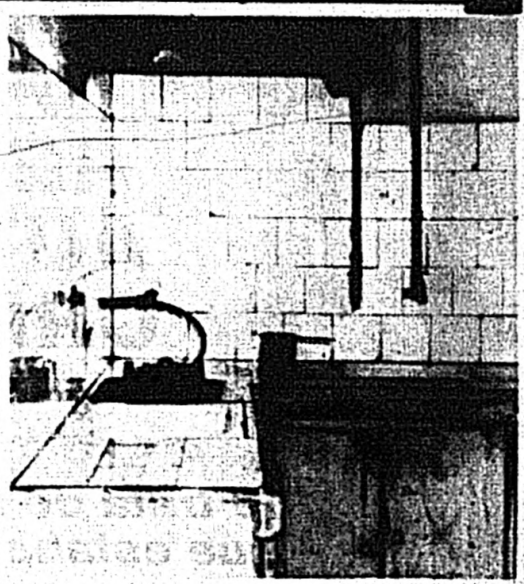
RAMON G. RIVIAN - CAMA 25 - EMPLEADO - 63 AÑOS: La verdad que no tengo palabras para agradecer las atenciones que he recibido de parte de todo el personal. He pasado en hacer un agradecimiento en forma escrita. Fue operado por los doctores KLARK y CURY de próstata y la misma fue un éxito. Debo mencionar a OSCAR, a DIANA, CARLOS, ANA MARIA VILARINO, que hacen un trato excelente con todos nosotros. La sala es muy fría para pacientes de edad, falta ropa de cama y falta por lo menos dos baños más. La comida diría que es bastante aceptable.

JUAN A. YONA - CAMA 4 - 61 AÑOS: Ingresé el 14 de mayo y fui operado de próstata y ahora tengo una pequeña pérdida de orina. El trato es muy bueno, todos me tratan muy bien. No hay ropa de cama, la comida unas veces es mejor que otras pero la sala es siempre fría. Los colchones dan vergüenza.

JUAN CORREA - CAMA 21 - 64 AÑOS: Vine de Rivera el 19 de abril con pase para acá porque allá no habían aparatos para operarme de próstata. Aquí todo es muy bueno, usted mismo ve cómo nos tratan (en ese momento me muestran la estufa alemana). Yo, en mayo, hace 5 años que inicié la jubilación y todavía no tengo ninguna noticia. Ahora también le digo que hay muchas cosas que faltan aquí, algodón, ropa de cama, gases, frías, artículos de limpieza. Hay solamente una estufa para toda la sala y está semi rota.

ATILIO R. RAMOS - CAMA 17 - 61 AÑOS: Ingresé el 8 de abril por problemas de próstata. Hoy hace 8 días que me operaron. De lo único que estoy contento es del trato que me brindan aquí y del confortismo que existe. La comida es más o menos, faltan prácticamente falta de todo, empezando por los termómetros, ropa de cama, poco personal de enfermería, pocos medicamentos, etc. Los colchones están llenos de pelotones y no se imaginan cómo nos molestan en las costillas. También hay falta de bombos, frías y alguna estufa porque la verdad que hace bastante frío acá.

LUIS GONZALEZ - CAMA 18 - 67 AÑOS: Estoy operado de próstata, el personal es relativamente bueno y como en todos lados hay unos mejores que otros. Las principales cosas que veo que faltan aquí, son termómetros que los doctores enfermeros no tienen para tomar la temperatura a los internados a la vez. Faltan frías, la sala es muy fría y si no tenemos para taparnos y tampoco estufa, la verdad que pasamos bastante frío. La comida hoy parece que suenan con hambre. Por lo general hacen comidas raras y siempre hay falta de pan, de noche con la cama nunca nos traen nada de pan.



TRANSFUSIONES

En este servicio hacen falta: pipetas, varillas de vidrio hueco (largo) de 7 a 5 cms., tubos de vidrio para RM, láminas de vidrio, termómetro para todo serológico, parrillas Richardson, láminas escavadas, jeringas, centrifuga clínica, albúmina bovina al 22 o 30% (previa), suero RH testigo importado para control de buen título, centrifuga para frasco, calefactor para block quirúrgico, albúmina humana, stock del sistema ABO (suero), Múltiples demográficas azul y rojo, alcohol y esparinas (Tener en el servicio y no tener que salir a buscar al Centro de Materiales que muchas veces tampoco tiene).

PLANTA FISICA: Debe tener una luz natural y una ventilación. Por esta causa se debe usar los antifaces permanentes día y noche. Este problema también determina que los motores del Laboratorio Pasteur y el laboratorio real fallen de continuo.

Defectuoso se desprendió parte del reboco, debido a que arriba hay un baño y por esa causa filtra agua (observar foto).

El cuarto de Guardia está también lleno de humedad, al igual que los demás por problemas en Centro de Materiales (ringos) y permanente caída de agua (Observar foto).

PARA LOS DADORES: La mala alimentación en la mayoría de los donantes determina que muchos necesiten a los días algo de café, té o jugo de fruta para evitar lipotimias.

SANGRE: Dada la carencia permanente de sangre en el Servicio de Transfusiones, no sólo para coordinación quirúrgica sino para tratamientos pre y post operatorios y médicos, estimamos conveniente adoptar las medidas administrativas necesarias para que se obligatorio 1 ó 2 donantes para la internación. De esta manera la entrada de sangre será continua y permanente. Actualmente se está trabajando en efectuaciones frías cada tres días del mes, debiendo postergar indefinidamente ante posibles urgencias.

EN EL PROXIMO NUMERO CONTINUAREMOS CON EL SEGURO ENFOQUE DE ESTA REALIDAD.

LUIS E. MORALES

Policlínicas barriales, germen de la salud. Includes a portrait of a man and the text 'POLICLINICAS BARRIALES GERMEN DE LA SALUD POPULAR'.

POLICLINICAS BARRIALES GERMEN DE LA SALUD POPULAR

El funcionamiento solidario de una nueva policlínica en el Departamento de Montevideo nos está permitiendo tener presente...

Esta policlínica, con sus servicios de atención médica y odontológica, se encuentra en la zona de Tres Cañaditas, específicamente en la calle Yaguajay al 600 en nuestro Centro Asistencial. El mismo está destinado a todas aquellas personas que necesitan, independientemente de sus condiciones políticas.

Para conocer el origen y funcionamiento de esta Policlínica entrevistamos al Dr. NOEL GILBERTO MEDINA, integrante del Local de la Lista 19 y colaborador de la obra que pretende fundar dicho Centro de Salud.

¿Por qué surge la idea de una Policlínica y qué rol en la zona de Tres Cañaditas?

El rol de la Policlínica es atender a las personas que no pueden abonar la consulta. Esa zona está particularmente muy desprotegida y responde a un primer intento que esperamos poder repetir en otros lugares.

¿Quiénes serán los beneficiarios?

Todas las personas que lo necesitan. Contamos con personal totalmente honorario, a cargo de la Dra. Beatriz Hugo Batista, es decir, Luisa Batista, y con el concurso del Dr. Gustavo Rozco entre otros profesionales que colaboran.

¿Han cooperado desinteresadamente con nosotros, tanto blancos como colorados, así como laboratorios que nos han entregado una buena cantidad de medicamentos que mucho valoramos. Queremos resaltar además el invaluable apoyo del FDC, WALTER CHOCHO, el que movilizándose y movilizándonos constantemente, obtiene todo tipo de contactos y conexiones que mucho aportan.

¿Adónde deben llevarse las colaboraciones para el mejor funcionamiento de la Policlínica?

Las esperamos en Agrícola 2083, agradeciéndoles desde ya todos los aportes que puedan traerse. Muchas gracias por sus manifestaciones y hasta la próxima policlínica.

ISIDORO POLIGRILLO

UNA OBRA DE TODOS

Albergue transitorio mixto y gratuito para personas carentes de recursos

A los uruguayos que constantemente recorremos las calles de Montevideo no nos puede resultar extraño la construcción de un albergue gratuito y mixto para las personas carentes de recursos.

Y decimos que no debe, ni puede resultarnos extraño, pues constantemente vemos la cantidad de gente, incluso familias enteras, que llegada la hora del anochecer se preparan para pernoctar en cualquier calle solitaria de nuestra capital. Al ir decreciendo la capacidad de empleo y el ingreso, este problema se va haciendo más grande.

Es por esta razón que los Vicentinos con la ayuda de otros grupos de laicos se han propuesto la construcción de un albergue. El mismo estará ubicado en la calle Fernández Crespo 2131 al 33, en una propiedad adquirida gracias a la ayuda de algunos países del exterior, concretamente con la colaboración del Misericord de Alemania y Caritas de Luxemburgo. El mantenimiento del mismo quedará a cargo de la



sociedad San Vicente. Esta obra ha sido ideada hace unos años atrás en homenaje a los 150 años de dicha Sociedad.

El objetivo de esta obra es lograr la promoción de la persona, la revalorización del hombre, mediante una caridad que no resulta ofensiva para el pobre ya que irá acompañada de una educación que permita reinserir al hombre en la sociedad en que debe vivir y así mismo posibilitar fuentes de trabajo.

El alojamiento será transitorio, se recibirán a todas las personas sin distinciones de ningún tipo. Se brindará además un desayuno y baño caliente. Habrá una hora tepe para ingresar al albergue que aún no está fijada y también una hora determinada para abandonarlo al día siguiente, ya que permanecerá cerrado durante todo el día.

Cabe destacar que todas las personas que se han comprometido en llevar a cabo esta gran obra, tienen plena conciencia de que se abocan a un trabajo muy difícil, ya que el

trato con la mayoría de las personas que ingresarán al albergue requerirá una labor que implica gran espíritu de sacrificio, (muchas de estas personas padecen de grandes problemas, como ser dificultad de adaptación, resentimiento, etc.)

Este tipo de obra que existe en otras partes del mundo, cuenta tanto en España, como en Francia con el subeldio del Estado. Los gobiernos socialistas de ambos países se encargan de la mitad del presupuesto que el albergue requiere.

Los teléfonos 79 11 91 y 81 08 47 están a disposición de todos los orientales que quieran contribuir con esta obra. Se necesitan camas, colchones, ropa de cama, mesas, sillas, medicamentos, alimentos, ropa en general.

Este local comenzará a ser adaptado el lunes 24 y se habilitará apenas quede en condiciones.

En el momento en que se habilita, "Dignidad" se acercará al Albergue a fin de informar a la opinión pública sobre más detalles del mismo.



FERREIRA ALDUNATE REVELO EL NOMBRE DEL AUTOR MATERIAL DE LOS CRIMENES DE MICHELLINI Y GUTIERREZ RUIZ

Se trata de un Suboficial de apellido Maidana que estaba destinado en la ciudad de Minas

Buenos Aires. (Exclusivo para DIGNIDAD. De nuestros Enviados Especiales Pincus Anderson, Ricardo Cohen, Adriana De León, Eduardo Pardo y Guillermo Lang). — Una vez más hemos llegado a esta capital del Plata, con el preciso objetivo de continuar la investigación sobre el secuestro y asesinato de dos figuras de primerísimo orden de la política uruguaya: Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. Con antelación a la presencia de diputados uruguayos que llegaban ayer lunes 24 para procurar diligencias y eshortos

del Ejército uruguayo, los restantes militares estaban destinados a la internacionalización de la actividad represiva en el Plata y el policía referido se desempeñaba en la Dirección de Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo. Significaba que la totalidad del aparato represivo uruguayo centralizaba sus operaciones en la República Argentina, con la complicidad de sus similares argentinos. Igualmente en posteriores denuncias que recogiera DIGNIDAD sobre distintos episodios de secuestros,

CAUSA JUDICIAL EN ARGENTINA
Contrariamente a lo que en alguna oportunidad se pensó, el Parlamento argentino no se ha abocado a la investigación de asesinatos por falta de voluntad política para realizarlo. Han habido al menos, pero en ningún momento concreciones reales a nivel legislativo.
Lo que sí se ha suscitado con el patrocinio del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) es la causa judicial iniciada por los familiares de los dos ilustres muertos uruguayos. De la tramitación de dicha causa nos han informado reiteradamente los doctores Jorge Baños y Alicia Oliveira.

Con pasmosa lentitud ha proseguido la sustanciación con los obstáculos que día a día se renuevan y que, inclusive, han llevado a postergar determinadas instancias basándose en que en el juicio de los nuevos Comandantes de las Juntas Militares dictatoriales se está dilucidando el tema. Se confunde, por supuesto, la situación pues lo que se juzga en las instancias públicas es a los representantes de la dictadura, pero no los asesinatos de Zelmar y El Toba.
De todas maneras, la Doctora Alicia Oliveira nos ha impuesto de impactantes revelaciones que realizó el líder

del Partido Nacional al declarar en la causa judicial que se releva adelante en Tribunales argentinos.
EL SUBOFICIAL MAIDANA?
Según lo que surge de la entrevista que realizamos a la Doctora Alicia Oliveira, el señor Wilson Ferreira Aldunate propuso al juez instructor el nombre del autor material de los asesinatos de los dirigentes políticos uruguayos.
Se trata del Suboficial de apellido Maidana que se desempeñaba en la División Ejército IV de la ciudad de Minas en mayo del año 1976, fecha de los hechos que terminaron con la vida de Michelini y Gutiérrez Ruiz.

Es de destacar que Ferreira Aldunate no pudo precisar el nombre completo de dicho Suboficial y que por esas razones aun así se ha diligenciado la posibilidad de plantear para aclarar en la causa.
Su poder decido con total certeza es del caso establecer que creamos que en el año 1976 se desempeñaba como Jefe de la División Ejército IV el Teniente General Gregorio Álvarez de la República desde el 1.º de setiembre de 1981 hasta el 12 de febrero de 1985.
Todos los restantes detalles sobre la causa judicial que investiga dichos hechos están contenidos en el reportaje a la Doctora Oliveira que se publica en la edición de hoy.



librados, en procura de mayores informaciones, y posterior a las declaraciones del diputado argentino Miguel Unamuno ante la Comisión Investigadora que funciona en Uruguay, nuestra presencia aquí en Buenos Aires estaba centrada en conocer mayores detalles sobre la marcha de la causa judicial que patrocina el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y que cuenta con el invaluable aporte profesional de los doctores Jorge Baños y Alicia Oliveira.
A ambos abogados en el comienzo del mes de marzo último entrevistamos extensamente y fueron ellos quienes proporcionaron los detonantes datos reveladores de los participantes en el secuestro de Zelmar y El Toba.
Recordarán los lectores que en la edición N.º 59 de DIGNIDAD del 5 de marzo último fueron claramente acusados el General Amauri Prantl, los Coronales José Nino Gavazzo y Manuel Cordero, un Coronel apellidado Ramírez (cuyo nombre aún sigue sin ser establecido), el Capitán Jorge Silveira y el Comisario Hugo Campos Heredia.
Como se sabe el General Prantl era el Jefe del Servicio de Inte-

ligencia de Defensa (SID) del Ejército uruguayo, los restantes militares estaban destinados a la internacionalización de la actividad represiva en el Plata y el policía referido se desempeñaba en la Dirección de Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo. Significaba que la totalidad del aparato represivo uruguayo centralizaba sus operaciones en la República Argentina, con la complicidad de sus similares argentinos. Igualmente en posteriores denuncias que recogiera DIGNIDAD sobre distintos episodios de secuestros, muertes y torturas de militantes, nuevamente han aparecido casi siempre los mismos nombres, con el agregado de nuevos imputados.
En la Comisión Investigadora de ambos crímenes, como en la que investiga los casos de los uruguayos desaparecidos, también están presentes las actividades de los mismos militares y policías.
INVESTIGACION EN URUGUAY
Una de las primeras resoluciones adoptadas por la Cámara de Representantes fue la designación de una Comisión Investigadora sobre los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz. La misma está conformada por representantes de la totalidad de los sectores políticos del espectro nacional.
Desde su instalación, a propuesta del diputado nacionalista Héctor López Balastra, la Comisión ha tomado declaraciones a un número elevado de ciudadanos que han aportado distintos datos sobre los hechos. Desde legisladores hasta familiares han desfilado y prestado declaraciones.

DOCTORA ALICIA OLIVEIRA

"Juan Carlos Blanco no respondió Alfonsín confirma presencia de un coronel de apellido Ramírez"

Mucho hemos escuchado sobre los poderes, los límites y las dificultades, de la Comisión Investigadora que entiende en la causa de Michelini y de Gutiérrez Ruiz.
No obstante, si algunos periodistas son capaces de obtener información y datos, sobre la muerte de ambos compatriotas vilmente asesinados, no creemos que la dificultad de las comisiones sea un problema de falta de nombres o pruebas.
Alicia de Oliveira, la jurista del C.E.L.S. que entiende en la causa de ambos pro-hombres, tiene algunas respuestas que seguramente la Comisión uruguaya necesitará y de las cuales DIGNIDAD se hace eco.
DIGNIDAD: ¿Con relación a la Comisión Investigadora Parlamentaria de Uruguay, Uds. han tenido contacto al respecto?
OLIV: Para con relación a la Comisión uruguaya, debemos decir que estamos bastante desorientados, ya que en el último contacto que realizamos cuando existía una Comisión Parlamentaria argentina, cuando en la ciudad de Buenos Aires se viajó a Argentina porque tenían muchas dudas, y Unamuno, como no tiene un conocimiento jurídico profundo, no pudo despreciarlas.
DIG: Existen casos de desaparecidos argentinos en Uruguay, ¿cuántos son?
OLIV: Hay varios casos. Uno de ellos, del cual tengo en mi mano la causa, es de los hermanos un joven y su hermana. Su nombre es Epe basan y fueron detenidos desaparecidos en el año 1976, en Uruguay.
Tenían 25 y 21 años y en ese momento su madre los había enviado a Punta del Este, por que un hermano de ellos había sido secuestrado en Argentina.
Luego de unos días la madre se enfermó y se iba a un aeropuerto de Punta del Este a sanar, casarse con ella y su hermano. Se le vendió el pasaje en Punta del Este, con fecha 4 de noviembre y antes de viajar son detenidos y desaparecidos. La madre viaja posteriormente a Uruguay y habla con un comisario al que le muestra una foto carné muy clara, donde los rasgos faciales se notaban muy bien. Consultó a este Comisario sobre el paradero de sus hijos y se le negó información, hasta que en determinado momento le mostró la foto de la joven, el comisario le dijo que tenía acné. La madre en ese momento se da cuenta que la hija había estado allí y prosigue su investigación por otra lado



luego de consultar a varias personas, llega a la actual Ministra de Justicia de Uruguay, Dra. Adela Reta, quien le indica que la ha seguido como que había viajado para Buenos Aires el día 8 de noviembre de 1976. A su vez, que un Coronel le había dicho, "que no se preocupara que los muchachos eran argentinos", lo que demostraba claramente que los habían secuestrado y sacado de ellos. Posteriormente y de acuerdo a información de la madre nos enteramos que había viajado a Buenos Aires detenidos y en el caso de un avión militar. Esta última información surge a partir del relato de un sobreviviente del "Neubur" un campo de internación clandestino en Argentina, quien informó que la placa había sido interceptada y llevada allí desde Uruguay, en las condiciones mencionadas.
DIG: ¿La Dra. Adela Reta no proporcionó el nombre del Coronel que le dio la información?
OLIV: No, nunca lo dio a conocer.

"Quienes luchan un día, son buenos; quienes luchan un año, son mejores; pero quienes luchan toda una vida, son imprescindibles"

HEBE DE BONAFINI: "TODO SIGUE IGUAL"

Nadie más indicado para hacerse acreedor a estos conceptos que las Madres de Plaza de Mayo, porque a su lucha diaria para hacer de sus hijos seres humanos dignos, se agregó la lucha por todos los hijos de su patria, que pretendían lograr una nación más justa. Es imposible concentrar en una sola persona todo el sufrimiento y el esfuerzo de miles y miles de argentinos, pero como en muchos órdenes de la vida siempre existen luchadoras imprescindibles. Una de ellas es Hebe de Bonafini, Presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, con quien DIGNIDAD mantuvo una entrevista en la sede de la calle Sarmiento.

DIGNIDAD: ¿Cuál es la situación de las Madres de Plaza de Mayo? ¿Luego sigue la lucha?
HEBE DE BONAFINI: La lucha sigue vigente. Existen dos partes. La lucha nuestra cruce cada vez más, en la medida que tenemos más y más gente a nuestro alrededor y que se van nucleando en grupos que apoyan nuestra labor. Somos requeridas para tareas conjuntas, de mayor importancia en todas partes de la República e inclusive en el exterior. Siempre invitadas a participar en diferentes eventos, diferentes localidades, en donde hasta la fecha nunca habíamos concurrido. Un ejemplo es la presencia nuestra en la ciudad de Córdoba, donde hasta la fecha no habíamos participado.

Sabemos que la lucha es muy dura y ya no estamos tan jóvenes, por eso es importante que otra gente se interese por lo nuestro y tome nuestras banderas, que son permanentes. Estamos en una actividad continua y en franca expansión, a tal punto que la casa de las Madres la estamos agrandando para facilitar la labor.

¿Usted, con conscientes de que el nuestro trabajo no se ve ligado a un trabajo político-partidista y a un cambio social, no va a haber soluciones a los problemas?

Nosotros estamos convencidas de que la lucha nuestra es apolítica, porque nos permite no tener compromisos con nadie. Por esa causa podemos concurrir al acto de Alfonsín, o de la CGT y decir lo que decimos, la verdad en todas partes, por más dura que esta sea. Preferimos decir mucho, para que vengan pocos y no decir poco, para que vengan muchos. No estoy de acuerdo en hacer un acuerdo con la Democracia para resistir, cuando la gente aún no está concientizada sobre lo que tiene que hacer para participar y ejercer sus derechos, que es definitiva lo que interesa y sobre lo que estamos abocadas las madres de Plaza de Mayo. Debemos explicar a la gente que participar significa realizar la crítica total y absoluta del sistema.

¿Ustedes están participando de los juicios?

Nosotros no apoyamos a la CONADEP ni participamos de los juicios porque queremos el castigo para todos, y estamos convencidas de que si hubiera habido una real jurisdicción política sin aparato de publicidad, si en todos los juzgados se le debe curso a lo presentado ya hubiera habido una condena, con juicios también pero más real. En los juicios se juzga la Justicia Civil bajo el Código de la Justicia Militar, y eso es aberrante. Además se están juzgando los sucesos de la lucha contra el terrorismo, y ahí hay una condena implícita para nuestros hijos. Entonces

decimos que hay 3 clases de desaparecidos: los terroristas, como dicen ellos, los quebrados y los inocentes. El militante popular en el juicio no existe.

¿Qué son los quebrados?

Son la gente que era militante y que en un momento dado, por las torturas, se pasó al lado de los militares y comenzó a participar de la represión, y hoy como arrepentido habla en los juicios. Yo creo que hay que respetar a quien ha sido torturado, pero a lo que yo me refiero es a que en estos juicios el militante popular no existe, el opositor político tampoco. Entonces nosotros vemos que la gente que declara, que reconoce que participó en los fusilamientos, que mató como un señor Urso, está en libertad. Que Strassera haya dicho que al ser todo tan clandestino también se prohibió que los militares que actuaron en la guerra contra el terrorismo no pudieran ser premiados por el país, es gravísimo, es la misma teoría que tiene Tróccoli. Acá lo que hay que juzgar es el sistema y a las FFAA en su totalidad por lo que hicieron. Y de eso no hay ninguna intención; al contrario, pareciera que los quisieran salvar. ¡Ojalá haya condenas! Por eso no podemos pedir justicia sin castigo, porque la justicia está tan corrupta y tan a los pies de los militares, que se hace cómplice y se hace injusticia. Nosotros queremos cambios en la justicia. Si los gobiernos cambian la justicia para aplicar su política, ¿por qué los pueblos no nos juntamos para cambiar la justicia, para que esa justicia alguna vez esté del lado de nosotros?

Los jueces que actuaron en la época de la democracia, ¿quieren renovados?

No, muy pocos. El 90% fueron confirmados, y venos de los que están hoy siendo jueces en el juicio han sido de la época de la represión. Esto es muy grave, aunque algunos de ellos pueden ser buenas personas.

Los presos políticos, ¿están siendo olvidados?

Si, es terrible que siga habiendo presos políticos y en ese sentido creo que el pueblo uruguayo nos dio un ejemplo fantástico, que nuestro pueblo no dio por falta de voluntad de los partidos y de los políticos, que quieren seguir ignorando que hay presos políticos.

Alfonsín dice que son presos comunes...

Justamente, porque no hay oposición fuerte, entonces por la falta de moral de los partidos es que todavía hay presos políticos.

¿Hay represión en Argentina?

Si, porque los mundados quisieron cortar las rutas para que les dieran un miserable colchón, los repr-

meron y todavía están presos. Porque un muchacho que volvió al país luego de haber salido del mismo por la ley de expulsión (Flora Canal) lo detuvieron en Migraciones porque tenía una causa pendiente no sé dónde. La represión continúa porque el aparato represor está intacto, hay persecuciones, llamados telefónicos, y todo eso.

¿Cuándo nosotros vinimos a Buenos Aires a fines de febrero habían detenido a un dirigente político en Misiones.

Sigue detenido. Para detener a los militares, a los saqueos, y a los violadores necesitamos desde hace 8 años miles de pruebas y nunca alcanza. Pero para detener a un militante popular sólo bastó que estuviera en una lista en una revista que dicen que era de los Montoneros. Eso ya significó su detención.

¿Y el Gobierno qué dice a todo esto?

El Gobierno dice que para eso está la justicia que es independiente, cuando nosotros sabemos que acá independiente no hay nada solamente el club de fútbol.

Tú dijiste que el pueblo uruguayo había dado un ejemplo con respecto a los presos políticos. Sin embargo no ocurre lo mismo con los desaparecidos. ¿A ti que te parece?

Si, es cierto, en Uruguay tendrían que presionar más sobre el asunto de los desaparecidos y no tener miedo, algunas veces cuando escucho algunos uruguayos hablar sobre detenidos desaparecidos me parece que tienen miedo de ofender pero nosotros tenemos que pensar en lo que nos hicieron. El otro día Enrique Pinti, una persona que yo admiro y respeto mucho, dijo algo brillante, dijo: este Prode a mí no me interesa. Cuando los militares caen a un país reprimen y torturan no hay juez ni ley que valga, sino la ley de ellos que es la fuerza, pero resulta que después viene el Gobierno democrático y nosotros tenemos que votar la Constitución y el estado de derecho, es cierto, este Prode siempre lo perdimos nosotros.

¿Es cierto que están organizando el "Día por la liberación de los presos políticos argentinos"?

Si, estamos organizando para el día 14 de julio, una jornada en una plaza en Buenos Aires y en cada plaza donde haya una madre trabajando. Nosotras ese día vamos a estar en Rosario y ese día vamos a organizar una jornada en el Congreso para que todas las mujeres allí presentes pidan por la libertad de Ilda Navas de Cuesta que es la única presa política argentina, y de todos los presos políticos, allí va a haber mujeres de todas partes del mundo.

En Buenos Aires, ¿dónde será la jornada?

En Plaza Italia, donde se va a invitar a otras personas a hablar sobre el tema y se van a mostrar los distintos casos de los presos políticos, como fueron la represión y la tortura y todo eso, no vamos a ir al juicio, porque como yo antes el estado me dio el derecho es más derecho para unos que para otros, además el domingo tenemos un encuentro nacional

de madres en La Plata y le hemos pedido una entrevista a Alfonsín para el lunes, no sé si será todo el Gobierno lo que ocurre en cada parte del país, y lo haremos con toda dureza.

¿Y con respecto a las amenazas que ha recibido?

El Ministerio del Interior quiere poner guarda permanente en la puerta de mi casa, pero yo me niego, un misco en la puerta de mi casa no solucionar nada, lo que tiene que hacer el Ministerio del Interior es averiguar quien me amenaza y me quiere matar, sé que son muchos pero ago durmiendo con la puerta abierta.

¿Qué perspectiva tiene la lucha popular en Argentina, no sólo la de ustedes sino también la de los obreros y los estudiantes por sus reivindicaciones económicas y sociales?

Yo pienso que el primer paso es tener una televisión realmente educativa, es decir la desinformación que tiene la Argentina, un pueblo desinformado es un pueblo desmovilizado, además lo que quieren hacer es que el pueblo cuente, habla. Nosotros contamos la desobediencia de nuestros hijos frente a tribunales, a la policía, a Amnesty, a la CONADEP y ahora en el juicio, siempre contamos nosotros, los milicos nunca hablan, cuando uno más cuenta está más desahogado, más soltado, por eso es importante tener las legas bien abiertas para poder estar siempre en la lucha por el dolor permanente que tenemos, basta de hablar, ahora que hablan los milicos, el pueblo necesita saber qué pasó pero también cómo hay que hacer para que esto no pase más, la nuestra es una televisión pornográfica en la medida en que los teleteatros siempre son de gente fina, muestran ropa que no podés tener, comida que no te podés comer.

¿Cómo es el panorama en los sindicatos?

Hay una desmovilización total, hay mucho miedo, y no se educa al pueblo para que pierda el miedo. Se nos acusa de subversivos, de comunistas y no entendiendo lo que cualquier gobierno necesita es un pueblo movilizado. En La Plata donde yo vivo no hay ni siquiera un centro de estudiantes formado, en algunos lugares no se habla directamente de los desaparecidos. En la escuela no hay intención de hacer que el alumno participe, de que se sienta ciudadano, enseñan una Constitución y una justicia que siempre es para el otro y una economía que es para el FMI y no para el pueblo. Mientras no cambie el sistema no habrá solución.

Antes de ser presidenta de Madres de Plaza de Mayo, ¿qué hacías?

Lavaba, planchaba y cocinaba, cuidaba mis plantas y mis hijos y siempre trabajé, hice de todo, desde soldar chapas, hasta tejer ponchitos, nunca me dejé vencer por la adversidad.

¿Qué pasó con los médicos, con los religiosos involucrados con los dictadores?

Hay listas y querrelas contra médicos, de jueces, pero no son llamados a declarar. Faltó que Monseñor Plaza ha sido denunciado por mucha gente. En el diario de La Plata mientras en una página está Monseñor Plaza con la cruz y toda la gente detrás de él, en la otra página su propio hermano lo acusa de la desaparición de su sobrino. Hay una falta de moral en la Iglesia, en la justicia, en los militares.

¿Qué opina de la deuda externa?

Yo no entiendo nada de economía, un economista le aconseja que se pague la deuda y yo digo que no, yo sé que la deuda es un interés que además me generan intereses, entonces estoy engordando al gordo.

DIG: ¿En qué condiciones se encuentra la causa a la fecha?

OLIV: La causa está abierta a nivel de Justicia Militar y prosigue sin una definición hasta el momento.

DIG: ¿Qué otros casos existen?

OLIV: Otro caso es de Paula Nogales, una chiquita desaparecida en Uruguay, cuyos padres también desaparecieron en Uruguay. De ellos no se supo más nada y la niña, apareció en manos de un comisario de la ciudad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, inscripta con otro nombre como hija suya y de su esposa, de nacionalidad uruguayaya. Se hizo la prueba hematológica y se determinó que no era hija de ellos. El nombre del comisario es Lavafier.

DIG: ¿Fue citado por la Justicia Civil o Militar, para declarar?

OLIV: No, simplemente se le procesó por delito común de falsificación de documento público y otros delitos comunes. El nunca aceptó la culpa, pero las pruebas eran tan contundentes, que no había dudas.

DIG: En este momento ¿dónde están los militares que están detenidos?

OLIV: Algunos están dispersos, pero existe un grupo que está en una cárcel que fue preparada por ellos para que la ONU viera las condiciones de reclusión en que se encontraban los presos políticos.

Esta cárcel está en la calle Viamonte y Libertad y fue utilizada con los detenidos políticos, los cuales eran llevados a la misma por un período de quince días y si no surgía nada para imputarles, se les liberaba. De lo contrario, eran llevados a un centro de internación militar.

En realidad, es una comisaría grande más que una cárcel y los militares están detenidos en el sótano.

DIG: ¿Cómo se ha desarrollado la causa de Michelini y Gutiérrez Ruiz?

OLIV: Los uruguayos que han declarado son Wilson Ferreira, Juan Raúl, "Chicho" Michelini, Margarita Michelini y su esposo. Ahora se agregó la declaración de Washington Pérez, quien había declarado ante otro juzgado. En la oportunidad en que declaró Wilson dio el nombre del autor material de los homicidios. Es un suboficial uruguayo, de nombre Maidana, que en esos momentos cumplía funciones en la ciudad de Minas. Esto es sumamente importante porque da el nombre del autor material del crimen y no solo los autores ideológicos.

DIG: ¿Cuándo declara Wilson Ferreira sobre el particular?

OLIV: Wilson declara en Buenos Aires, antes de viajar a Montevideo y ser encarcelado. El nombre lo obtiene a través de una persona de su conocimiento, vinculada a las FFAA.

DIG: El oficial mencionado por Wilson, fue citado a declarar por la Justicia argentina?

OLIV: La justicia no lo citó aún, porque debe concretar y determinar con mayor precisión los datos, tal cual sucede con otros oficiales uruguayos.

¿Qué aportaron los demás testigos?

OLIV: Bueno, Juan Raúl contó lo que pasó esa noche, reafirmando las pruebas que nosotros teníamos. Zelmair chico (Chicho) cuenta lo que pasó esa noche, cuando entraron en su cuarto y se llevaron a Zelmair, y también dice, como Juan Raúl, que tuvo una entrevista con Alfonsín, para que hiciera gestiones frente a Harguindéguy. A partir de allí se libró un oficio a Alfonsín para que declarara ante la Justicia. Dijo que efectivamente él había hablado con Harguindéguy y éste se había comprometido a realizar gestiones por la libertad de ambos legisladores. No da ningún otro detalle, pero es más concreto que Harguindéguy, quien dice no recordar nada. Pero confirma la presencia del Coronel Ramírez, uruguayo, amigo de Harguindéguy, por una relación de padrinazgo de su hijo.

¿Y qué dice Alfonsín al respecto de Ramírez?

OLIV: Nada. Se le pregunta si sabe que en ese momento hubiera llegado al país un Coronel uruguayo dice que sí que se llama Ramírez (no recuerda el nombre de pila), pero que tenía una amistad muy cercana con Harguindéguy. Se dice que esa persona justamente había llegado en ese momento al país por alguna misión especial. Végh Villegas no se presentó a declarar, a Blanco se le mandó un interrogatorio por medio de un delegado suyo pero nunca respondió. Se había probado la participación de Migración pedí que se llamara a declarar al director de Migraciones en esa oportunidad, no fue llamado. Se tomó declaración en carácter de imputado no procesado a Harguindéguy, quien por supuesto dijo no recordar nada. Expresó que Alfonsín le había pedido por muchas personas, pero que en realidad no recordaba al caso Michelini-Gutiérrez. Después se llamó a Videla a declarar, pero tampoco lo hizo, porque él se niega a declarar si no está su juez natural que por supuesto es militar. Massera dijo que él caso era un hecho policial y Agosti que a su arma no le correspondía. A partir de ello, yo iba a pedir el procesamiento de todos ellos, al menos por participación omisiva. Al ser ellos los garantes de la seguridad interna del país, fueron notificados mediante actas notariales, telegramas, etc. Además el caso fue muy publicitado.

Pero la causa es llevada al juicio de las tres juntas, de hecho hay que esperar la resolución de la Cámara para ver si condena a Videla, Massera y Agosti. Cuando vuelve de Cámara el Fiscal pide la competencia del Tribunal aduciendo que el hecho es investigado

por la Cámara Federal, sino que lo que la misma está haciendo es investigar la responsabilidad que les cabe exclusivamente a Videla, Massera y Agosti, la Cámara no investiga los hechos en sí, quienes fueron los coparticipes, autores materiales, etc. Harguindéguy, si bien era militar, cumplía funciones civiles, razón por la cual no tenía derecho a ser juzgado por la Justicia Militar. Respecto a las Fuerzas de Seguridad Uruguayas, no se pueden beneficiar con el código de justicia militar argentino, sino que deben ser investigados como simples civiles que actuaron en Argentina.

DIG: ¿Crees que el juicio a los militares, ha servido para algo más que la información de los hechos?

OLIV: Creo que la utilidad del juicio se da en la medida que la gente conoce cosas que desconocía absolutamente, como por ejemplo la "Noche de los lápices", donde fueron secuestrados estudiantes de secundaria y desaparecidos sin más trámite. Era niños, que inclusive, de acuerdo al relato de un sobreviviente, pedían por sus madres.

Muchos de estos hechos, la gente a nivel masivo los desconocía y este juicio de los integrantes de las juntas militares, sirve para que sean conocidos los delitos cometidos por los militares. A nivel de medios se lo ha tratado a título periodístico-informativo, pero las transmisiones son en los noticieros, breves. En ningún momento se ha hecho un programa profundo sobre el tema. El cine únicamente le está dando un tratamiento más profundo al tema. Hay una película "La historia oficial" que relata parte del período negro, en base a una historia de una profesora y su hijo.

DIG: ¿Qué papel tiene la Fuerza Aérea en la represión?

OLIV: El papel de la Fuerza Aérea es igual que las otras armas. La mansión Seré es un ejemplo y muy crudo de lo que fue la participación de esa arma en la represión argentina. En la Fuerza Aérea se da a su vez, un fenómeno ideológico muy grave, que se nuclea y consolida a partir de la presencia de Bruno Gentis, profesor jefe de los cuadros de oficiales, que es nazi comprobado y ha inculcado su pensamiento a través de todos los años que ha ejercido la docencia en la escuela de Aeronáutica Argentina. Lo que sucedió es que la Aeronáutica no tenía la operatividad de las otras armas.

DIG: ¿Cuál es la situación de Camp? ¿Se lo va a procesar?

OLIV: Creo que al, aunque no es clara su posición jurídica, o mejor dicho, la posición que asumirá la Justicia y el Gobierno. A Campa se lo detuvo pero sin especificar claramente. Creo que se le detuvo, sobre todo para que no hablara más ni dijera más barbaridades sobre lo que había hecho, que para proteger a la sociedad

EL JUICIO PUBLICO A LOS DICTADORES

Rodríguez Larreta dejó en claro la conexión rioplatense

BUENOS AIRES. (Exclusivo para DIGNIDAD. De nuestros Enviados Especiales Pincus Anderson Medina, Ricardo Cohen, Adriana de León y Eduardo Perdomo).— La trascendencia adquirida por el juicio público a los nueve Comandantes militares argentinos, integrantes de las Tres Juntas dictatoriales de la hermana República, nos han ubicado en la Cámara Federal que sustancia las tremendas acusaciones.

Por otra parte los testimonios de los uruguayos perseguidos, secuestrados en la República Argentina, luego trasladados ilegalmente a Uruguay en lo que representa la más clara prueba de la internacionalización de la represión, ocupará varias sesiones públicas de este juicio.

También la participación y declaración de la norteamericana Patricia Derian, integrante del staff pro derechos humanos de la Administración del Presidente Jimmy Carter, catapultó el juicio público hacia dimensiones no esperadas. En efecto, la funcionaria yanqui declaró que Estados Unidos conocía —y había denunciado durante la Administración demócrata— la existencia de la internacionalización de la represión en Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile y Bolivia en lo que denominó "túnel subterráneo del Plata".

Todo ello y mucho más hemos recogido en estos días en Buenos Aires, de lo cual proporcionamos en esta edición algunos de los aspectos, relacionados con la temática de los uruguayos secuestrados. El material restante lo iremos entregando en los números próximos de DIGNIDAD.

El periodista Enrique Rodríguez Larreta Piera, relató que en julio de 1976 llegó a la Argentina para tratar de dar con el paradero de su hijo Enrique Rodríguez Larreta Martínez.

Señaló que hizo publicaciones en los diarios "La Prensa", "La Opinión" y "Crónica" denunciando la desaparición del joven, y que, además, se entrevistó con Abelardo Rossi, por entonces ministro de la Suprema Corte.

"El doctor Rossi —reveló el testigo— me dejó muy confundido ya que me dijo que el caso de mi hijo era sólo uno de los ses mil hábeas corpus que se habían presentado".

Relató luego que el 13 de julio fue él también secuestrado junto con su nuera, Raquel Noqueira, en el departamento que ésta ocupaba en la calle Victor Martínez 1480 de esta capital.

Precisó que el operativo de secuestro fue encabezado por una persona a la que apodaban "Paqui" y aclaró que "era por Paquiderma, ya que era un hombre muy fuerte que se veñonaba de poder derribar las puertas a golpes".

Afirmó que él y su nuera fueron subidos a una camioneta carrozada y que fueron llevados hasta Pasteur al 800, en el barrio del Once, donde "fueron secuestrados José Félix Frías y Laura Ansaloni" ambos también uruguayos.

Aclaró que el 24 de julio "fueron trasladados mediante torturas por alguien llamado "El Jovato" y añadió que, "posteriormente, supe que esa persona era Anibal Gordon, quien fue identificado por varios testigos".

Recordó que en un momento del interrogatorio "El Jovato me preguntó si yo era Rodríguez con ese o con zeta. Cuando le dije que era con zeta, me respondió: "Menos mal, te salvaste".

Relató que durante ese interrogatorio un oficial del ejército uruguayo de apellido Gavazzo le ordenó que no se quejara, diciéndole: "Midi, vete de merda, cállate la boca que por acá pasó gente mucho más importante que vos y ahora está tocando el arpa con San Pedro".

A poco de llegar a "Orletti", detalló luego, vio a través de la trama de la capucha a su hijo, y afirmó que "eso me valió una reprimenda y el cambio de taba que por uno más grueso".

Mencionó que en el mismo centro de reclución estaban confinados los dirigentes gremiales Gerardo Galli, Washington Pérez, Hugo Méndez y León Duarte.

Aportó como prueba una fotografía en la que aparecen Pérez y Galli, que había sido tomada en "Orletti" por algunos de los guardias.

Explicó Rodríguez Larreta que "aparentemente los argentinos pedían rescate para entregar a los dirigentes gremiales a los militares uruguayos".

Precisó que en "Orletti", además de Anibal Gordon, pudo reconocer a oficiales del ejército uruguayo, entre los que mencionó a los mayores José Nino Gavazzo y Manuel Cordero.

Coincidió con los aseranos testigos en que también estaban allí los hermanos Manuela y Carlos Santucho y la esposa de éste, Cristina Navegas, quien estaba embarazada de cuatro meses.

Detalló que Carlos Santucho fue "asesinado el 19 de julio de 1976, en venganza por un enfrentamiento en el que fue herido un oficial argentino amigo de uno de los guardias".

Relató que "estuvieron todo el día preparando el escenario, colocaron un aparato, y debajo un tacho lleno de agua, colgaron a Santucho por los pies y comenzaron a introducirlo y a sacarlo del recipiente".

"Nosotros escuchábamos y veíamos a través de las vendas, como golpeaba la cabeza contra el tacho hasta que dejó de oírse resistencia y murió", relató Rodríguez Larreta.

El testigo aportó al tribunal el certificado de defunción de Santucho, cuyo texto no fue leído en la sala de audiencias.

Afirmó luego que el 27 de julio de ese año "24 de los detenidos fueron trasladados a Uruguay en un avión de Transporte Aéreo Militar (TAM) que salió de la base militar del Aeródromo metropolitano".



Recordó que en "Orletti" se efectivizaban las operaciones conjuntas de los ejércitos de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. Al respecto precisó que allí permaneció detenida Graciela Ruffo Arlés, quien fuera capturada en Bolivia y cuya hija Carla, también desaparecida, estaba actualmente en poder de Eduardo Ruffo, lugarteniente de Anibal Gordon que se encuentra prófugo.

Aísla, donde ingresó sin ningún problema, y realizó el reclutamiento externo del centro clandestino "Autonómicos Orietti" y visitó el domicilio de su hijo, en la calle Victor Martínez.

Al respecto añadió que si mismo había sido totalmente saqueado y que meses después su puerta estaba una faja de colorido azul.

En 1983, la vivienda fue alquilada con un poder falsificado a una familia que la ocupó acallamente.

El testigo indicó que en enero de 1976 regresó a Buenos Aires.

Los brazos de la represión llegaban a Estados Unidos

El testimonio prestado por el periodista uruguayo Enrique Rodríguez Larreta Piera, agregó importantes datos a los ya aportados durante la última jornada de la semana pasada, y que permiten establecer en forma indudable la conexión entre las dictaduras militares para la represión ilegal y sus lazos con algunos sectores del gobierno de los Estados Unidos.

A lo ya expuesto el viernes pasado por los uruguayos Sara Méndez, Gastón Zina Figueredo, Margarita Micheli y Jorge González, acerca de su detención y torturas en el centro clandestino conocido como "Autonómicos Orietti", y su posterior traslado a Uruguay en el avión de Transporte Aéreo Militar ese país, que partió de la Base Militar de Aeroparque, Rodríguez Larreta agregó aspectos, producto de la investigación que inició inmediatamente después de su liberación el 23 de diciembre de 1976.

El periodista uruguayo no se limitó a relatar los horribles tormentos a los que fue sometido y que padeció junto con otros uruguayos y argentinos en el infierno regateado por Anibal Gordon, bajo las órdenes del general (HE) Otto Paladino, sino que agregó, por ejemplo, que de los comentarios hechos por sus torturadores se desprende que antes que ellos por ese lugar, habían pasado ciudadanos de otras nacionalidades, como chilenos y bolivianos.

Además de la comparación hecha por los torturadores sobre la distinta resistencia de bolivianos, chilenos y uruguayos, Rodríguez Larreta recordó el caso de la pequeña Carla Ruffo Arlés, secuestrada con su madre en Bolivia y que aún permanece en poder del lugarteniente de Gordon, Eduardo Ruffo, garante del contrato de alquiler de "Orletti".

Por si fuera poco, Rodríguez Larreta mencionó que en el momento en que intentaban convencerlos en Uruguay de que aceptarían hacerse cargo de un supuesto intento de invasión armada a ese país, un funcionario del Departamento de Estado Norteamericano, trataba de convencer a los miembros del Senado, de que no debían suspender la ayuda militar a Uruguay, porque se encontraba "en inminente peligro de invasión".

Más allá de la corroboración de esta conexión internacional, importa desde el punto de vista de este proceso la comprobación de que la metodología ilegal utilizada en la represión, no sólo se aplicaba en forma sistemática y similar en todo el país, sino que también se conectaba con los países vecinos.

Agradecemos la colaboración brindada por los colegas del diario "La Voz" de Buenos Aires.

"El Jovato" Gordon estaba a cargo de las torturas

El ciudadano uruguayo Enrique Rodríguez Larreta Martínez declaró que fue prisionero ilegalmente de su libertad y alojado en distintos centros clandestinos de detención por un "grupo operativo argentino-uruguayo que dependía de Campo de Mayo", según la propia declaración de sus captores.

El periodista uruguayo, quien declaró luego que lo hicieron su padre, relató que permaneció ilegalmente detenido en "El Vestibulo, en Camino de Cintura y Recoche" y en "Autonómicos Orietti", sitio donde fue torturado en una sala donde se exhibía un vestigio de grandes dimensiones de Adolfo Hitler.

Cuando comenzó su declaración sostenió que se encontraba en el estrado de los defensores al Tercer de oficio Carlos Tavarez.

Relató que fue sometido a torturas consistentes en ser colgado por los brazos de un sistema de poleas sobre un piso empinado, y que cuando era bajado, se caía hacia atrás y un cable que estaba prendido a sus piernas hacía la consecuencia de sacarlo. Dijo que sus captores le indicaron que este

testimonio era un "aviso" con respecto de los trabajos de desmemoria y torturas en Argentina, Uruguay, Chile, Paraguay y Uruguay.

Relató también que fue obligado a proporcionar información de torturas y secuestros en Uruguay, Paraguay, Chile y Argentina.

Mencionó que en ese centro de reclutamiento de desmemoria y torturas se encontraba el hijo de Carlos Santucho, a quien "lo colocaron en una habitación de los meses que lo torturaron, pero que antes lo habían puesto en un depósito llamado de medicina", y agregó que en ese lugar, vio a su hijo y a su esposa, quien había sido secuestrada con "El Jovato" y que él, en momentos posteriores fue liberado como Anibal Gordon.

Cuando finalizó su declaración el 24 de julio de 1976, Rodríguez Larreta dijo que en el momento en que se encontraba en Uruguay, y que en el momento en que fue torturado, "me sentí la presencia de inteligencia de Chile y de la OCIA" (Organización Central de Coordinación de Actividades Intergubernamentales).

La coordinación con la dictadura uruguaya quedó probada

Cinco testigos brindaron a la Cámara Federal los testimonios irrefutables de la conexión entre los organismos represivos de ambas márgenes del Plata.

La testigo uruguaya Ana Rita Méndez Lamodio aceptó haber escrito a su hijo Simón Riquelme nacido el 22 de junio de 1976, bajo una identidad falsa "con el propósito de salvar su vida y también la mía", pues un familiar ya había sido secuestrado y ella era perseguida por bandas policiales.

Con voz calma y contestando a preguntas de la autocriminales, la joven dijo que su hijo, quien contaba con sólo 20 días el 13 de julio cuando fueron secuestrados, continúa aún desaparecido.

La declarante permaneció detenida ilegalmente en el centro clandestino "Automotores Orietti", en el barrio de Flores, donde los interrogatorios eran dirigidos por los mayores del Ejército uruguayo Nino Gavazzo y Cordero, y la custodia corría por cuenta de militares de ambos países.

Relató que entre los argentinos que pudo ver detenidos allí se encontraban los hermanos Manuela y Carlos Santucho. Este último fue ultimado en ese lugar mediante asfixia por inmersión en un tambor de agua.

Dijo que allí estuvieron detenidos también los sindicalistas uruguayos León Duarte, Gerardo Gatti y Hugo Méndez, quienes actualmente se encuentran desaparecidos, y Enrique Rodríguez Larreta, Margarita Michelini y Zina Fiqueredo.

Ana Méndez indicó que el 23 de julio de 1976 fueron trasladados clandestinamente a Uruguay y que el encargado de sacarlos del país fue el general Otto Paladino.

En Uruguay permanecieron detenidos ilegalmente en Punta Gorda y en el Servicio de Inteligencia de Defensa, ubicado en Boulevard Artigas y Paímar, en Montevideo, hasta su legalización en una fraguada detención masiva en una casa del balneario Shangriá y en hoteles de la capital uruguaya.

Explicó que a partir de entonces, el 23 de octubre de 1976, estuvo detenida en el Penal de Punta Rieles hasta su liberación definitiva en mayo de 1981.

Al ser exhibidas por la Cámara una serie de fotografías del centro clandestino "Automotores Orietti" la testigo identificó a 22 de ellas, en tanto no lo pudo hacer con otras 6.

Cuando el defensor de oficio de Videla, Carlos Tavares, la interrogó por el apellido Riquelme que lleva el niño desaparecido, la testigo dijo que el mismo fue utilizado por ella para "salvar la vida de mi hijo y la mía".

Por su parte, los ciudadanos uruguayos Ana Inés Cuadros Herrera y Gasión Zina Fiqueredo relataron los secuestros de los que fueron objeto en esta ciudad en julio de 1976, las torturas sufridas en "Orietti" y su posterior traslado a Montevideo, junto con otros 22 compatriotas.

La mujer aseguró haber sido detenida en San Juan y Boedo el 13 de julio de aquel año, junto con Eduardo Din Bermúdez y trasladada a dicho centro ilegal, donde "estuvieron detenidos los argentinos y uruguayos". Allí fue torturada de diversas formas, mientras se la interrogaba sobre sus relaciones aquí con otros ciudadanos del vecino país.

Recordó haber compartido el cautiverio con Manuela y Carlos Santucho, hermanos del dirigente del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), Mario Roberto Santucho. Dijo que tras la muerte de este último, su hermano Carlos —quien deliraba a causa de la tortura— fue "sumergido en un tanque con agua hasta que aparentemente dejó de vivir".

La testigo relató haber escuchado conversaciones entre sus captores, en las que discutían porque "los uruguayos querían trasladarnos al Uruguay y los argentinos no estaban muy convencidos, porque no sabían cómo hacer para que la cuestión no se hiciera pública".

Dijo que el grupo de 24 personas fue conducido en un avión de Punta Montevideo y alojado en una casa de Punta Gorda, donde también fueron sometidos a tortura y posteriormente trasladados a la sede del Servicio de Inteligencia del Ejército.

Posteriormente, Zina Fiqueredo aseguró haber sido secuestrado el 15 de julio de aquel año en la pensión donde vivía, por oficiales argentinos y uruguayos y que un compatriota le pidió que se quedara tranquilo porque "los argentinos no le van a tocar". Luego fue llevado a "Orietti", donde lo torturaron e interrogaron sobre su conocimiento de "opositores al régimen dictatorial uruguayo".

Ambos coincidieron en que el grupo de uruguayos trasladados, estaba compuesto, entre otros, por Enrique Rodríguez Larreta, padre e hijo, Ariel Soto, Alicia Cadenas, Sergio López, Jorge González, Sergio Méndez, Cecilia Gallazo, Mónica Soriano, Elizabeth Pérez Luz y Ana Sarva.

Gavazzo, Cordero y Silveira, uruguayos que actuaron

La ciudadana uruguaya María Alba Rama Moita, detenida ilegalmente en Buenos Aires el 14 de julio de 1976 y trasladada a su país doce días después, dijo a la Cámara Federal que uno de sus custodios en el centro clandestino "Automotores Orietti" le indicó que la fuerza especial que la mantuvo secuestrada "había sido creada hacia nueve años y dependía de Campo de Mayo".

La mujer dijo que en el operativo de su secuestro, a cargo de un grupo conjunto de efectivos de las Fuerzas Armadas argentinas y uruguayas, participaron los oficiales del ejército de su país Gavazzo, Cordero y Jorge Silveira.

Añadió que en "Automotores Orietti" pudo ver a los dirigentes sindicales uruguayos Gerardo Gatti, Hugo Méndez y León Duarte, quienes no fueron trasladados a su país y actualmente se encuentran desaparecidos.

Expresó que encontrándose detenida ilegalmente en Montevideo, un militar de su país le dijo que "las Fuerzas Armadas uruguayas los han salvado de que las Fuerzas Armadas argentinas los mataran".

El 23 de octubre de 1976, en Montevideo, la mujer fue "legalizada" durante un "simulacro de detención" que determinó su procesamiento por "asistencia a la subversión y campaña contra el gobierno militar".

En virtud de esa acusación cumplió una condena hasta 1981, aunque permaneció bajo vigilancia hasta el año pasado.

Corroboró que Carlos Santucho había muerto en Orietti luego de haber sido sometido a la tortura conocida como "el submarino", que consiste en introducir la cabeza de la víctima en un recipiente con agua hasta el punto de asfixia.

Al relatar el viaje en que ella y otros 23 uruguayos fueron trasladados "legalmente" a su país, la testigo dijo que se hizo "presuntamente en una avioneta, ya que se movía mucho durante el vuelo".

Luego declaró Asilí Sonia Manuero Pérez, quien fue secuestrada de su domicilio en esta capital el 13 de julio de 1976 por un grupo de civiles fuertemente armados, el que compartía con Sara Méndez y el hijo de ésta, de sólo 20 días de vida, y trasladada a "Orietti".

Narró detalladamente las torturas a las que fue sometida allí, junto con numerosos ciudadanos uruguayos que permanecieron cautivos junto a ella, entre los cuales pudo reconocer fácilmente la voz de León Duarte, "un sindicalista muy conocido de mi país, que nos pedía que nos tranquilizáramos".

Manifestó no recordar con precisión algunos sucesos pues "uno baja la cortina ante determinados hechos", sin perjuicio de lo cual señaló que "luego de doce o trece días de detención en la Argentina, fue trasladada al Uruguay".

Allí, y luego de haber sido presionada para que firmara una confesión pues "si no firmas, los limpamos", fue condenada a una pena de cuatro años y medio de prisión por la presunta comisión del delito de "asistencia subversiva", sanción que cumplió en el campo de concentración de Punta Rieles.

Respondiendo a una pregunta del camarista Andrés D'Alessio, afirmó haber asistido en 1976 por un grupo de civiles fuertemente armados, el que compartía con Sara Méndez y el hijo de ésta, de sólo 20 días de vida, y trasladada a "Orietti".

Narró detalladamente las torturas a las que fue sometida allí, junto con numerosos ciudadanos uruguayos que permanecieron cautivos junto a ella, entre los cuales pudo reconocer fácilmente la voz de León Duarte, "un sindicalista muy conocido de mi país, que nos pedía que nos tranquilizáramos".

Manifestó no recordar con precisión algunos sucesos pues "uno baja la cortina ante determinados hechos", sin perjuicio de lo cual señaló que "luego de doce o trece días de detención en la Argentina, fue trasladada al Uruguay".

Margarita Michelini y la memoria de Zelmar

Margarita Michelini, hija del ex senador uruguayo Zelmar Michelini, secuestrado y asesinado el 12 de julio de 1976, relató que fue secuestrada el 12 de julio de 1976 por personal conjunto de los ejércitos argentino y uruguayo.

Narró que en el momento de su secuestro, junto a su marido, Raúl Altuna, se encontraba su pequeño hijo de 20 meses al que pudo dejar al cuidado de una vecina, pues "yo decía que si no me iban a permitir dejar el chico a salvo, me mataran ahí mismo".

En otro tramo de su declaración señaló que debió radicarse en la Argentina en razón de que formaba parte "de una familia muy perseguida en el Uruguay" y que en cautiverio, formó parte "de un grupo de casi 25 uruguayos", secuestrados aquí, posteriormente alojados en el centro clandestino "Automotores Orietti" y luego enviados a su país.

Puntualizó que "en el lugar donde me interrogaban habla una gran foto de Hitler" y que entre sus captores pudo reconocer luego en sede judicial al general Otto Paladino.

Al analizar el secuestro y posterior asesinato de su padre, Zelmar, señaló que "estoy segura que papá hizo gestiones, ante el general (Altuna) para que él me permitiera salir de Uruguay, para ver si se podía quedar o no en el país, y que éste le contestó que podía quedarse tranquilo".

Narró que estando en cautiverio en el vecino país, y siempre relacionado con el asesinato de su padre, "los uruguayos decían que eso era cosa de los argentinos y que ellos no tenían nada que ver".

Finalmente el sindicalista uruguayo Jorge González reiteró los conceptos vertidos por sus compatriotas predecesores en lo referente a una coordinación represiva entre los regímenes militares "argentino y uruguayo".

El testigo indicó que fue secuestrado junto a su esposa, María Elsa Pérez, el 15 de julio de 1976, pocos días antes de efectivizarse una salida urgente del país como refugiado político.

González fue trasladado al Uruguay el 24 de julio de 1976 y tras permanecer cautivo ilegalmente en dos centros del país fue "legalizado" y condenado a un año de prisión por "asistencia a la subversión", ya que se le sindicaba ser portador de una carta para el Movimiento de Liberación Nacional (MLN).

En la causa se precisaba que había sido detenido al ingresar ilegalmente al Uruguay, en tanto que en realidad se encontraba detenido en ese país desde hacía más de 30 días, tras su traslado desde Buenos Aires.

Los testimonios de ciudadanos uruguayos proseguirán en futuras sesiones, de manera que declaren en las nuevas sesiones, entre otros, Enrique Rodríguez Larreta y el sindicalista Rubén Pérez.

Conexión con Gordon

La vinculación entre las fuerzas represivas que actuaron utilizando el centro clandestino "Automotores Orietti" con la banda delictiva capitaneada por Aníbal Gordon, surge de un contrato de locación de inmueble, firmado el 1º de junio de 1976.

La fianza de la locación fue asumida por Eduardo Alfredo Ruffo (L.E. 4.413.399), lugarteniente del delincuencia terrorista Aníbal Gordon. El general habría logrado la tenencia de una criatura cuyos padres prisioneros fueron mantenidos en ese centro clandestino.

El escrito fue suscrito por el propietario del edificio, Santiago Ernesto Cortell (L.E. 455.095) y por los "locatarios" Felipe Salvador Silva (C.I. 4.854.254) y Julio César Carreta (C.I. 4.568.410). La fianza de éstos la constituyeron Ruffo y Juan Rodríguez (L.E. 2.958.947).



Los jueces examinan las pruebas presentadas

GRAVES DENUNCIAS CONTRA SERVICIO DE SALUD PANAMERICANO

El "Servicio de Salud Panamericano" constituye una empresa que mercantiliza la atención médica, de cobertura parcial con netos fines de lucro. Esta entidad privada se gestó durante la administración del Dr. Luis Givogre en el MSP. Esta empresa que se denominó ATENCION S.A. comenzó a ejercer sus actividades en enero de 1984, con un sistema de pago voluntario y actúa con un criterio netamente empresarial brindando una asistencia arancelada por cada acto médico que se cumple; por ejemplo en consultorio, domicilio, exámenes paracéntricos inyectables, etc.

Cobra a sus afiliados una cuota mensual aproximadamente de un 40% más baja que las Mutualistas de Asistencia Médica Colectivizada, que constituyen nuestro anacrónico sistema mutual.

El "Servicio de Salud Panamericano" no otorga medicamentos, pues si sus afiliados los necesitan tienen que comprarlos en las farmacias externas, algunas de las cuales trabajan de común acuerdo con la empresa otorgando un descuento de un 10 a un 15%.

Tampoco sus afiliados tienen derecho a internaciones médicas y luego de 8 meses de afiliación adquieren un supuesto derecho a intervenciones quirúrgicas de urgencia. El mayor número de afiliados de Panamericano lo constituyen fundamentalmente grupos sociales que por su deterioro económico actual no tienen acceso a las instituciones de Asistencia Médica Colectivizada por la imposibilidad de solventar las actuales cuotas sociales.

Esta empresa, verdadera institución de medicina privada son

FINES DE LUCRO está íntimamente ligada a "ESTUDIO UNO" que es la agencia publicitaria que se realiza una propaganda desmedida en Canal 10, Radio Carve, y Radio El Tiempo.

El Sr. Alberto Gironde, presidente del directorio de "ATENCIÓN S.A." es, a su vez, uno de los propietarios de esta agencia de publicidad que le dona mensualmente alrededor de un 40% de los ingresos que por cuotas sociales al "Servicio de Salud Panamericano" recauda.

La empresa está integrada en su Directorio por las siguientes personas:

Presidente: Alberto Gironde. Vice: José González Sanabria. Dra. Julia Massey Dr. Washington Parraquini. Dra. Maritza Romero. Dr. Luis Pagliari.

El Director Técnico Médico actual es el Dr. Luis Pagliari, que tomó la conducción técnica a partir de enero del corriente año, luego que renunciara a la misma y se desvinculara totalmente el Dr. Winston Peña por serias discrepancias con la conducción gerencial de "ATENCIÓN S.A."

Su Gerente administrador es el Sr. JOSE ROBERTO GONZALEZ SANABRIA, verdadero mandamado de la empresa.

En abril de 1985 por motivos similares a los del Dr. Peña se desvincularon de esta empresa el Sr. Gerardo Giménez y el Dr. José Luis Pintos Lazo ambos laboratoristas y accionistas a la vez.

Desde que inició sus actividades en nuestro medio, esta empresa utilizó para la prestación de asistencia médica a sus afiliados a un grupo de técnicos, en su mayor parte médicos jóvenes desocupados y subocupados, ofreciéndoles una forma de trabajo sin ningún contrato previo y sin inscribirlos en planilla y abonándoles a su vez

un salario actualmente muy por debajo de lo que en este momento rige (el salario básico mutuo de los convenios colectivos de 1981 legalmente vigentes).

Se han dado situaciones como el caso de la Dra. ANA MARIA PISSONI SANTOS (Médica Ginecóloga), que se vio envuelta en una serie de irregularidades debido a conductas inescrupulosas llevadas a cabo por la Dirección de "ATENCIÓN S.A.". De todos estos aspectos sólo destacaremos en esta oportunidad el incumplimiento de sueldos estipulados y nunca abonados a esta profesional por dicha empresa, dejando para otra nota otro tipo de abusos cometidos por la Dirección Técnica y Administrativa.

Algo similar aconteció con el Dr. JULIO C. VALVERDE y con varios funcionarios administrativos que fueron despedidos sin siquiera figurar en planilla y sin abonárseles la correspondiente indemnización.

En marzo de 1985 la empresa destituyó, sin que mediara ninguna causa justificada ni acto sumarial alguno, al Dr. OVIDIO TOMASCO, pediatra "full time" con 14 meses de antigüedad en dicha empresa por el sólo hecho de exigir el cobro de siete meses de sueldos adeudados y una serie de actos médicos a domicilio y a sanitario impagos, para los cuales utilizó el vehículo de su propiedad. Pero la causa fundamental de esta destitución lo constituyó el hecho que este profesional estaba gestionando entre los integrantes del cuerpo técnico, administrativo y asistencial una asociación gremial para defender y reivindicar sus justos derechos laborales y salariales.

A pesar de todo, el día 29 de marzo de 1985 un grupo de médicos y administrativos ase-

ñados del "Servicio de Salud Panamericano" crean una gremial AFUPAN (Asociación de Funcionarios de Panamericano) que es reconocida por la FUS. De inmediato algunos funcionarios de "CONFIANZA" encahuetes de la empresa con el Sr. MONIGO a la cabeza y con la Dra. Julia Massey y la Dra. y médica antigremialista decidieron respaldar y apoyar a esta gremial intentando formar un sindicato amarillo no representativo.

Fue así que en una reunión de AFUPAN el día 11 de abril, que se desarrolló en el local de ASU, la mayoría de la gremial acepta la participación de un representante de la patronal, el Dr. Luis Pagliari quien bajo amenazas verbales e incluso intimidatorias —que llegan a plantear la posibilidad de hechos como la agresión física a los integrantes de AFUPAN y

de sus familias y propiedades— logra sus propósitos, es decir, dominar y hacer perder unidad a esta gremial recién en formación.

Como corolario de este hecho, actualmente en Panamericano no existe una asociación gremial que defienda sus justos derechos laborales y salariales. Los médicos de urgencia que permanecen en el local social de guardia las 24 horas del día apenas ganan \$5 1.000 por esta guardia y no se les permite recibir visita de sus familiares, no se les suministran —como en otras sociedades— el almuerzo y ahora la represión llegó a tal extremo que no se permite recibir ni efectuar llamadas telefónicas privadas.

De más está decir la represión, la intimidación y las amenazas de desahucio con hechos

comunes que se suceden casi diario contra todos los afiliados y que este tipo de política represiva se comienza a pagar desde hace aproximadamente unos cuantos meses atrás, fecha en la que un grupo de médicos quisieron obtener las justas reivindicaciones para ellos y el personal administrativo y que el Directorio de esta entidad le ha negado en forma sistemática.

Esto es, en síntesis, la realidad de lo que sucede en el "Servicio de Salud Panamericano", empresa de medicina privada con fines de LUCRO donde sólo obtienen pagueros ganancias en un pequeño grupo de médicos y no médicos que se asocian para la comercialización de una cobertura médica pericada y deficiente en todos los niveles del área de salud.

ENREACTA

Arbitrariedades en "Electroplat" y "Rusch"

Los trabajadores de ELECTROPLAT y RUSCH integrados a la UNTMRA PIT-CNT ante el arbitrio despido del compañero Gerardo Márquez secretario del comité de base, y frente a los ineficaces esfuerzos por lograr su reintegro, a través del diálogo con intermediación del Ministerio de Trabajo, deciden ocupar el lugar de trabajo y reclamar.

Reintegro inmediato del compañero Gerardo Márquez. Derogación del reglamento interno. Derogación de los contratos a término. Respeto del convenio de 1972 con la UNTMRA. Reconocimiento del sindicato y el comité de base conjunto

de los trabajadores de ambas empresas.

Es de hacer notar que el Director de estas empresas Sr. Gunter Scheel, dio como argumento del despido, la finalización del contrato, aunque dejó entener que los reales motivos eran otros, ya que destacó que se trataba de un trabajador muy eficiente y cumplido. Al concurrir allí y dialogar con el propio compañero Márquez, constatamos que la problemática familiar que se le presenta como es lógico suponer, al ser privado de su remuneración y la intransigencia de este director, que demuestran su anhelo y su no aceptación de los derechos democráticos que han reconquistado los tra-

bajadores. Es normal que los "expulsores" afloren la tiranía y se irriten cuando los que producen su riqueza se defienden a través de la agrupación y hacen justos reclamos.

Una familia desesperada, un trabajador que suma a su desocupación un problema de salud ¿Qué puede significar para este tipo de director que piensa y siente con su "propio estómago" y que posiblemente le falte la "su familia"?

Se están en lo cierto los trabajadores al sostener "que nada debemos esperar sino de nos mismos". Más que nunca, LUCHA, SOLIDARIDAD y LUCHA.

LUIS H. SORALES

RECORRIENDO LOS SINDICATOS

ELECCIONES EN EL SUAMP TRIUNFO DE LA LISTA 36

El día viernes pasado se realizaron las elecciones en el Sindicato Unificado de la Administración Nacional de Puertos.

En dicha contienda, resultó triunfadora la lista N.º 36, que llevó a la mesa Representativa del Sindicato a los compañeros Louise, Julio Hirigoyen, Omar Torres, Ricardo Suárez, Héctor Álvarez, Shurbart Méndez, Sergio Flores, Nuñez De Moraes, y José Prato.

Dicha lista obtuvo 1.682 votos del total de electores.

Mientras tanto la lista 1, contó con 973 votos, llevando a la dirección del Gremio cinco integrantes. Ellos son Félix Díaz, Víctor Bagnuoli, Luis Viera, Carlos Delafuenta, y Miguel Rodríguez.

SE SOLUCIONO EL CONFLICTO DE JUDICIALES

Luego de más de ochenta días de conflicto, llegó a solución el diferendo de los funcionarios judiciales.

En Asamblea realizada el día viernes, los funcionarios del Poder Judicial, decidieron levantar el largo conflicto, efectivizándose la vuelta al trabajo 24 horas después de promulgada la Ley que deroga los Actos 8 y 12.

Los logros obtenidos por los funcionarios judiciales son de primordial importancia ya que incluyen entre ellos la devolución a la Suprema Corte de Justicia, de todas las potestades que le consagra la Constitución del '87 y por consiguiente la independencia del Poder Judicial; reposición de los destituidos que faltan por resolución de la Corte; obtención de

una partida excepcional de \$5 54.407.000 otorgada al Poder Judicial, a través de la rendición de Cuentas elevada al Parlamento.

1) Aceptar la propuesta salarial del Poder Ejecutivo, asumiendo en los términos del numeral tres. 2) Levantar las medidas dispuestas al nuevo de sueldo del personal, lo que se hará efectivo 24 horas después que se cumplan las dos condiciones siguientes: Promulgación de las leyes que otorgan la independencia del Poder Judicial y 3) Se paralicen los salarios retenidos. 3) Durante las 48 horas siguientes al levantamiento de las medidas se trabajará sin carácter público a fin de reorganizar las oficinas y brindar el servicio en la forma más efectiva. 4) Hacer presente que en esta Asamblea estuvieron presentes más de 200 funcionarios judiciales.

COMPAS DE ESPERA RESOLVIO EL UNTMRA

El pasado viernes 21 se llevó a cabo la asamblea general de la UNTMRA, en la cual, los obreros del metal decidieron mantener un compás de espera hasta el próximo miércoles, a la vez que autorizaron a la dirección del sindicato a llevar a cabo las negociaciones necesarias para obtener la plataforma reivindicativa que dicho gremio levanta.

El próximo martes 25 se reunirá el activo de Comité de Base de la UNTMRA, para analizar la marcha de las negociaciones, y al otro día se realizará un paro desde las 15 horas para que, reunidos nuevamente en asamblea, se decidan los futuros pasos a tomar. Asimismo, se resolvió respetar la

JORNADA NACIONAL POR SOLUCIONES, que se llevará a cabo el jueves 27, habiéndose fijado como punto de concentración la intersección de la Av. 18 de Julio y Magallanes a las 12 horas.

Las movilizaciones de este sector, durante la pasada semana, comenzaron el día martes, con un paro de 24 horas que se extendió hasta las 6 horas del día jueves ya que no se contabilizó el día durante el fin de semana del 18 de Junio.

En otro orden de cosas, podemos informar que esta asamblea decidió proclamar la aprobación de una ley que crea una bolsa de trabajo para los obreros del gremio que quedan desocupados ante el cierre de fábricas.

REPRESION EN LA INDUSTRIA AVOICOLA

Los trabajadores de la industria avícola, nucleados en los sindicatos de Avícola Mora, de Obreros y Empleados de Avícola "El Remanso", y el Sindicato de Obreros y Empleados de FRINAVUR denuncian la situación creada en la industria avícola, donde más de 200 familias que pertenecen a trabajadores de Avícola Mora, quedan sin trabajo a partir del 8 de Julio de 1985, por causas y resolución de dicha empresa.

Los trabajadores de esta industria, ante esta inminente despidos en masa, solicitan, vía resolución del Poder Ejecutivo, la fijación inmediata de un Seguro por Desempleo para la industria avícola.

Los trabajadores dependientes de esta industria, exigen el inmediato cumplimiento de la resolución de UREF, efectuada el 12 de marzo de 1985, que tiene el número 17.324/83 de la DOSS de fecha 26 de noviembre del '82 por tratarse de una empresa que realiza activi-

dades mixtas, rurales e industriales y comercio.

El incumplimiento de dicha resolución perjudica a los trabajadores por no tributar a Caja de Industria y Comercio, no poder obtener los beneficios que otorga el Seguro de Paro, y por la notoria diferencia jubilatoria entre dicha Caja y Caja Rural.

También es de destacar, la actitud represiva que tienen los patronatos de la industria avícola, con el personal que realiza actividades sindicales.

Comisión Sindical de Empleados de Tiendas Maipo

El día viernes 24 de mayo del corriente Asamblea Constitutiva quedó formado el Sindicato que agrupa a los funcionarios de Tiendas Maipo, resolviendo integrar el SINDICATO DE EMPLEADOS DE TIENDAS ZAPATERIAS Y AFINES (SEZ) a los compañeros afiliados a FUEQUINT-CNT.

Además a los compañeros afiliados a seguir los mismos pasos para agruparse con su presencia a la lucha por los derechos de los trabajadores.

Agradecemos desde ya su colaboración y comunicación por Comisión Sindical de Empleados de Tiendas Maipo.

EL CONGRESO OBRERO TEXTIL RECUERDA A SUS MARTIRES

En un comunicado de prensa del COY, se recuerda que este mes se cumplen 9 años de la desaparición forzada de los dirigentes del gremio HUGO MENDEZ y EDGARDO CANDIA. En el mismo se hace una breve narración de los sucesos que acabaron con sus vidas, los cuales se suscitaban en la Argentina

habiendo testimonios que afirman la detención de ambos en el establecimiento de producción cárdico de ORLETTI.

Se exige asimismo, APARICION CON VIDA DE TODOS LOS DESAPARECIDOS, Y JUICIO Y CASTIGO PARA LOS RESPONSABLES, considerando elementos imprescindibles para garantizar la pacificación social y la profundización de la democracia.

MOVILIZACIONES DE LA FUS

Los trabajadores de la Federación Uruguaya de la Salud realizaron ayer jueves un paro de 24 horas que comenzó a las 12 horas, acompañado de una asamblea que fue efectuada a las 14 horas, con el motivo de estructurar el plan de movilizaciones para el futuro inmediato.

El paro de ayer se realizó a los efectos de presionar ante las autoridades correspondientes, por la puesta en práctica del plan único nacional de salud estructurado por los trabajadores del gremio, y también ante los Consejos de Salarios.

También la FUS se encuentra movilizad por reivindicaciones salariales y estabilidad laboral en las múltiples dependencias.

Es de destacar que aunque el Banco República otorgó líneas de crédito a las mutuas de salud financiadas, los trabajadores de las mismas siguen sin cobrar.

DESPIDO DE OBREROS EN EMPRESAS DE LIMPIEZA

Días pasados fueron despidos varios obreros contratados en el Sindicato Unificado de Obreros de Empresas de Limpieza. Esta medida tomada por las empresas, fue el punto culminante de una serie de acciones de represión sindical, que apuntan a violar el derecho de agrupación de los trabajadores. Desde tiempos atrás, los patro-

nos de dichas empresas, vienen adoptando posturas que consisten en presionar a los trabajadores, través el Seguro de Paro, y obstaculizar el cierre de las empresas si se aglutinan las actividades sindicales.

Los trabajadores que se encuentran en un momento muy delicado, en que los dirigentes del sindicato resisten posturas fundamentalmente a establecer negociaciones por medio del diálogo, sin haber adoptado medidas de fuerza.

Los trabajadores reclaman acciones decisivas, que signifiquen alimentos, salud para sus familias, como así también la reposición de destituidos por acciones gremiales.

AUN NO HAY ARRAGLO PARA LOS TRABAJADORES DEL MAR

Los trabajadores del mar continúan paralizados al no haberse arribado a un acuerdo, en lo que respecta a las reivindicaciones que levanta el SUTMRA. Tan sólo dos compañías se han hecho a la mar, participando las que aún no aceptan los reclamos de los trabajadores a los STRAUCH-ALBERTS en su mayoría. Esta paralización de actividades, lleva más de 40 días, esperando una pronta solución, para una situación que afecta a más de 1000 familias.

CUPY NECESITA NUESTRA COLABORACION

Al carecer las plantas industriales de material de proceso de materia prima, los 5000 trabajadores del sector se encuentran paralizados. No obstante esto, solamente 2000 están amparados por el seguro de paro, lo cual ha motivado la instalación de 5 otras sindicatos, para las cuales solicitamos la colaboración del pueblo.

Pasa a la página 18

EL GOBIERNO NO RESPETO ACUERDO CON EL PARLAMENTO

Cinco fábricas desalojadas en la madrugada del miércoles

Cinco fábricas que estaban ocupadas por los trabajadores, fueron desalojadas en la madrugada del miércoles, por efectivos de la Guardia de Granaderos, dependientes del Ministerio del Interior, cuyo titular es el Dr. Carlos Manini Ríos.

Las empresas que estaban ocupadas por los trabajadores, que efectúan reclamos generalmente de índole salarial son: Selcor, Electropas, Corgir de Pando y Paycueros de la ciudad de Paysandú.

El desalojo se produjo alrededor de las 6 de la mañana del día anteriormente mencionado en forma casi simultánea, y en algunas de las plantas, los trabajadores se mantienen acampando en las inmediaciones de las mismas.

En conocimiento de estos hechos dignos del período dictatorial del que recientemente salió nuestro país, DIGNIDAD se acercó hasta el lugar donde se encuentra ubicada la planta de Selcor, donde conversó con el trabajador Jaquelin Machado, quien vertió las siguientes declaraciones:

— ¿En qué forma fueron desalojados?

— A las seis de la mañana llegaron efectivos de la Guardia de Granaderos en dos camionetas llenas de personal armado, los que golpearon la puerta y luego la abrieron. En esos momentos había un compañero realizando seguridad al que le plantearon que debía de realizar el desalojo en forma pacífica de la planta ocupada.

— ¿De dónde provenía la orden de desalojo que tralan los efectivos de Granaderos?

— Ellos dijeron que tenían órdenes de un superior, y nombraron a un Inspector. Luego de llegar el compañero Elio Sarthou, que es nuestro abogado, los efectivos le plantearon que ellos no tenían nada que ver, y que si había un recurso que presentar, se lo debían presentar a su superior.

— El Dr. Sarthou presentó un Recurso de Amparo, en el cual pedía al Jefe del procedimiento, que lo detuviera, por considerar que había un acuerdo a

nivel de Parlamentarios y de Ministerio del Trabajo, mediante el cual se estableció que no se efectuarían los desalojos de las fábricas mediante el Ministerio del Interior, mientras no se expidiera el Parlamento en cuanto al tema de los desalojos de plantas en conflicto.

El Recurso de Amparo, y un recurso político que sirvió para retrasar el desalojo.

Finalmente cuando fueron llamados los delegados a Jefatura con la presencia de Sarthou, se les comunicó que la orden venía DIRECTAMENTE DE PRESIDENCIA.

En vista de esto, el Recurso de Amparo no sirvió para seguir ocupando la planta y nos tuvimos que ir. Puede servir este recurso, como hecho político a presentar por el Parlamento.

— ¿Qué posición tomaron ustedes ante lo ocurrido?

— Concretamente, todavía no hemos tomado ninguna al respecto, todavía. Pienso que si esta fue una medida tomada por el Gobierno directamente, y es una posición adoptada por la Presidencia, e involucró entonces al Partido de Gobierno, creo que esto implica un costo político que el mismo deberá pagar. Pienso que el Poder Ejecutivo no puede pasar por encima del Parlamento, y que el tema deberá ser tratado a nivel de cada bancada, y discutido a nivel político. Nosotros lo que exigimos fue protección por el Parlamento en un momento, ya que desde filas del Gobierno sabemos que no la obtendríamos.

Estos patronales se han servido siempre de la fuerza y de la intimidación. En este caso se han servido concretamente de los Granaderos para efectuar este desalojo, e incluso como pueden ver, en momentos en que realizamos esta nota se encuentra uno de los vehículos utilizados para el desalojo, frente a la



Fábrica, lleno de efectivos policiales.

La nota fue efectuado el mismo día en que los trabajadores fueron desalojados, aproximadamente a las 17 horas, en momentos en que se encontraban haciendo guardia en la esquina de Rivera y Marco Bruto, cerca de la empresa.

Nuestra entrevistada agregó "La Guardia de Granaderos, dejó dentro de la fábrica un perro de policía hambriento conjuntamente a varios efectivos."

"Nosotros no hemos cortado el diálogo con la patronal" — agregó —, "porque entendemos que debe seguir aunque ésta se muestra intransigente."

Nos hemos planteado otra entrevista en el Ministerio para el día jueves con la patronal donde por primera vez participó la UNTMRA, ya que nosotros nos afiliamos el día 10 del corriente."

"Nos preocupa el hecho de que los dueños no cortaron el diálogo en forma declarativa. Y sin embargo tomaron esta medida en contra de los trabajadores."

— ¿Qué reflexión le deja a usted, este acontecimiento, que implica el no respeto por parte del Poder Ejecutivo de lo acordado con el Parlamento en referencia a los desalojos de plantas ocupadas por los trabajadores?

— Nosotros pensamos que es una falta de respeto a la pala-

bra empujada por Feingold ante el Parlamento, y que es una muestra clara de la política represiva que lleva adelante el Gobierno con respecto a los trabajadores, que en definitiva junto a la política económica (que significa una política también represiva para todos los trabajadores y el país entero), demuestra a las claras que no se busca una solución para nada. Por lo tanto, pienso que no podemos esperar nada de este Gobierno, y que tenemos que agotar instancias de unificación entre los trabajadores para llevar adelante las cosas, por nuestros propios medios. No hay otra.

— ¿Qué esperan de la dirección de la UNTMRA y del Movimiento obrero en general?

— Nosotros esperamos la solidaridad de todos los compañeros del Gremio de la UNTMRA al igual que la de todos los trabajadores en general.

De nuestro Gremio en particular, deseamos que además de los planteos que se han volcado en cuanto a un plan de lucha que acorta los conflictos, y que además toca el tema de los Consejos de Salarios, esperemos que en realidad se tomen medidas unificadoras, con movilizaciones importantes del Gremio en general que lleven la problemática de los trabajado-

res a la calle, a la Cámara de Industrias, agotando instancias de todo tipo para solucionar los conflictos. En definitiva, nosotros esperamos que frente a esta escalada de desalojos se tomen medidas concretas. Pienso que si no es la UNTMRA tendrá que ser el PIT-CNT, quien elabore un plan de lucha conjunto, porque hoy tuvimos la más clara demostración de que en conjunto actúan ellos, y de la misma manera debe responder la clase trabajadora. Nosotros, todos unidos, demostraremos entonces ese consigna que es tan grande, de unidad, solidaridad y lucha, para resaltar nuestra fuerza en conjunto para obtener todo lo que se nos está secando, con todo ese aparato de represión que aún no ha sido desmontado."

De los valientes palabras de la compañera Jaquelin, trabajadora de Selcor que junto a sus compañeros está en pie de lucha desde hace más de cuarenta días, se desprende la necesidad de unificar en la lucha de una vez por todas al movimiento obrero uruguayo. Unidad para vencer se la consigna que debe prevalecer fuerte en la conciencia de todos los trabajadores hasta la victoria.

NOTA: JORGE S. PEREZ FOTOS: AMILCAR CENTURION

El Congreso de la FUS y otros temas ENTREVISTA AL DIRIGENTE ALVARO BAZ

Los días 19, 20 y 21 de julio, se realizará el próximo Congreso de la Federación Uruguaya de la Salud. Según los preparativos que se plantearon en la penúltima Asamblea, quedó resuelta la parte organizativa, del trabajo en comisiones previo al Congreso.

Dichas comisiones ya están funcionando, y son cinco, las cuales tratan los temas de: política sindical, estructura de la Federación, Derechos Humanos, política de Salud y plataforma y plan de movilización.

Esas comisiones están ya muy avanzadas en los temas, y se cuenta que para el día diez de junio, fecha de finalización de sus funciones, están prontos todos sus trabajos.

Para interiorizarnos de todos estos temas, y de la situación que atraviesa la Salud hoy, entrevistamos a Alvaro Baz, dirigente del Gremio de la FUS, el día miércoles cinco, en el Platense Patín Club, donde se efectuara una Asamblea del Gremio en horas de la tarde.

— ¿De qué forma se va a dar la participación de las bases en el Congreso de la FUS?

— En lo que tiene que ver con la participación de las bases propiamente dicha, está en una fase de discusión. Si bien ya hay dos asambleas que terminaron planteando soluciones, al problema de cómo participar en el Congreso, ahora hay un pedido de revisión de uno de los puntos, en cuanto a la cantidad de afiliados necesaria para nombrar los delegados. O sea cada cuántos afiliados van los delegados. La Asamblea votó uno cada cincuenta; hubo una moción que salió perdedora en esa Asamblea, que planteaba uno cada veinte. Bajo el criterio de uno cada cincuenta, iba a quedar conformado un Congreso de doscientos compañeros más o menos, y la otra moción planteaba cerca de quinientos compañeros."

— Según tu criterio, ¿cuál de las dos formas resulta más representativa del deseo de las bases?

— En medio de todo este problema, hay una cuestión de conceptos de democracia sindical, y de participación. Nosotros apoyamos la moción de uno cada cincuenta, en el entendido de que para nosotros no es la participación masiva en el Congreso, lo que le da democracia y participación a los compañeros a nivel de la base. Por el contrario, creemos que la participación se da si aseguramos mecanismos de discusión y funcionamiento, a nivel de pre-congreso, lo más amplio posible en la base, efectuando una amplia discusión de los documentos, una toma de posición de los compañeros en la base y el hecho de nombrar delegados mandatados al Congreso. Allí entonces, cuando el delegado vaya representando verdaderamente la posición de sus compañeros de base, obviamente va a estar representada la voluntad de la mayoría. Nosotros necesitamos de un Congreso que sea controlable, y aquí, en cuanto a la producción que sale de él. Creemos que con un número de alrededor de doscientos o doscientos cincuenta compañeros, si aseguramos el funcionamiento de los mecanismos que nombramos anteriormente, va a estar verdaderamente representada la mayoría, y va a ser muy provechoso para el propio Congreso."

— ¿Cuáles van a ser los principales temas a discutir en ese Congreso?

— Seguramente de la Comisión de Política y Doctrina Sindical, y del documento que de allí emana, va a residir la orientación que apoyará o no los compañeros en la base. Nosotros aspiramos a profundizar los lineamientos doctrinarios de la Federación, y a profundizar todo lo que tiene que ver con los métodos de trabajo de la misma, que luego se transforman en una visión en cuanto al combate que deben dar los trabajadores por sus legítimos derechos y concretamente por su programa.

— ¿Es necesario un próximo Congreso de los trabajadores?

— Sí. Y creo que es muy importante la delimitación de líneas, doc-

trinas y estructuras de los sindicatos. Esta es una opción que se extiende a todos los demás gremios y federaciones; nosotros deseáramos que para el Congreso de los trabajadores, se vaya con elecciones y congresos realizados en cada uno de los sindicatos y federaciones afiliados al PIT-CNT, porque eso le daría una estabilidad a lo que de ese Congreso de los trabajadores emana, en la medida que estaría asegurada la representación de las mayorías y de las líneas de mayor peso dentro de cada uno de los sindicatos y federaciones. Para nosotros resultaría absurdo la realización de un Congreso de los trabajadores, que al mes, a causa de la postergación de algunas elecciones o algunos congresos, se entremeta a modificar cosas que ya iniciaron a ser...

Este Congreso de la FUS, tiene la finalidad de (como corolario del mismo), realizar elecciones en la Federación. Actualmente se está discutiendo la posibilidad de realizarlas dentro del propio Congreso, o a posteriori del mismo.

LA SALUD LA OBTIENE QUIEN LA PAGA

En referencia al problema de la salud hoy, nuestro entrevistado dijo que "lo que hay que dejar claro ante la población, es que el sistema de salud existente ha llegado a su punto final. Todos los conflictos que podemos ver hoy en las diferentes mutualistas, no responden ya estrictamente al problema salarial de los trabajadores, sino que hay algo más. Existe el hecho de que hoy la Salud no es un derecho de la población, sino que es un derecho de las minorías; se ha elitizado hasta tal punto la salud, que hoy sólo la puede obtener quien la paga. Y como los salarios son tan bajos, hay muy poca gente que accede a ella. Y al tipo de salud que se accede es mala, tanto en el sector público como en el privado. Entonces, la conciencia de esta Federación va aumentando en torno a que inevitablemente hay que trazarse un plan de lucha hacia la obtención del Sistema Único Nacional de Salud."

"Lo que queremos elaborar realmente, son planes de lucha para lograr ese objetivo final, y para eso necesitamos de una Federación consciente, profundamente convencida y trabajada en la base, en cuanto ese es el único camino para solucionar el problema de la salud para el pueblo, y por ende los problemas salariales y laborales que tienen los trabajadores de la Salud."

CONSEJOS DE SALARIOS, Y ESTRUCTURA SANITARIA

Baz, expresó que actualmente la Federación Uruguaya de la Salud se encuentra enfrentando problemas de orden externo y que esta instancia del Congreso va a posibilitar combatirlos con mayor potencialidad.

"Hay dos problemas dentro del sector Salud que parecen aislados pero que en realidad son una misma cosa" — dijo el representante de la FUS "Uno de ellos son los Consejos de Salarios, y otro es la etapa final que ya no admite reformas ni cambios, de la estructura sanitaria de nuestro país."

"Nosotros tenemos elaborada la propuesta de cambio estructural programática, que está inscrita dentro del programa del PIT-CNT, y se une estrechamente a los Consejos de Salarios, porque hoy allí, la recategorización y los sueldos que nosotros le estamos poniendo a cada una de las categorías, es en vano plantearlas si esta estructura sanitaria no es capaz de dar lo que nosotros pedimos."

Continúa intransigencia patronal en IMPASA



Los compañeros de IMPASA continúan con las medidas de lucha. Para conocer las últimas novedades dialogamos nuevamente con el secretario general de UFI Hector Boo.

— ¿Cuáles son las nuevas medidas que se han tomado?

— La pasada semana se realizó un paro de 24 horas con ocupación y hoy 21 de junio se está realizando una nueva jornada de movilización que consiste en no cobro de ticket de consulta y control de presión arterial gratuito para la población. A partir del día jueves comenzamos a usar escarapelas enunciando nuestra plataforma.

— ¿Cuál fue el problema surgido a raíz de portar escarapelas al conflicto?

— Se intentó refriatar por parte de algunos jefes de sector,

una disposición de no usar distintivos de este tipo que data de la época de la dictadura, presionando de esta forma al no cumplimiento de una resolución gremial.

— ¿Cómo fue la entrevista realizada entre CIEDUR y el contador de IMPASA Lafitte?

— Fue una entrevista de carácter informativo donde se recabaron datos que dio el contador Lafitte por parte de IMPASA.

— ¿Cómo responde el asociado?

— En la jornada de hoy durante la cual se dio un intercambio de ideas amplio con el asociado, pudimos palpar su apoyo a nuestra justas reivindicaciones.

Luis H. Morales

PANORAMA ACTUAL DEL MOVIMIENTO OBRERO EN LA OPINION DE LUIS ROMERO

El panorama actual del movimiento obrero de nuestro país, muestra diversos puntos que son de fundamental importancia, en lo que se refiere a definiciones que servirán para el trabajo futuro a realizar por éste.

P. ¿Cómo se generó el problema UTAA-SUTRA?
R. "Este es un problema que el Secretariado del PIT-CNT hoy está estudiando. Para ese estudio se están aportando elementos de parte de compañeros que han estado en el Departamento de Artigas, tanto en la ciudad como en Bella Unión. Los compañeros han estado el 1º de Mayo en Artigas, Casanova de AUTE y Julio Rosas de FUNSA, participando en ese día, conjuntamente con los compañeros de Artigas y Bella Unión, y recientemente fue una comisión enviada por el Secretariado del PIT-CNT que integraron Carlos Pereyra, Semproni y Groba.

Esos compañeros tenían la necesidad de interiorzarse de cuál es la problemática que se está dando hoy en Artigas, con respecto al enfrentamiento entre los compañeros de UTAA y del SUTRA y ver que definiciones se podían tomar, o cuál va a ser la definición que tome el Secretariado. En ese sentido nosotros tenemos una posición tomada, como integrantes del Sindicato de FUNSA, y del Secretariado. Queremos que esto se resuelva de la mejor manera posible; entendamos que es fundamental la unidad real y práctica de los trabajadores y creemos que las organizaciones deben sacar el influjo de la participación y del deseo real de las bases. En este sentido nosotros entendamos que en el sector cañero, lo que se llama los trabajadores de la caña de azúcar, para nosotros el sindicato histórico, el que tiene una trayectoria y una activa participación en la concientización de los compañeros cañeros, ha sido sin lugar a dudas el sindicato de UTAA.

Creemos que hoy que está reinando una cierta democracia, y que los compañeros han logrado reencontrarse y han comenzado un trabajo de reorganización, tanto a nivel sindical como en lo que tiene que ver con la política de Bella Unión y todo aquel trabajo que ellos permanentemente estuvieron haciendo en beneficio de los trabajadores de la Ciudad de Bella Unión, pensamos que es lógico que todos los trabajadores de la caña de azúcar de ese Departamento, estén incorporados a UTAA, que es el Sindicato Histórico.

Creemos que el PIT-CNT debe agrupar a aquellos compañeros que necesitan organizarse, y tener un lugar donde realizar un trabajo sindical permanente, activo, pero que no tienen donde hacerlo. Es decir que el SUTRA DEBE AGRUPAR a aquellos compañeros que NO ESTAN AFILIADOS A NINGUNA ORGANIZACIÓN SINDICAL, o que por la naturaleza de sus TAREAS PERTENECEN A ALGUNA ORGANIZACIÓN SINDICAL A NIVEL NACIONAL, como es el caso de los compañeros TABACALEROS, que trabajan en ARTIGAS. Aquí hay que dividir muy bien a qué organización debe pertenecer cada trabajador.

Incluso yo creo que una de las dificultades que puede tener este problema, son las siglas de SUTRA que quiere decir Sindicato Único de Trabajadores Rurales de Artigas, y entendamos que no es el único sindicato de trabajadores que hay en ese lugar. Si puede nuclear a una serie de trabajadores rurales que hoy no tienen una afiliación concreta. Pero los trabajadores de la caña de azúcar tienen su lugar, que es aquella organización sindical que los ha nucleado siempre.

P. ¿Esto significa que la definición por parte del Secretariado del PIT-CNT, no se referiría al reconocimiento de uno u otro sindicato, sino que trataría de ver a qué sindicato pertenecería cada trabajador según sus tareas?

R. "Yo creo que implícitamente lleva al reconocimiento. Cuando uno define los sindicatos en qué lugares trabajan, o dónde desarrollan sus actividades fundamentales se está reconociendo la actividad que cada uno debe desarrollar, actividad que está reconocida por la trayectoria y la historia de cada uno de ellos.

Nosotros en el Sindicato de FUNSA creemos que hay dos niveles a tener en cuenta en el caso de UTAA, que tiene su historia y está reorganizándose, y está el SUTRA, que el influjo de todo lo que ha pasado durante los años de dictadura, intenta nuclear en su seno a todos aquellos trabajadores que no tengan organización sindical donde poder reunirse. Esto también es válido.

P. ¿Los únicos trabajadores agrupados anteriormente eran los nucleados en UTAA, en el Departamento de Artigas?

R. "Yo creo que hoy hay trabajadores afiliados a distintas organizaciones sindicales. Incluso estuvieron hace poco tiempo realizando un trabajo muy intenso los trabajadores del sindicato de Tabacaleros, y creemos que van a seguir desarrollando un trabajo tremendamente importante, y hay otras áreas con organizaciones sindicales como la arrocería, etc."

Nuestro entrevistado expresó, que la posición del Sindicato de FUNSA en referencia con este problema, es compartida por otros compañeros del Secretariado, y por otras Federaciones de trabajadores.

También dijo que el sindicalismo es para todos, siempre y cuando cada uno sepa cuál es el tiempo que le corresponde, y en el cual debe trabajar, sin intentar pasar uno a la "chacra" del otro.

La decisión será el resultado de la discusión que se da a nivel del Secretariado, y también de la decisión que tomen las bases de cada sindicato, respecto a la posición a tomar sobre este problema.

P. ¿Sobre qué mecanismos se ven a expandir las bases sobre el problema en cuestión, cuánto tiempo llevará esto?

R. "Yo creo que se tiene que dar la discusión en el Secretariado deberá ser tratado a la Mesa Representativa que deberá ser informada por los compañeros que estuvieron en Artigas, y luego los sindicatos irán tomando posiciones. Creemos que esas posiciones deben ser serias, responsables, conscientes, y tienen que ser el real producto de la discusión en las bases. Porque ahí se está jugando la representatividad de las organizaciones sindicales que tienen historia y mucha trayectoria en este país, o de organizaciones nuevas, más allá de que quienes las integran sean compañeros que también tienen mucha historia, y que también tienen un papel a desempeñar. Creemos que estas decisiones deben pasar por el cerrojo de la conciencia, de la responsabilidad, de la participación y el protagonismo de las bases."

P. ¿A nivel de PIT-CNT, se da todo el apoyo a UTAA?

R. "Nosotros debemos ser muy cuidadosos cuando se le da el apoyo a alguien. El apoyo a UTAA y al SUTRA el PIT-CNT se los está dando. Son dos organizaciones que están participando, por lo tanto también el debido apoyo del PIT-CNT.

En cuanto a UTAA, las veces que los compañeros estuvieron en el Secretariado reunidos con los integrantes del mismo, también el PIT-CNT les dio el apoyo en sus reclamaciones por la política y por todas sus locales que fueron destruidas por la dictadura. Nunca fue negado el apoyo a UTAA. Hay que dilucidar algo que creemos que va a tener un final lógico y responsable, que será el producto de la profundización de la discusión entre los compañeros trabajadores."

UNIDAD PARA LUCHAR

Pregunta a Luis Romero sobre el tema de la unificación de los conflictos, y desde hace aproximadamente tres meses, se viene



dando en cantidades importantes, y sin embargo en forma aislada, contestó.

"Este es un problema muy complicado, que tiene varias partes. Es evidente que tenemos serias carencias y se ha discutido en el Secretariado el hecho de que los conflictos están pasando por el lado nuestro y a veces no tenemos respuesta para participar en ellos. Se da el caso en que hay enorme cantidad de conflictos y el PIT-CNT atiende tres o cuatro, más allá de que cada federación atiende unos cuantos. Nosotros decimos que las movilizaciones, las concentraciones, son aisladas. No hay una unificación que parte del PIT-CNT, (hacían ahora así un plan de movilizaciones, cuando ya han pasado semanas de conflictos, y en los cuales solamente tuvimos una decisión de paro de 24 horas que no llegó a concretarse. Y hubo conflictos muy importantes como el de los textiles y el de los Papeleros, y fueron conflictos aislados. Y todo el país sabe, (porque no hay necesidad de ocultar nuestras carencias) de que no tuvimos fuerza para decretar un paro de dos horas, a no ser algunos premios que tomaron algunas medidas solidarias por cuenta propia.

En general no hubo un apoyo efectivo, concreto, que hiciera por ejemplo, cambiar la posición de la patronal de Juan Lacaze, a pesar de que fue el conflicto que más duró. Yo creo que el conflicto de los compañeros papeteros generó de un apoyo efectivo y sólido del conjunto de la clase obrera."

Entendamos que el apoyo sólido y efectivo se da a través de medidas concretas, que en definitiva no se tomaron.

P. ¿Por qué motivos no se tomaron esas medidas?

R. "Pienso que todavía estamos sufriendo, les he que quiero pensar, que todavía estamos sufriendo de ese paro de doce años en el cual se sumergió la clase obrera y el país en general. Hoy quiero pensar que es así, y como quiero pensar eso, es que estamos tratando de ver cómo se toman las medidas efectivas para que realmente en conjunto las medidas necesarias para que ningún conflicto, por pequeño que sea, quede aislado. Cuando nosotros decimos que tenemos que ser solidarios, y tomar medidas en conjunto y efectivas, es porque tenemos que tener en cuenta que de un conflicto pertenece a una sola empresa, una sola fábrica. Los compañeros tienen que comprender que el conflicto de una fábrica tiene consecuencias fuera de ella, que afectan al conjunto de la población. Yo no digo que cada día hagan un paro de 24 horas, pero sí que tomemos medidas reales y efectivas, porque necesitamos de una unificación de la clase obrera."

Creemos que una medida de fuerza, que creo que tenemos que generar, y para generar tenemos que estar unidos en forma concreta, amplia y efectiva que genera además una confianza en toda la clase obrera de este país. Que todos los trabajadores sepan que hay una organización central, que concretamente y responsable, respaldada con una significación efectiva a todo el movimiento sindical.

Nosotros somos conscientes de que se están cometiendo muchos errores, que no nos permitan realizar una participación más efectiva. Este es el caso por ejemplo, concretamente de que se está llamando a la Secretaría de Conflictos, luego de que éstos ya existieron. Después de que la mediación de la Federación o del Sindicato al que pertenecen los compañeros, no da resultado, entonces nosotros somos llamados. No queremos empeñarnos en eso, queremos prevenir esta situación. Queremos ser compañeros que trabajemos en conjunto, asumiendo

RECORRIENDO LOS SINDICATOS

Viene de la página 16

diendo acercarse a miembros de NUEVA YORK 1206 casi CUA REIM, o a nuestra redacción RIVERA 3584 con SOCA. Asimismo, la CUPP, gremial que nuclea a estos trabajadores, levanta entre los principales puntos de su plataforma reivindicativa un aumento de salario que lleve al mínimo NS 10.000 por la categoría más baja, 25 jornales asegurados, y mejoras en materia de equipos de trabajo, seguridad, servicio médico y restitución de los 30 compañeros despedidos por razones sindicales.

EL SINDICA SE MOVILOZA

El pasado martes 24 se reunió en el aula de la Universidad de la Plata, la Comisión de Trabajo de la Federación de los Trabajadores de la Industria y el Comercio de la Plata. El propósito de la reunión fue discutir la agenda de actividades para el mes de junio. Se acordó que el día 25 se realizará una manifestación en el centro de la ciudad, a las 12 horas, en conmemoración del día del trabajador. La reunión fue presidida por el secretario de la Federación, Juan Lacaze.

UNION FERROVIARIA EN LUCHA

Por resolución de la Asamblea General de Delegados de la Unión Ferroviaria, efectuada el día 26 de junio, los trabajadores del ente del ferrocarril cortarán el tráfico de cargas nacionales e internacionales, entre las 17 y 21 horas, a partir del día viernes 27. Esta medida se adopta dentro del plan de moviliza-

ciones ocasionales que realizan los ferroviarios a los efectos de obtener soluciones a su plataforma reivindicativa que tiene los siguientes puntos. Puesta en práctica del plan de emergencia elaborado por los trabajadores del ferrocarril, integración a la comisión de presupuesto, implementos de seguridad, ropa de agua, de abrigo, etc.; aceleración de la presupuestación de todo el personal; contratación de los compañeros irreflexos y provisiones, inclusión al sueldo del aumento de 1.800 pesos decretado el primero de abril del corriente año, pago retroactivo de la deuda contractual con el personal desde el primero de diciembre del '82; subvenciones a la plataforma presentada hace más de dos meses; vigencia de la carta orgánica de 1952; restitución de todos los reglamentos con participación de la Unión Ferroviaria; no descuento de

cada conflicto como si fuera el nuestro propio (y lo es por intereses de clase y solidaridad, pero llamados antes de que estallen, evitando de ser el no es posible mediante negociaciones y acuerdos lograr las reivindicaciones pedidas.

No es que queramos ser especuladores, sino que entendamos que lo que tenemos que conseguir hoy, son fuerzas organizadas y tienen a favor nuestro, y no desgastarnos en pequeñas cosas que de repente son solicitaciones. Lo que sí debemos enfrentar en conjunto, son las grandes cosas como los temas del salario, las fuentes de trabajo, la carencia de transporte, etc. Debemos juntarnos para las cosas que son vitales para la clase obrera. Hacemos un llamado a todos los compañeros, para que nos hagan participar de sus conflictos desde un principio, en las gestiones que ellos deben hacer ante la patronal, antes de que se dé el estallido del conflicto.

La ocupación y el huelga, es el último paso que el obrero, por su su herramienta fundamental. Y nosotros no podemos permitir un conflicto utilizando nuestra arma fundamental, antes de usar otras, que además ayudan a preparar a un gremio, a tomar conocimiento de la situación, del momento y de su fuerza real, para enfrentar esa situación a la que están siendo llevados. En ese sentido, yo creo que por un lado debemos solucionar esas carencias graves que hoy tenemos, en referencia al no haber encontrado la forma de realizar un trabajo efectivo en torno a los conflictos, para efectuar medidas en conjunto que realmente hagan pensar dos veces al gobierno, de que está enfrentando a una clase obrera decidida a recuperar todos sus derechos, todo su poder adquisitivo y las fuentes de trabajo que para nosotros son fundamentales.

P. ¿Cuál es la posición del PIT-CNT con respecto al conflicto de los judiciales?

R. "Nosotros estuvimos reunidos con los compañeros judiciales, y quedamos en reunir la Secretaría de Conflictos del PIT-CNT para hacer un trabajo mucho más profundo y efectivo en este problema. Nosotros entendemos que si, que hay que apoyar en esta forma efectiva para el caso de ese conflicto en que se encuentra hoy. Hay que entender que aquí la lucha es contra el gobierno, y que hay que enfrentarlo en forma decidida para ayudar a estos compañeros. Y como lo decidimos para los judiciales, lo mismo decimos para los compañeros del BELCOR, de CORGIR y otros tantos conflictos que hoy están estallando. Nosotros nos hemos comprometido a llevarlos a la mesa del Ministerio de Trabajo para tratar de solucionarlos."

Nuestro entrevistado hizo hincapié, que los empresarios se niegan a sentarse a discutir en el Ministerio de Trabajo, cosa que en los últimos meses de muchos esfuerzos y de mucha insistencia, intentó que los empresarios estén adoptando una política de dejar de pagar los conflictos, a la cual nosotros debemos también responder en forma firme.

LEGISLACION LABORAL

Reverso expresó que hay gran preocupación en el movimiento obrero por todos aquellos proyectos de legislación que afectan directamente al trabajador.

En este aspecto, el PIT-CNT ha recibido la visita de los compañeros parlamentarios que anteriormente fueron dirigentes sindicales. Se ha discutido al respecto, y sobre todo aquellas leyes que copian de alguna forma algunas libertades y derechos de los obreros e igualmente las que de alguna manera los benefician, son de fundamental preocupación para el PIT-CNT.

La principal ley que la Central tiene sumo interés en estudiar, es la que toca el tema de la desocupación de primas, derecho de huelga, propiedad privada, y una serie de reglamentos, muchos de ellos que los trabajadores deberán rechazar.

La Central de Trabajadores ha estado también en el Parlamento y en la Comisión de Relaciones Laborales discutiendo este aspecto de las leyes, para poder aportar algo y ayudar a agilizar algunas leyes, para que se pongan en vigencia algunas leyes que ya deberían estar funcionando.

hecho de que se le da largas a la aprobación de las Leyes Laborales que están en el Parlamento?

R. "Pienso que siempre las leyes que se decretan, afectan todo los proyectos que tienen los partidos tradicionales de este país, intentan cambiar todo accionar, y ocasionar nuestros problemas, hacer un organización como de burocratización, y todo aquello que les genera, en defensa de los intereses de la clase."

Nosotros tenemos claro que en cuestión de huelgas, movilizaciones, ocupaciones, o cualquier otra actividad que debemos realizar en conjunto a la clase obrera, o individualmente cada Federación o Sindicato, no nos vamos a regir por leyes o decretos que se hacen en el Parlamento, en este o en cualquier otro gobierno."

(Continúa)

Dentro del marco de las medidas de lucha escalonadas aprobada en el asamblea de Delegados, los trabajadores ferroviarios realizaron el martes 18 un paro de 13.30 a 15.30 horas, con una marcha hacia el Ministerio de Economía y Finanzas y luego hacia el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con el plantón de la puerta en prioridad del plan de emergencia y un presupuesto digno que posibilite su realización.

Nicaragua: Por la paz, todos contra la agresión

Los días 19, 20 y 21 de junio se llevó a cabo en Montevideo, un Encuentro denominado: "EL CASO DE AMERICA CENTRAL, ANTE LA DEMOCRACIA URUGUAYA". Fue organizado a iniciativa de la COORDINADORA REGIONAL DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES (Panamá-América Central), y fueron parte fundamental de su concreción distintas organizaciones de investigaciones y estudios, entre las que destacamos entre otras tantas al IDES. Nuestro semanario como no podía ser de otra manera estuvo presente en tal evento, pese a no haberse cursado una invitación oficial. La apertura tuvo lugar el día 19, en la Sala VAZ FERRERA de la Biblioteca Nacional y fueron participantes del mismo, amén de las organizaciones reseñadas, ROOOLFO SOLANO (Costa Rica), XAVIER GOROSTIAGA (Panamá), EDELBERTO TORRES RIVAS (Guatemala), RUBEN ZAMORA (El Salvador) y EDMUNDO JARQUIN por Nicaragua. Con este último Dignidad mantuvo un extenso diálogo del cual damos cuenta inmediatamente.

DIGNIDAD: Luego de un año y medio de espera REAGAN a través de una moción triunfadora en el Congreso por 248 votos contra 184 logra los tan ansiados 27 millones de dólares para "ayuda humanitaria" a la contra-revolución. ¿Cómo analiza desde su perspectiva este acontecimiento?

EDMUNDO JARQUIN: Bien, los votos a favor que logró Reagan para "ayuda humanitaria" debe verse desde tres aspectos básicos. Primero, que esos recursos van a permitir reactivar, reorganizar y relanzar la acción militar de la contra-revolución que desde setiembre-noviembre del año 1984 había venido sufriendo serios reveses, serios golpes; al extremo, que se había replagado en su casi totalidad a Costa Rica y Honduras. El segundo aspecto para analizar, que para nosotros es el más grave, es la significación del voto del Congreso, que en los hechos hacen realidad LA AUTORIZACION POLITICA para que Reagan continúe la guerra, y desde estas pautas concretas lo más grave no es, NULA REANUDACION DE LA AYUDA, sino el hecho que el mencionado voto implica: por una parte la derogación de la Enmienda Poland (que prohíbe a la CIA, Agencia Central de Inteligencia—LAS ACTIVIDADES ENCUBIERTAS EXTRANJERAS); y por otra parte el RECHAZO DE LA ENMIENDA PROPUESTA POR EL SENADOR JOHN KERRIN QUE DECIA QUE ESOS FONDOS NO FUERAN UTILIZADOS PARA LA VIOLACION DE DERECHOS INTERNACIONALES Y QUE AFECTASEN AL DERECHO INTERNO DE CADA PAIS; lo cual en conjunto significa de que hay UNA AUTORIZACION EXPRESA DEL CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS PARA QUE PUEDA VIOLAR EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS PAISES DEL CONTINENTE y en este caso concreto el de NICARAGUA lo que por ende CONLLEVA CONSECUENCIAS MUY GRAVES PARA EL DERECHO INTERNACIONAL DE TODOS LOS PAISES DEL MUNDO. Y la tercera conclusión que nosotros sacamos del voto del Congreso es que la APROBACION DE RECURSOS PARA LA CONTRA-REVOLUCION ampara, achica el espacio político a la gestión negociadora del grupo de CONTADORA para encontrar una SOLUCION PACIFICA.

DIGNIDAD: Luego del ya mencionado VOTO se puede establecer que CONTADORA ha perdido la voz, ha perdido el carácter que tenía antes en el concierto político de Centroamérica.

EDMUNDO JARQUIN: Se podría llegar a establecer eso que tú dices, más yo no lo plantearía de tal manera, no sería tan categórico, sino que diría que se le ha reducido la voz, que se ha minimizado el carácter que tenía en el concierto político de Centro y Latinoamérica como tú lo planteas. Y en base a lo anterior nuestra propuesta es, RELANZAR CONTADORA, DARLE UN NUEVO IMPULSO POLITICO, dadas las urgencias que atraviesamos y que visualizamos nos puede deparar el futuro. Por lo tanto, para nosotros es ESENCIAL ENSANCHAR, ENGRANDECER EL ESPACIO POLITICO DE CONTADORA que sin



ninguna clase de dudas el VOTO del Congreso ha disminuido.

DIGNIDAD: Tip O'Neil, líder de la bancada del Partido Demócrata de los Estados Unidos, prácticamente había asegurado que su partido nunca daría los VOTOS para la "ayuda humanitaria" que proponía Reagan a los contras. Sin embargo a la luz de los acontecimientos ya reseñados vemos que no fue así. ¿Cuál es la opinión de Nicaragua sobre esa votación que significa prácticamente el "inicio de la escalada final" contra su país?

EDMUNDO JARQUIN: Nosotros lo visualizamos como un CHANTAJE POLITICO QUE LE HACE REAGAN al CONGRESO de los Estados Unidos. Pues RONALD REAGAN les dijo que si no se votaba la "ayuda humanitaria" para la contra-revolución, no le quedaría al otro camino que MANDAR SOLDADOS NORTEAMERICANOS A CENTROAMERICA. Es más en palabras textuales del Senador Shultz: "SI NO SE APRUEBA LA AYUDA A LA CONTRA-REVOLUCION NO ESTARA LEJANO EL ANGUSTOSO DIA EN QUE SOLDADOS NORTEAMERICANOS PISEN EL SUELO DE CENTROAMERICA".

DIGNIDAD: Una acción similar a la de GRENADA.

EDMUNDO JARQUIN: Exactamente. Pero claro que Nicaragua no es Grenada, no tiene las mismas características, son dos distintas realidades en sus dimensiones políticas, geográficas y demás. Y en esto último incluyo, refiriéndome a Nicaragua, la capacidad organizativa y defensiva que tiene mi país.

DIGNIDAD: No tenemos la menor duda que Grenada significó un hecho doloroso en términos humanos y políticos y por la forma y la realización en que se gestó la INVASION yanqui a ese país que incluyó a pesar de sus grandes contradicciones un camino cierto en la LIBERACION definitiva y la auténtica INDEPENDENCIA. La pregunta es, ¿qué enseñanzas, qué conclusiones saca Nicaragua de ese amargo suceso?

EDMUNDO JARQUIN: Mirad, de la INVASION a GRENADA extraemos dos conclusiones. Una, la INTERVENCIÓN y la INVASION DE ESTADOS UNIDOS ES POSIBLE, ES UN HECHO REAL, si lo han hecho en un país recientemente, no nos cabe la menor duda que lo vuelvan a hacer. Y dos, la UNIDAD ES EL ARMA FUNDAMENTAL QUE TIENEN LOS PUEBLOS. EL PUEBLO JAMAS DEBE OMBIRSE. ES LA RESERVA BASICA DE SU SUSTENTO PARA CUALQUIERA DE SUS CONQUISTAS, PARA CUALQUIERA DE SUS PROYECTOS, PARA CUALQUIERA DE LOS CAMINOS QUE SE DE PARA CONQUISTAR SU LIBERACION Y BU

INDEPENDENCIA, y en especial, como en este caso para rechazar una INVASION.

DIGNIDAD: Desde Nicaragua qué expectativas se tiene con respecto a la realidad de EL SALVADOR y la eventual solución a su conflicto interno, más allá de la opción de poder cierto que se le presenta a las fuerzas revolucionarias.

EDMUNDO JARQUIN: Se lo voy a contestar así, nosotros no somos propios a hacer evaluaciones sobre la situación interna de otros países. Lo que sí puedo decir es que Nicaragua, CATEGORICAMENTE APOYA LA BUSQUEDA DE UNA SOLUCION NEGOCIADA POLITICO AL CONFLICTO DE EL SALVADOR. CREEMOS QUE ES LO UNICO VIABLE Y ADEMÁS CONVENIENTE PARA EL PUEBLO SALVADOREÑO.

DIGNIDAD: Costa Rica, ¿es realmente un país sin ejército?

EDMUNDO JARQUIN: A nosotros lo que nos interesa destacar es el caso de Costa Rica es la lamentable CRECIENTE MILITARIZACION, y eso no es una apreciación subjetiva, es un hecho real, es un hecho concreto, pues la "ayuda militar" ha crecido sustantivamente, han crecido los asesores militares norteamericanos en Costa Rica entrenando no a policías, sino a la eventual creación de un ejército. De tal manera, que no es un hecho subjetivo, un hecho que solamente lo veamos nosotros u antojadizo de parte de Nicaragua. Es la realidad. Y por tanto decimos, LO CIERTO ES QUE HAY UNA CONSTANTE MILITARIZACION, que deseamos como nicaragüenses que se haga cierto lo expresado por el Presidente de Costa Rica: "DE MANTENER LA NEUTRALIDAD, QUE SE DETENGA LA MILITARIZACION EN EL AREA GEOGRAFICA", que la NEUTRALIDAD, —tal cual lo declara el Presidente de Costa Rica (reitero)— sea ACTIVA, PERPETUA y NO ARMADA.

DIGNIDAD: Hemos hablado sobre EL SALVADOR, sobre COSTA RICA y deseamos también una opinión sobre los otros países del área, concretamente sobre

EDMUNDO JARQUIN: Mirad, debes comprender mi situación. Debes verme como un embajador de Nicaragua, y por lo tanto las limitaciones que yo tengo para expresar mi opinión sobre las situaciones de otros países. Ya sabes como se mal tergiversa todas nuestras opiniones y del mal uso que se hace de ellas. Aparte me sería imposible hacer juicios sobre la situación de otros países.

DIGNIDAD: Entendemos perfectamente su planteo y pedimos las disculpas del caso si caben. Pensamos, en el caso concreto que se instrumente una invasión directa a Nicaragua, qué medidas se están tomando para ello y en qué medida "se hace hincapié" en la CO-SOLIDARIDAD de América Latina y de los países del Tercer Mundo?

EDMUNDO JARQUIN: Nicaragua a nivel interno está tomando las medidas que el caso requiere. En cuanto a su referencia hacia los países del Tercer Mundo te puedo decir que en este caso no depende solamente de Nicaragua. Es así que nosotros esperamos contar y ya estamos contando con la gran solidaridad internacional y estamos tratando a su vez de fortalecer esa solidaridad de la comunidad internacional en todos los terrenos posibles, para evitar principalmente la intervención de nuestro suelo.

Pues para nosotros, los nicaragüenses, lo más importante es evitar la INTERVENCIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN NUESTRA PATRIA, ES ALCANZAR LA PAZ. Ya que para nosotros LA MEJOR GUERRA ES LA QUE NO SE LIBRA.

DIGNIDAD: Cabe una pregunta que entendemos necesaria y es inasible para muchos uruguayos que aún no logran entender el real y auténtico significado de la Revolución Sandinista. Esta es, ¿por qué existen los "contras" en Nicaragua?

EDMUNDO JARQUIN: Lo entiendo perfectamente. Podría contestarte a ti, con una respuesta técnica diciendo: "TODA REVOLUCION ENGENDRA SU CONTRARREVOLUCION". Más la realidad de los "contras" en Nicaragua, nos manifiesta que "LOS CONTRAS EN NICARAGUA EXISTEN NO COMO UN FENOMENO INTERNO, NO COMO UNA RESPUESTA DE CONTRARREVOLUCIONARIOS A UNA REVOLUCION, sino como la EXPRESION MILITAR DE LA POLITICA INTERNACIONAL HACIA CENTROAMERICA DE LOS NORTEAMERICANOS, DE LOS YANQUIS. Pues Estados Unidos es incapaz de tolerar el cambio social-político-económico que genera la Revolución Sandinista ya que nos consideran su "palo trasero", su "cuarta frontera", parte misma de los Estados Unidos, por reservas estratégicas, económicas, etc.

referencia a E.E.U.U. como el Imperio. Habiendo existido una administración CARTER y existiendo una administración REAGAN significa esto que, ¿el Imperio tiene dos caras?

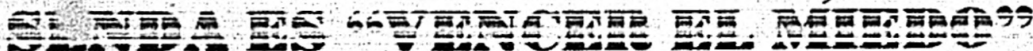
EDMUNDO JARQUIN: Seamos claros. La confrontación con el Imperio no va a desaparecer pero hay una diferencia sustantiva entre una administración como la de Reagan y otra como la de Carter y otra administración democrática. Pues si bien la confrontación existe, con una administración democrática, puede plantearse sobre términos menos "incivilizados" que la de Reagan. Es decir en un escenario que no sea el de la guerra, el de la confrontación directa militarmente. De ahí que los revolucionarios debemos ser muy pragmáticos, muy realistas. Debemos procurar que la eventual confrontación no haga desaparecer el proceso revolucionario en que estamos embarcados. Un proceso nacionalista y anti-imperialista.

DIGNIDAD: En base a todo lo reseñado, a la actual coyuntura y las proyecciones de futuro, ¿cuál es la consigna de Nicaragua en estos momentos?

EDMUNDO JARQUIN: Muy simple y muy concreta. Y pensamos que resume bien todo lo expresado; ella es: "POR LA PAZ, TODOS CONTRA LA AGRESION".

RUSTHY GALLO

PARA LA LIBERACION, LA



XAVIER GOROSTIAGA, ostenta un largo curriculum que avienta de sobremedida cada uno de los conceptos y de los juicios y/o conceptos que emite. Hacer referencia a cada uno de ellos nos llevaría un espacio que preferimos utilizarlo vertiendo en él las palabras dichas en el cierre del Encuentro: "EL CASO DE AMERICA CENTRAL, ANTE LA DEMOCRACIA URUGUAYA". Digamos sí, que XAVIER GOROSTIAGA fue uno de los más brillantes panelistas, sin desmedir por ello de la calidad intelectual de los restantes. DIGNIDAD que también participó del cierre del Encuentro, rescata estos fragmentos.



su consolidación desde el año pasado extendiéndose a Europa y demás países del mundo. El año pasado fue un año importante en los planes del fascismo, de la reacción y de las posturas más conservadoras. Nosotros hemos sido bien claros al decir que esta actitud ha sido prolongada por los incrementos de la deuda externa, y en el caso de Centro América por las proyecciones que derivan de esta realidad, reafirmamos una vez más, que no se circunscriben solamente a esta zona geográfica sino a todos los países del tercer mundo".

"Yo creo que hay un punto en Centro América que es esencial y que nos da las pautas fundamentales para esbozar nuestro análisis. Hay un intento por lograr la liberación definitiva, la auténtica independencia y los profundos cambios sociales que son imprescindibles para Centro América y toda América Latina. Y ello es que todos estos enunciados se son necesarios la participación popular. Por tanto a mi modo de ver es esto lo que precisamos más al Imperio, por esto es la reacción que ha demostrado en diferentes casos y ferreas en cuanto al pro-

blema de Centro América. No nos llevamos a engaño, no es el problema: la confrontación este-oeste; sino que este ciclo es una referencia peligrósima para aquellos otros pueblos que buscan los caminos de su liberación y su auténtica independencia. Y está el problema que Centro América es el patio trasero, la cuarta frontera. No nos olvidamos de ello.

Y de ahí deducimos que el principal problema a enfrentar por los pueblos en tránsito a su verdadera soberanía pasa por el de VENCER EL MIEDO.

El Imperio, la era de Reagan tiene a avanzar y en esto tampoco debemos llevamos a engaño. Y esto, es muy grave. Pues si el Imperio mantiene su hegemonía es por las vacilaciones y los temores de los países subyugados y aquí llega el problema de la deuda externa, verdadera arma de guerra del Imperio, así como otras medidas que con distinto nombre el Imperio maneja. Hablábamos anteriormente de Guatemala y las terribles condiciones que ese pueblo debe soportar, así como otros países de Centro América que para ser explícitos sobre esta situación, damos dos cifras: sus más de 200.000 muertos, sus más de 7.000.000 de exiliados. Y ello es una amenaza latente para todos los pueblos del mundo. Dan la pauta del comportamiento del Imperio, de ahí que sostengamos no más vacilaciones, no más temores, vencemos el miedo. Y debemos de tener claro por sobre todas las cosas que ese miedo es el que está sustentando y da pie de maniobra al Imperio".

De ahí que la enunciada que vive Centro América, la más notoria,

Nicaragua y El Salvador, debe de servir como testigo fundamental y base para todo análisis de lo que pueda significar para las Américas.

"Finalizamos señalando que el problema de Centro América, concretamente la posible intervención e invasión a Nicaragua no atañe solamente a la zona sino que a toda América y por ende escapando de las fronteras señaladas a Europa y los demás países del Mundo".

Hasta aquí parte de lo recogido de las palabras de XAVIER GOROSTIAGA. Pensamos que ellas son lo abundantemente explícitas como para entenderse en alguna otra conversación. Si es nuestro deseo, informar a nuestros lectores que en nuestra próxima edición brindaremos una extensa nota a RUBEN ZAMORA quien formula consideraciones sobre el papel de la guerra en El Salvador sobre las relaciones que proclamaron a Duarte como presidente y su venida a Uruguay, el papel que juega Estados Unidos en la zona, y a su vez un hecho que ha conmovido a la izquierda uruguayo, conocido a por nuestros lectores, la AUCRITICA del Partido Comunista de El Salvador. Así también publicaremos las palabras que pronunció Jorge Irujo, director del IDES que encierran un sentido homenaje a Carlos Quijano, así como un no menos emotivo saludo a la Revolución Sandinista que nos debe llenar de orgullo a todos los uruguayos pues proviene de una niña de tan sólo nueve años de edad. Hasta la próxima.

SANDRA CANABE - RUSTHY GALLO

VENDO LEÑA SECA
Astillas, Rolos y Salamandras
ENTREGO A DOMICILIO
Acomodo en el lugar
TRATAR: 79 83 87
(Señor Ricardo)

EL STROENISSMO: ESCARNIO DE LOS PUEBLOS

Strossner, sinónimo patético de la noche de tormenta que se cierne sobre Paraguay. Y no digo sobre el pueblo paraguayo, sino sobre todo el territorio físico del hermano pueblo, pues una dictadura como la que ha impuesto este tirano, afecta niños y prados, montañas y valles, ancianos y cumbres nevadas.

En este momento estoy hojeando varios ejemplares de un periódico, que en la década del 60 se editaba en nuestro país, PATRIA LIBRE.

PATRIA LIBRE ha sido y es el vocero del Movimiento Popular Colorado en Uruguay. Ya no se edita es cierto, pero basta leer un solo de los artículos de largo aliento para comprobar que hoy a 25 años de plasmados en el papel, no han perdido vigencia en lo más íntimo.

Se podría decir incluso que muchos de los "ministros" y "personeros" que subieron con Stroessner permanecen aún en sus cargos.

Se podría decir también que los vergonzosos contrabandos que se hacen por parte del gobierno (de artículos de lujo), no han descendido en magnitud desde que asumió Stroessner hasta nuestro día.

Y se podría decir, aunque no para terminar, que las torturas y muertes en Paraguay son cotidianas, tal cual eran en el momento en que Stroessner se propuso exterminar al pueblo.

Pero claro, nosotros que vivimos una dictadura de 31 años, creemos que en determinadas épocas históricas, los ancianos gozaban de la venerabilidad y reconocimiento de los habitantes de sus comunidades, es que hacemos la siguiente reflexión:

destruir es mucho más fácil que construir.

Quien quiere matar, mata, pero no todo aquel que quiere dar vida puede hacerlo.

Quien quiere dividir, divide; pero no todo aquel que quiere lograr la unidad lo consigue.

Y para Stroessner la cosa fue fácil: quiso matar y mató, quiso dividir y dividió. Y que quede claro que matar no es solamente clavarse un puñal en un pecho. No. Matar también son otras cosas.

Matar es quitar la libertad, es destruir las sonrisas, es robar el alimento; es en definitiva corromper al ser humano.

Y cuando la muerte se manifiesta de esta manera, entonces no muere un hombre, sino que muere una familia y mueren también las generaciones del futuro.

Sin generaciones del futuro, sin hombre nuevo, no tenemos esperanza.

La dictadura sangrienta del tirano ha traspasado las fronteras, ha cruzado el mar, y no es para menos, 31 años es mucho tiempo, hoy los crímenes, contrabandos y abusos del strossnismo son conocidos por todo el mundo.

Parece mentira, las fronteras que nos inventaron resultan infranqueables para nuestra imperiosa unión, sin embargo no son eficientes en cuanto a no dejar pasar los cadáveres de prisioneros que mató y mata Stroessner.

Estos cadáveres han aparecido en las costas de los países vecinos, como para pedirle cuentas al tirano.

en determinadas épocas históricas, los ancianos gozaban de la venerabilidad y reconocimiento de los habitantes de sus comunidades, es que hacemos la siguiente reflexión:

Alemania Federal ha cambiado mucho en 31 años y su actual mandata-

rio invitó al dictador Stroessner, como miembro de honor a dicho país, para me-

diados de año. Uruguay también ha cambiado mucho en 31 años y nuestro presidente acaba de recibir al canciller paraguayo, el represor Augusto Saldivar, en calidad de huésped oficial de honor, y según declaraciones del propio Ministerio de Relaciones Exteriores.

¿Será que estos mandataros más jóvenes, necesitan del reconocimiento del anciano dictador, para poder gobernar y proceder con sus respectivos pue-

blos?

Si esto no es así, no entenderemos porque se proceda de esta manera, cuando lo ideal sería por parte de gobernantes y pueblos, asumir una actitud de repudio que contribuya a asilar completamente al régimen strossnista -vergüenza para los latinoamericanos-, para contribuir a que su país sea más estrepitoso y cercano.

Silvia Cardoso

PROPUESTAS DEL MO.PO.CO. (Movimiento Popular Colorado)

EN EL PLANO NACIONAL

a) Objetivos políticos (base para la institucionalización democrática).

1. Levantamiento del estado de sitio en toda la República.
2. Anulación general y derogación de todas las leyes represoras dictadas para cercenar la libre manifestación de la libertad ciudadana.
3. Reorganización total del poder judicial mediante la incorporación de los volantes más destacados por su probidad y versación jurídica, con prohibición absoluta para sus miembros de participar en actos de naturaleza política partidaria.
4. Modernización de la administración pública haciéndose cumplir el requisito indispensable de la declaración de bienes que el funcionario deberá efectuar antes y al cese de sus funciones.
5. Ley electoral convalidada con participación de todos los partidos políticos para asegurar la real efectividad y la adecuada garantía de su resultado en los comicios electorales.
6. Reorganización de los partidos políticos, previa declaración en acta de Asambleas de los mismos, de acuerdo a un estatuto especial que haga posible la real representatividad del pueblo partidario en sus órganos directivos; permita el juego armónico de los distintos sectores o tendencias que pueden existir en dichos partidos, sujetos a la única e inapelable regla de la mayoría; y establezca un fuero político judicial para garantizar el derecho de los afiliados y sus reclamos legítimos.
7. Régimen de austeridad gubernativa con prohibición expresa de la utilización de los bienes del ESTADO en actos de índole político-partidaria o de interés meramente personal.
8. Libre acceso en condiciones de igualdad de todos los organismos políticos reconocidos en el constructo de los medios masivos de comunicación.
9. Libertad de prensa sin cortapisas.
10. Establecer como requisitos esenciales para acceder a los cargos de la Administración Pública, la idoneidad y la solvencia ético-cívica del ciudadano.

b) Objetivos económicos

1. Estudiar medidas que favorezcan el desarrollo armónico y una distribución equitativa de la riqueza nacional, revisando la actual política que protege la concentración del poder económico en manos de adictos al Gobierno y de empresas foráneas, manteniendo en vigencia a la inmensa mayoría del pueblo.
2. Instrumentar a la política fiscal en la consecución de la justicia social y el desarrollo económico, sin afectar la capacidad real de las fuentes contributivas, incentivar la formación del capital nacional, reducir y/o eliminar los gastos públicos improductivos.
3. Promover una política monetaria básicamente como instrumento promotor del crédito y que apoye principalmente las actividades productivas. Revisar y corregir el régimen cambiario actual.
4. Adopción de una política de precios que asegure el acceso del consumidor a los artículos esenciales, permitiendo el funcionamiento normal de la economía nacional.
5. Protección a la industria y al comercio honestos, reprimiendo severamente al contrabando que los somete a una competencia desleal y que genera un clima de corrupción generalizada.
6. Propugnar la adopción de una política que asegure el correcto aprovechamiento de la energía hidroeléctrica en beneficio de la industrialización del país, la Racionalización (TAIRPL) y eventualmente "YACYRETA" deberá constituir efectivos pilares de desarrollo económico y bienestar social de nuestro país.
7. Promover la revisión del tratado de TAIRPL, específicamente en punto a los beneficios que nos corresponden por la energía que se cederá al Brasil, en razón de que las cláusulas vigentes en materia de precios, entre otras, perjudican gravemente los intereses nacionales.
8. Bregar por la elaboración de planes tendientes a la racionalización y crecimiento de nuestra economía, con miras a eliminar, entre otras, la alta tasa de desocupación laboral.
9. Bregar por la adopción de medidas que aseguren la máxima eficiencia y honestidad en el manejo de los bienes públicos, por parte de los funcionarios del gobierno.
10. Adopción de una política de fronteras que responda a nuestro país, de la desventurada penetración de extranjeros que pone en peligro la seguridad e integridad territorial.

c) Objetivos sociales y culturales

1. Garantizar los derechos del trabajador y la libertad sindical, eliminando la ingerencia oficial y la instrumentalización de las organizaciones obreras y campesinas, con miras a un auténtico sindicalismo independiente y democrático.
2. Apoyar legítimas conquistas relacionadas con el derecho de huelga, sistema de salario mínimo vital y móvil, seguro de desempleo, institución del fuero sindical, etc., tendientes a la plena vigencia de los principios de solidaridad y justicia social.
3. Sindicalización de los trabajadores de (TAIRPL) y la subsección por dicha Racionalización de una convención colectiva de trabajo que regule y ampare al obrero en sus derechos laborales y sociales.

4. Garantizar al campesino paraguayo el acceso efectivo a la propiedad de la tierra y a los medios necesarios para alcanzar su bienestar material y espiritual, instrumentando una Reforma Agraria que suprima el latifundio y el latifundista.

5. Promover el desarrollo del sistema de cooperativas de producción, consumo y distribución.
6. Posibilitar la vigencia efectiva de los beneficios de la presión y seguridad social a la población campesina.
7. Legitimación que asegure los beneficios de la jubilación de los trabajadores del sector público y privado.
8. Eliminar las restricciones y los impedimentos que cierran las puertas de los centros de estudio a la juventud paraguaya, que se ve obligada a emigrar para proseguir sus estudios, privando a la Nación de sus servicios.
9. Promover que el Estado provea los rubros necesarios para que todos los paraguayos tengan los beneficios de la educación media y universitaria, evitando el exodo de la inteligencia paraguaya.
10. Examinación del analfabetismo mediante la movilización de todos los recursos humanos y técnicos disponibles.
11. Garantizar la acción de promoción social desarrollada por la Iglesia Paraguaya en la ciudad y el campo.
12. Fomentar la repatriación de los paraguayos exiliados políticos de interés fundamental de la Nación, para poner término al "torcón demográfico" que representa en la actualidad la diáspora paraguaya.

EN EL PLANO INTERNACIONAL

1. Planear y ejecutar una política internacional independiente, en resguardo de la propia seguridad e integridad territoriales.
2. Bregar por la solución pacífica de los conflictos internacionales y condonar la carrera armamentaria, principalmente, en el área latinoamericana.
3. Defender el principio de la autodeterminación de los pueblos.
4. Asumir una posición anticomunista y anticomunista cubana, sea su procedencia o forma.
5. Rechazar la tesis de las fronteras ideológicas.
6. Impulsar una política de integración latinoamericana, franca e igualitaria.
7. Apoyar el funcionamiento de los organismos internacionales como la OEA, OEA S.E.L.A. y toda otra organización que se crea en el futuro para servir los intereses de la comunidad, especialmente, latinoamericana.
8. Apoyar vigorosamente todo proceso de democratización en vías de desarrollo, particularmente en Latinoamérica.
9. Propiciar la integración de un FOFO de partidos democráticos en el Cono Sur.

EN EL PLANO PARTIDARIO

1. Democratizar la estructura interior del Partido, sobre la base de la vigencia estricta de la libertad interna y el respeto de la soberanía legislativa.
2. Asegurar la plena vigencia de los principios de la democracia representativa, en particular, el principio de la representación proporcional de los miembros del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo.
3. Consagrar el principio de renovación periódica de los cuadros directivos para evitar la práctica del "protectorismo" en el ejercicio de las funciones partidarias.
4. Racionalización ética del coloradismo, a la luz de los valores y principios que sustentan su tradición republicana.
5. Fortalecimiento del poder político partidario para salvaguardar, en los altos niveles de decisión gubernamental, la vigencia plena del sistema republicano, democrático, representativo y participativo que posibilita el coloradismo.
6. Reconocimiento y vigencia de la base pluralista y de las líneas internas partidarias, sin mengua de su unidad ideológica.
7. Asegurar una mayor presencia de la mujer colorada en los cuadros directivos partidarios.
8. Recrear y estimular el mundo de la juventud tendiente a su incorporación a la vida libre y dinámica del Partido, como un resguardo de la vitalidad futura de nuestra colectividad política.
9. Adopción de normas que regulen la incompatibilidad política resultante del ejercicio simultáneo de funciones ministeriales y partidarias por los coloradistas.
10. Depuración de los cuadros partidarios para eliminar e impedir en el futuro la infiltración de personajes ajenos ezequiel y retrógrados.

Astución, Julio de 1984

COMITE COORDINADOR DEL MOVIMIENTO POPULAR COLORADO

Presidentes Honorarios: Dr. José Zacarías Arza, Dr. Angel Florentín Pava, Dr. Humberto Zarza, Cnel. Enrique Jiménez.
Por la Comisión Coordinadora: Miguel Angel González Casabianca, Enrique Riera, Waldino Ramón Cervera, Julio César Vaccaroni, Mario Matamoros, Eduardo San Martín, Humberto R. Zarza, Alejandro Sosa, Sergio Gil D'Ortiz, Antonio Vascotto, Andrés Rogado Romero, Francisco González.
Martín Beldón Quiranta, Secretario.

Caerás Stroessner!

por JUAN ANTONIO

Es en vano que ahrojes las calles y que en cada esquina plantes tus esbirros!
Es en vano que destierres y confines, que amanches y mandes allanar los hogares paraguayos!
Es en vano, porque presionado por la lucha del pueblo, caerás estrepitosamente!
Caerás como todos los despotas que humillaron a sus pueblos, como Pérez Giménez, Rojas Pinilla y Batista.
Caerás sin pena ni gloria, buscando asilo, implorando misericordia, temblando de miedo!
Caerás Stroessner, y nadie, nadie, ni los perros de la calle husearán tus huellas en el cielo crucial de tu destino!

Caerás, Stroessner, y el pueblo, ese mismo que ahora maltrata y humilla, ese mismo a quien tratas como recua de animales hambrientos.

tan espollado, tan engañado, tan abandonado, ese pueblo te pedirá explicaciones, y no te perdonará un solo crimen, no te perdonará un solo robo, no te perdonará tantas persecuciones y torturas, porque llegará la hora, no de las venganzas como tú y tus esbirros predicar, sino de la justicia que reivindicará al pueblo y acabará para siempre con todos los tiranos!

Elecciones en Asociación de Técnicos en Fisioterapia

PARA RENOVAR NUESTRA ASOCIACION DEBEMOS TODOS PARTICIPAR

Votar es un derecho y un deber gremial

VOTE LISTA 8

Fidel Castro se refiere al Uruguay

LA HABANA. El presidente cubano Fidel Castro propuso un programa de acción para encarar el problema de la deuda externa latinoamericana, la cual, considera es impagable.

Fidel Castro considera que las alternativas presentadas hasta ahora para afrontar la deuda son impracticables y en extremo perjudiciales para el mundo en desarrollo, estima además, como una urgente necesidad, el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

Los planteamientos están contenidos en una entrevista concedida al director de periódico "Excelsior" de México, distribuido posteriormente aquí.

El Presidente cubano afirmó que la crisis económica y la deuda externa son los elementos que van a unir a los países de América Latina, aun cuando estos tengan gobiernos disímiles.

"Esta unión, dijo, va a ser mucho mayor que cuando la guerra de las Malvinas, pues en aquella ocasión incidieron factores de relación familiar, sentimental, moral y política que no afectaban intereses económicos vitales.

Sin embargo, con relación a la crisis económica de América Latina y la deuda externa, la solución de ese problema es una cuestión de supervivencia.

Fidel Castro subrayó que la actual crisis económica de los productos de exportación de América Latina, si se exceptúa el petróleo es inferior al de esa época.

Agregó que en los años 30 la población de América Latina era menos de la tercera parte de la población actual y los problemas son incomparablemente mayores.

Lo fundamental es que, cuando la crisis de la década del 30, no existía prácticamente una deuda externa en América Latina. Ahora tenemos una crisis mayor, problemas sociales acumulados incomparablemente mayores y una deuda de 360.000 millones de dólares, resumió.

El presidente cubano explicó que algunos países están haciendo esfuerzos verdaderamente impresionantes para enfrentar los pagos mediante un gran esfuerzo exportador y una enorme reducción de importaciones hasta límites casi insostenibles para la economía, lo que explica que obtuvieran balanzas comerciales favorables.

Apuntó que en la actualidad los países de América Latina, con el doble de la población y el triple de los problemas sociales están entregando 40.000 millones de dólares anuales por concepto de intereses, lo que en una década sumarían 400.000 millones de dólares.

En otras palabras, es 20 veces mayor que los recursos invertidos por el presidente Kennedy en la Alianza para el Progreso en diez o quince años.

Explicó que las aperturas democráticas realizadas en la región son atribuidas, en parte a la lucha de los pueblos y su resistencia a las dictaduras militares, pero también ha tenido una enorme incidencia una crisis económica tan profunda que los militares, desmoralizados y aturdidos, no se sienten capaces de manejar, prefiriendo dejarle a los civiles una herencia terrible.

Fidel Castro advirtió que si no se resuelven los problemas económicos derivados de la deuda, esos procesos democráticos entrarán inevitablemente en crisis.

Ilustró que este vaticinio, indicando, por ejemplo, que Uruguay tiene una deuda externa de 5 mil 500 millones de dólares, mientras sus exportaciones solo llegan a mil millones, con el agravante de que el mercado norteamericano le acaba de cerrar las puertas a los textiles uruguayos.

Precisó que una situación similar enfrenta el proceso democrático en Argentina y Brasil, en cuyos países no se pueden conseguir ahora a los gobernantes, lanzando al ejército y la policía a disparar contra el pueblo para aplicar las recetas del Fondo

Monetario Internacional (FMI), con el único fin de pagar la deuda.

Resulta imprescindible, decisivo, inaplazable, resolver el problema de la deuda, si eso no se logra, ninguno de los procesos democráticos iniciados podrá consolidarse porque la misma crisis económica arrastrará en el torbellino de los problemas económicos, tensiones sociales y dificultades insolubles a los propios procesos democráticos que se han iniciado, precisó.

La crisis avanza y va a seguir avanzando. Es una ilusión absoluta creer que puede resolverse con simples paliativos de deudas y recetas tradicionales, añadió.

"O la deuda se resuelve y la crisis económica se supera, o en América Latina se va a producir un estallido social. Y si me pregunta de qué tipo, yo diría que se van a producir estallidos sociales revolucionarios bastante generalizados, reiteró.

La independencia —subrayó— y la lucha por el nuevo orden económico mundial se han convertido para los países de América Latina y las demás naciones subdesarrolladas (en la cuestión fundamental).

(Los cambios sociales solos no resuelven. Los cambios sociales pueden entrañar más justicia), y a ser más acelerado, humano y equitativo el esfuerzo y el sacrificio de todos, añadió el jefe de estado.

Los países industrializados acreedores pueden y deben hacerse cargo de la deuda ante sus propios bancos, y a que la deuda es impagable y debe cancelarse, de acuerdo con el criterio del presidente cubano.

Esos países, según el estadista, pueden dedicar el 10 por ciento de sus elevados gastos militares para resolver el problema de la deuda del Tercer Mundo y los mismos "continuarían siendo fabulosamente altos y preocupantes".

La solución al problema de la deuda externa del Tercer Mundo, aunque constituiría sin duda, un alivio para muchos países, estaría lejos de resolver los problemas del desarrollo, dijo.

En tal sentido es inconcebible que a estas alturas se prometa solemnemente que los países de este hemisferio afectados por esta situación no formen un club de deudores, cuando precisamente los acreedores están estrechamente unidos en el Fondo Monetario Internacional y el Club de París.

Quiéramos llamarle, resulta indispensable, puntualizó, porque los países, actuando aisladamente no podrán alcanzar ninguna solución verdadera a sus problemas, sino meras fórmulas paliativas que apenas mitigan las dificultades.

Las actuales renegotiaciones, subrayó, no resuelven absolutamente nada.

"Como se ha dicho con toda razón —añadió—, el problema no es técnico, sino político, y al paso que van las cosas empieza a ser ya un problema revolucionario."

Indicó, además, que la solución de la deuda sería simplemente un primer paso, porque hay que ir a las causas reales y profundas de ésta deuda, de la crisis económica desatada, a los factores que la han originado.

En relación con esto dijo que hay que ir al cese del intercambio desigual, el cese de las políticas proteccionistas, de la práctica del dumping, de políticas monetarias injustas y abusivas, tasas excesivas de interés, sobrevaloración del dólar y otros diabólicos procedimientos que hacen imposible el desarrollo en nuestros países."

Señaló que junto con ello hay que exigir precios justos para los productos básicos de las naciones subdesarrolladas.



El presidente cubano manifestó que el nuevo orden económico internacional debe significar relaciones de intercambio justas para todos los países del Tercer Mundo, lo que habrá de implicar para las potencias industrializadas y ricas el sacrificio de despiñarrar un poco menos de recursos en armas.

Si los países de América Latina y del Tercer Mundo adoptan una actitud firme y unida, dijo, tienen por primera vez una oportunidad real de alcanzar estos objetivos, empezando por la cuestión de la deuda externa.

Manifiesto también que los dirigentes latinoamericanos tienen sobre sus hombros una inmensa responsabilidad; "reitero mi convicción de que si no hay soluciones a la deuda, si se trata de saldarla a toda costa, si las nefastas fórmulas del Fondo Monetario Internacional con flexiones adiantadas, se van a producir grandes conmociones sociales".

Numerosos especialistas han demostrado como de las entrañas de nuestras naciones y con el esfuerzo de sus pueblos salió el financiamiento para el desarrollo del mundo industrializado, que hoy es acreedor exigente de nuestra deuda.

Sólo por lo que se arrancó a estos pueblos en los últimos decenios por intercambio desigual, interés, manipulaciones monetarias y fuga de divisas es mucho más que el monto total de esa deuda.

Plantó que los países acreedores pueden y deben hacerse cargo de la deuda ante sus propios bancos y sostuvo que el sistema financiero internacional no es absolutamente imprescindible que se hunda, si los países deudores no pueden pagar.

La deuda pública de los países industrializados como ley demostrada por la historia, tiende a incrementarse y lo que hacen esos estados es responder simplemente por los intereses de esa creciente deuda. En Estados Unidos llevó 205 años que la deuda pública se elevara a un millón de millones de dólares, mientras se espera que sólo entre 1981 y 1986 rebase el segundo millón de millones.

Elo es algo que al parecer no preocupa gran cosa, por el contrario, se hace énfasis en que la economía crece.

Por ello si el estado norteamericano, al igual que otras potencias industrializadas, se hiciera cargo ante sus bancos privados de la deuda de los países latinoamericanos y de los demás países del Tercer Mundo, ello implicaría un incremento adicional de su deuda pública, cuyos intereses podrían pagarse sencillamente con el diez por ciento de los gastos militares.

Bolivia: cuando la alternativa es el cambio

Mientras los aspirantes a la primera magistratura en Bolivia, con una población...

En la miseria más absoluta. Estos ya han establecido contactos con los industriales de aquel país, todavía no se han acercado a la Central Obrera; tampoco se sabe si lo harán. Para la C.O.B. la salida pasa por el cambio de estructuras, sin dudas.

Simultáneamente que crece el descontento popular en la ciudad de Cochabamba los lugareños han exigido enérgicamente al gobierno distintas mejoras ya solicitadas, entre ellas obras de caminera. El pueblo de aquel país va comprendiendo que si no se apunta a resolver por lo menos parte de los graves problemas que arrastran el cambio de autoridades no proporcionará nada positivo al atrevido panorama. La tensión social como consecuencia de malas administraciones va sacando de sus letargos a muchos bolivianos que ven en los cambios la única forma digna de vida.

Muchos productos provenientes del extranjero ingresan sin pagar ningún tipo de impuesto. La cocaína es el pie al país, como consecuencia de esto, miles de hectáreas se dejan de cultivar y se deben importar granos. Algunos dicen que este negocio, el de la coca, permite ingresar al país 2 mil millones de dólares, pero se olvidaron mencionar que más de mil millones y medio de dólares están en bancos suizos y de las Bahamas. Resulta por demás innecesario mencionar a quién beneficia este sucio negocio.

DATOS QUE ASUSTAN: Frente a este tétrico panorama reflejado en las consecuencias de una política fondomonetarista el boliviano trata de ganarse la vida como puede. Una de las pocas posibilidades de subsistir la otorga el pisar la "coca". Mientras muchos campesinos viven de esto ganando algunos dólares los plantadores y los...

El pueblo y la clase obrera seguirán luchando en pos de no sólo lograr reivindicaciones sino de acceder al poder para de esa forma lograr que Bolivia sea para los bolivianos. Esta gran masa humana va comprendiendo la necesidad de operar verdaderos cambios en su país.

DARIO RODRIGUEZ

A PORTO ALEGRE POR QUÉ?

Si pero no solo a Porto Alegre: también a PELOTAS FLORIANOPOLIS CURITIBA Y SAN PABLO

Salidas diarias con los vehículos más modernos y la mejor atención de "a bordo".

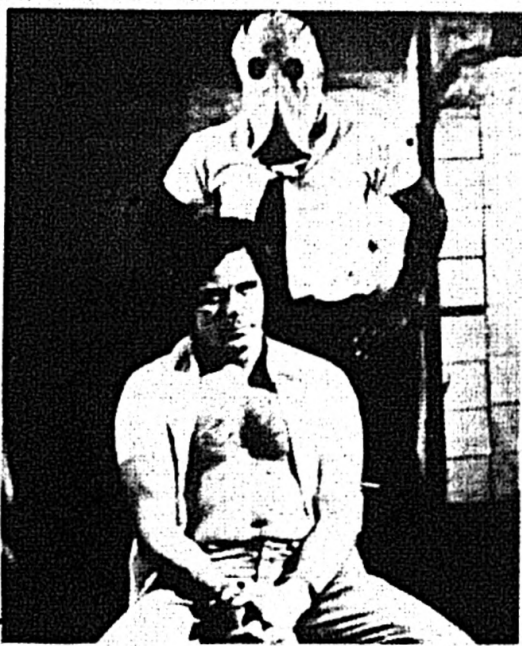
INFORMES Y PASAJES PLAZA LIBERTAD 1385 TEL. 90 84 19 - 91 54 82

DENUNCIA SIN PROFUNDIDAD

LUCIO FLAVIO, EL PASAJERO DE LA AGONIA (Lucio Flavio, o pasajero de agonía. Brasil 1977. Productor: Carlos A. Diniz. Director: Hector Babenco. Guion: Jorge Durán, Babenco y José Louzeiro, sobre novela de este último. Fotografía (color): Lauro Escorel Filho. Montaje: Silvio Renoldi. Música: John Neeshing. Interpretes: Reginaldo Faria (Lucio Flavio), Ana María Magalhães (Janice), Milton Gonçalves (Dr. Moretti), Paulo César Pereira (Dr. Moretti), Ivan Cândido (Bechara), Lady Francisco (Ligia), Gracete Otelo (Dondinho), Ivan De Almeida, Sergio Otero, Erico Vidal, José Dumont. Una producción H.B. Filmes para Embráfime. Distribución local: Diacina. Estreno: Cine Plaza, el 13/6/1985. Cruce en el cine San José el 20/6/85. duración de la copia: 114 minutos. No apto menores de 18 años.

Desde un comienzo, la película se plantea como una ajustada reconstrucción, de la carrera delictiva de Lucio Flavio, famoso por su audacia, y sus espectaculares fugas, a comienzos de la década del sesenta. A través de este planteo se revelan, las sórdidas relaciones entre las bandas criminales y la policía, así como también el surgimiento de los famosos escudrones de la muerte, que asolaron el Brasil de aquellos años.

El filme, tratada puntualmente los testimonios que este famoso delincuente le confiesa al periodista José Louzeiro, poco antes de ser asesinado en la cárcel. Para ello el director Hector Babenco (argentino, con formación europea y residente en Brasil), documental, dotando a la película de un tono verista y objetivo, que



lo aproximan a lo periodístico. El mayor interés radica en la intención denunciadora de las prácticas comunes de la policía, de la tortura institucionalizada por los escudrones parapoliciales, y el asesinato que impide toda escapatoria

de ese mundo de violencia. Existe aquí una hábil recreación de ambientes y personajes mientras el director evita romantizar la figura del bandido, mostrando toda la crudeza de sus acciones, que le permiten sobrevivir en un medio donde la traición es la norma, y en el cual policías y ladrones se entremezclan, defendiendo sus propios intereses. En este panorama se destaca la figura del personaje, no solo por su valentía o su capacidad intelectual, sino que además cuando percibe que no es más que un engrane en los mecanismos del poder criminal, se decide a denunciarlos, aunque sepa que así se condena a sí mismo.

En otra vertiente menos desarrollada, la obra presenta aspectos

de la vida íntima del delincuente, la relación con su mujer, sus aventuras de una vida más serena en otro país, y sus pesadillas que presencian un brutal asesinato. Esta intención de penetración psicológica, en las motivaciones del personaje resulta bastante superficial y esquemática, lo cual no permite un análisis profundo de las motivaciones de sus acciones. La película padece en éstas fundamentales en la acción, para lo cual, la presentación visual, aunque austera, presenta gran dinamismo, además de poseer una profundidad en el montaje y fotografía, superior al común de la producción brasileña, además de un excelente aporte de John Neeshing en la banda musical.

El resultado final se queda a medio camino, entre un cine policial de tono comercial y un momento testimonial más trascendente, y si bien son comprensibles las intenciones para profundizar en ciertos aspectos de la historia, la película fue hecha bajo la dictadura militar, y hasta se pueda comprender que la policía federal y los militares, sean presentados como auténticos defensores de la ley, la falta de elementos más superlativos de una construcción a más alto nivel (como muestra en la escena del embudo de un miembro del escudron), así como la acumulación de episodios, sin ninguna progresión, y el énfasis en los diálogos, debilitan las posibilidades del relato. Mientras que por otra parte el lenguaje utilizado por el realizador, se vincula escasamente con una tradición, que el tema tiene en la cultura popular (como se ve en las películas de Batista de Andrade, o en "El amuleto de Opium", de Nelson Pereira Dos Santos), y el realizador se conforma con una estética modesta de los acontecimientos. Tampoco la actuación del protagonista Reginaldo Faria, aporta mayor intensidad, aunque el elenco secundario (por ejemplo Paulo César Pereira) se muestra con gran solvencia.

Queda en pie la honestidad del propósito, y un innegable afán de denuncia, que motivó su prohibición en nuestro medio, la copia presentada se encuentra asignada en la secuencia de torturas, y que justifica un mayor interés por parte del público, que sin embargo no apoyó, e impidió que juego de siete años de prohibición, la película no llegara a los siete días en la sala de estreno. Es de esperar que esto se modifique en su actual reedición.

EL QUE MUCHO ABARCA...

"EL BALCON", de Jean Genet. Por el elenco de la Comedia Nacional. Con Levón, Claudia Rossi, Estela Medina, Deff Galtzetti, Catherine Pascale, Oscar Serra, Juan Jones, Elías Contreras, Mario Peláez, Richard Ferraro, Susana Bras, Armando Hally, Juan Carlos Morobio, Gloria Demassi, Miguel Pinto, Ricardo Baur, Alejandro Inzaurreide, Claudio Solari, Martha Ferraro, Graciela Rodríguez y Gisela Triana. Escenografía: Hugo Mazza. Vestuario: Carlos Pirelli. Iluminación: Carlos Torres. Música: René Pietrafesa. DIRECCION Y PUESTA EN ESCENA: EDUARDO SCHINCA. Teatro Solís, Estreno, 6 de junio de 1985.

Cuando en año próximo pasado se mencionaba en estas mismas páginas que la Comedia Nacional parecía estar levantándose de un pozo al cual había caído, era cierto.

Con las puestas de "Woyzeck" y "Mars-Bade" así lo demostraron.

Faro el elenco quedó apresurado demasiado y abrazar temas, temáticas y autores que aún no están a su alcance por su propia doctrina académica.

En el caso de Genet, por ejemplo, bien sabemos que no es un autor nada fácil solamente por el hecho de ser un autor de teatro vanguardista y en segundo lugar, y uno de los más complejos autores vanguardistas, porque los conflictos que envuelven sus textos parecen no ser bien captados por los integrantes de la Comedia.

Por otra parte, Genet, como podría ser también Ionesco ("Las Ánimas"), "La cantante calva" o Adamov ("Padre Padre") son autores que precisan, al ser representados sus textos, grandes trabajos de sensibilización, lo que la Comedia parece no entender.

Y si no asumiera este punto fundamental, es lógico pretender que se logre un buen resultado de puesta. Sumando a esto, tenemos el factor de una dirección lamentable que no solamente no entendió que la escenografía no es un teatro hecho exclusivamente para marcar pasos y los movimientos escénicos a esto para sensibilizar, que los actores sientan en carne propia, dentro de sí mismos los personajes. Y no como en este caso en que la exteriorización, lo superficial, y como siempre llega a indignar.

¿Cómo se puede pretender entonces que el pobre espectador sienta y entienda un texto como "El Balcón", cuando ni los propios actores sienten nada en sí mismos? Lo único que hacen es repetir pasos y parlamentos y marcar movimientos mecánicos por la dirección. De más, nada.

Creo que un autor de la trayectoria y el nivel de Genet (autor de otras grandes obras, como "Alta Vigilancia", por ejemplo) no se merecía una puesta así.

Y es que la Comedia no estaba preparada para este salto. No se puede pretender lo que se puede abarcar. Este es un hecho irreversible.

Pero pese a todo lo antes mencionado no puedo dejar de reconocer algunos trabajos de actuación (que rescatan dos o tres casos, como asimismo los aciertos a nivel técnico).

Estela Medina y Armando Hally son los dos intérpretes por excelencia. Logran muy buenos rendimientos, junto a una excelente Elisa Contreras quien logra una impecable realización de muchacha-caballo.

Se rescatan también Mario Peláez en el mendigo y Richard Ferraro en su papel de Truffet. Pero en general, resulta un rendimiento de elenco deparado, lo que se hace notar más en algunas escenas.

Pues si bien la obra de por sí logra momentos densos o escenas bastante agresivas (nadie niega la crudeza del texto y si se quiere algunas escenas pueden llegar a causar repulsión en el espectador), el trabajo escénico lo resalta.

Y lo peor es que no logran nada positivo. Por ejemplo, la escena homocitua entre Deff Galtzetti y Oscar Serra, prolongada escenas por escenas, ni el acercamiento de que se inicia una interacción escénica entre Fernando Pietrafesa y Susana Bras, que debería haber sido un momento de tensión.

Sin embargo, el desnudo realizado por Levón, resulta un desnudo excelente.

De los aciertos técnicos, los juces de Carlos Torres resultan buenas acompañando una puesta que cuenta con un trabajo de vestuario de Carlos Pirelli. Trabajo éste que presenta algunas fallas pero que no logra borrar esta labor donde hay claros y valiosos aportes "prelucidos". La escenografía de Hugo Mazza es un acierto a destacar por practicidad y belleza plástica. Conspicua estética con plasticidad.

La dirección de Schinca está a la vista con el resultado obtenido y no merece mayores comentarios.

En suma, un espectáculo que demuestra una vez más que el que mucho abarca... Y vaya si es verdad. Las pruebas están a la vista.

Sergio Miranda

GACETILLAS

COMUNIDAD NUCLEO DE TITINTEROS EN MERCEDES

El próximo sábado 28, en el Hogar Español de dicha ciudad, con motivo de la inclusión de actividades de la Comunidad de Titinteros de Mercedes, se realizará un importante espectáculo de esta disciplina, en la cual se contará con la participación de Luis Dotti, Titinteros para adultos del Barrio Sur Medio Mundo y la Comunidad de Titinteros de Montevideo. Es esta una muestra de que el Interior de Uruguay está en condiciones de recibir a un espectáculo de esta naturaleza.

CARLOS GARDEL, EXPOSICION EN CASA DE TEATRO

Exposición de fotos, documentos, cartas, partituras musicales, stiches, programas etc... Casa de Teatro, Mercedes 1788 Lunes a Sábados de 19.00 a 21 horas.

CANTO POR CHILEII

gimnasio de la Asociación de Bancarios del Uruguay (A.B.U.) a las 19 horas se llevará a cabo un espectáculo denominado CANTO POR CHILE que contará con la participación de destacados artistas y de los cuales hacemos mención de OMAR ROMANO, LOS PEYROU, JAVIER SILVERA, GRUPO REENCUENTRO, ENRIQUE RODRIGUEZ VIERA, GRUPO "CANTO HUMANO" y CARLOS BENAVIDEZ.

Las invitaciones se pueden retirar de los locales de ADEMPU, FORO JUVENIL y AEBU. Su costo es de \$ 35. DIGNIDAD invita a hacerse presente en tal evento, que es organizado por el COMITE DE SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DEL PUEBLO CHILENO.

SEXOLOGIA EN IGLESIA VALDENSE

La Sociedad Uruguaya de Sexología invita a la Sesión Científica que realizará el próximo 26 de junio a las 20.00 horas, en el salón de actos de la Iglesia Valdense, Av. 8 de Octubre 3037. El tema será "La educación sexual en la escuela y el liceo. Un desafío".

ALBERTO MUÑOZ Y LUIS TROCHON

Todos los jueves a las 21.30 horas, se presentan en el Teatro de la Alianza Francesa, Soriano 1180 "La mujer sin cabeza", espectáculo de teatro musical realizado por Luis Trochón y el argentino Alberto Muñoz, integrante del grupo MIA (Músicos Independientes Argentinos).

Cartelera

*Floja
**Discreta
***Muy buena
****Excelente

- ****LA MUJER SIN CABEZA, de Luis Trochón y Alberto Muñoz. Con actuación y dirección de los mismos. Jueves (únicamente) 21.30 hs. Teatro Alianza Francesa Soriano 1180. Teléfono: 91 1979.
- ****SALSIPUEDES (El exterminio de los charrios) de Restuccia.
- ****SALSIPUEDES (El exterminio de los charrios) de Restuccia. Dirección: Luis Cerminara. Teatro Alianza Francesa Soriano 1180 Teléfono: 91 1979.
- ****ARTIGAS, GENERAL DEL PUEBLO, de Schinca y Yáñez. Por El Galpón. Dr. C. Campodónico y A. Del Cioppo. El Galpón 18 de Julio 1818.
- ****MUERTE ACCIDENTAL DE UN ANARQUISTA, de Darío F. Dirección: Marcelino Duffau. Teatro de La Candela 21 de Setiembre 2797 (sin teléfono).
- ***EL BALCON, de Jean Genet. Comedia Nacional. Dirección: Eduardo Schinca. Teatro Solís. Buenos Aires 678. Teléfono: 4 35 68.
- ***LOS LOBIZONES SON COSA SERIA, de G. Diverso. Dirección: Marcelino Duffau. Del Notariado. Galería Del Notariado (subte) Tel: 4 84 69.
- ***LOS DIAS DE CARLOS MOLINARI, de R. Speranza. Comedia Nacional. Dirección: Dumas Lerena. Sala Verdi. Soriano 914. Tel. 91 74 53.
- ***LAS PRECIOSAS RIDICULAS, de Moliere. Dirección: Estela Mieres. Casa del Teatro. Mercedes 1188. Teléfono: 49 07 17.
- ***PACA MONTEVIDEANA, Y CONQUISTADORA, de Otermin. Dirección: Sergio Otermin. Teatro del Centro. Pza. Libertad 1164. Teléfono: 98 54 57.

CURSO - Los grandes temas de la psicología

La psicología responde a grandes interrogantes como: Neurosis Obsesiva, Histeria, Psicosis, Genios, Homosexualidad, Angustia, Sexualidad Femenina, etc. etc.

Dictado por Psi. DANIEL VARON. Inscripciones al 78.20.89 de 12 a 13 y al 58.81.71 de 15 a 19 horas.

Recomendamos

- LOS HIJOS DE FIERRO. Dirigida por Fernando Solanas, con Julio Troxler y José Amejiras. Sala Cinemateca.
- COTTON CLUB. De Francis Coppola, con Richard Gere, Gregory Hines y Diana Lane. Cine Plaza.
- DOLORES. De José Luis García Sánchez. Documental con Dolores Ibarruri. Cine Estudio J.
- LUCIO FLAVIO, EL PASAJERO DE LA AGONIA. Dirigida por Hector Babenco, con Reginaldo Farias, Paulo Cesar Pereira, y Milton Gonçalves. Cine San José.
- EN LA CUERDA FLOJA. Dirigida por Richard Tuggle, con Clint Eastwood, y Genevieve Bujold. Cine Ambassador.
- ESTADO DE BITIO. De Costa-Gavras, con Yves Montand, Renato Salvatori, y E. O. Hassa. Cine Carrasco.

DANZA Y BALLET

- Maestro Diego Alberto Técnica clásica, Principiantes y avanzados. Cursos matutinos y vespertinos. Miras 1077. Tel. 494447.
- Estudio Béaz Bernal. Gimnasio dirigida. Jazz Dance. Abierta la inscripción para niños y jóvenes de ballet clásico e iniciación a la danza. Adolfo Berro 1024 - Prado - Tel. 394544.
- Mirta Verzett. Filial de la escuela central de Buenos Aires Villanueva. Cursos de danza clásica y danza jazz. Gimnasio correctiva y rítmica. Danza española. Av. Agraciada 3102 con Asencio.
- Ballet Army. Dirección general: Sra. Aracely Clematis. Danza clásica. Danza Jazz. Expresión corporal. Recitado. Niños desde 3 a 15 años. Av. Luis A. de Herrera 4044 - Barrio Oriental.
- Alejandro Godoy. Primer bailarín del Solero. Danza clásica. Cursos permanentes todo el año para principiantes y avanzados. 8 de Octubre 2295 - Tel. 481714.
- ANTERBALL. Zapatos de ballet para amiguitas y profesionales. Equipos completos para ballet y gimnasia. Horario: lunes a viernes de 9 a 20 horas. Santander 2069 casa. Av. 1012 - Tel. 429234.

CARLOS GARDEL

Nació para los pueblos

El alma, el cantor, el poeta, el músico, forman la exacta dimensión de este extraordinario ser.

Toda su existencia está basada en sus actos, en su conducta donde ahora en cada hecho, la generosidad, lo bello y noble que tiene todo humano, la sensibilidad de un gran corazón.

Su apostura varonil, su conversación ingeniosa y melódica, sus maneras desahucadas, su prestancia total hacia eso de su eterna patria que soñaban todos los muchachos de varias épocas.

Había nacido para cantar sucesos y episodios del pueblo sin fantasmear vociferando. Las letras de sus cantos son comunes a la vida, humildes con una mezcla de humor y sentimentalismo, que al sentirlos en su voz, traspasa las carnes y llega a lo más profundo del alma. Porque en cada interpretación la imprime el

matiz y tonalidad adecuado a la circunstancia, como todavía nadie le ha llegado ni por cerca a hacerlo.

Ampliamos este concepto. En la cavidad de interpretaciones llega el pueblo con su voz inconfundible, con vibraciones emotivas y a la vez le imponía el respeto adecuado para la vida, el chorro, el maluco, el compadrito, a la novia, a la madre, a la obrera, al amor, a la juventud, en fin a la vida misma. Y fue su voz, su sonrisa, y su humildad lo que más cautivó a los pueblos del mundo, porque reconocían la honestidad del artista. La sinceridad que imprimía a sus actuaciones, lo hacían aparecer dulce como un niño, pero había nacido para dar vida a una expresión musical nacida de su arrabal querido, "El Tango" y es con él que domina multitudes y guía a los pueblos hacia sus acuerdos, siempre sincero, jovial, fraterno.



Hoy lo vemos con atuendo de gaucho, vestido con frac, gaita, smoking, con diversas prendas (y ¡qué perchall!), pero Gardel siempre con su eterna sonrisa, mantendrá en la imagen popular, el gacho gris arre-

balero, el lingue, y sus atuendos humildes, pobres, el lujó del arrabal.

Causa admiración ver la obra que dejó en su vida. Fueron sus comienzos muy difíciles, cantando en diversos escenarios, cafés, cines, teatros y acompañado por su guitarra, se va imponiendo hasta empezar a grabar con series difíciles, en aquellos primitivos discos donde comienza a surgir el tango y ya son ajenos, vales, farras, rancheros, milongas, cumbas, cifras, etc., etc. como así también dar inicio a las canciones de protesta.

Era tan difícil una grabación porque la técnica no había perfeccionado aún el disco fonográfico, de tal manera que toda su fama o consagración, la consigue en diversos lugares cantando un micrófono.

Más tarde, es la potencia de su abarrotada voz que con el acompañamiento de sus coloridas guitarras logra el éxito. Esto ya sería de satisfacción para un consumidor artista, pero el genio Carlos Gardel irá más allá, no se dejará su voz consigo mismo, o sea mostrando sus



condiciones inigualables en sus "Jesús. También la técnica consigue después de mucho tiempo que su voz surja acompañada de grandes orquestas, destacando la vigencia permanente de sus indiscutibles creaciones. Introduce también en sus películas a grupos de señoritas, como en "Rubias de New York". Su imagen (foto o cuadro) logra entrar en todos los hogares sin resistencia, no es un Dios, sino alguien del pueblo, que el pueblo lo siente en el alma y en su corazón.

Gardel no nació para ser de una nación o país, nació para los pueblos, y llegó al cielo de su gloria como la paloma que él le cantó, "una paloma blanca que al cielo con ansia loca quisiera llegar".

José María Cavaglia

Novedades Discográficas

A DOS VOCES - VIOLETTA/BERNARDINI... [Detailed list of musical releases and reviews]

[Continuation of discographic news and reviews]

Primer impulsor de la canción de protesta platense

A 50 AÑOS DE LA TERGIVERSIÓN DE LA NACIONALIDAD DE LA INMORTALIDAD DEL PRIMER IMPULSOR DE LA CANCIÓN DE PROTESTA DEL RÍO DE LA PLATA.

A medio siglo de la desaparición física del más grande cultor del canto popular de todas las épocas en el Río de la Plata, vemos resurgir una serie de errores y homenajes a nivel oficial y de diversos medios de la prensa y de organismos de difusión (Radio, TV) rodeados quizá de una atmósfera de mayor trascendencia que los que se realizan año tras año cuando se aproxima la fecha del 24 de junio.

Es que existe en todo este traslado una finalidad netamente mercantilista extralé de una veta todos los años explotada incluso por muchos de sus excederarios.

Salvo muy honrosas excepciones, los que contribuyen a estas conmemoraciones no son verdaderos gardelianos.

Nos referimos así a dos personas que consideramos de primordial importancia en la personalidad de nuestro "Mayor" y que los auténticos gardelianos suponemos no las reprobarán.

La primera se refiere a la reafirmación de la nacionalidad uruguaya del autor. Y esto está dicho sin patriotismos fútiles y al con la seguridad de precisar sencillamente la verdad. Este hecho, ya definido en vida del propio "Zorzal Criollo" no daría que ser puesto en discusión, a no ser por los hechos que acontecieron luego de su muerte y que conformaron un panorama de irregularidades y argucias que el periodista Erasmo Silva Cabrera (Avis) ha podido documentar con una investigación científica y esclarecedora expuesta a través de sus dos obras: Carlos Gardel, el gran desconocido "1967" y Gardel Oriental. Alegato por la Verdad "1975".

En este alegato por la verdad dicho periodista demuestra de una manera incontrovertible en qué forma se procedió y se procede todavía en órganos de prensa y demás medios periodísticos y de "INFORMACION" de ambas márgenes del Plata para engañar a los pueblos. Denuncia de qué modo "se inventó el endemismo", cómo se gestó toda esa componenda de la nacionalidad francesa de nuestro "Zorzal Criollo" con la única finalidad de cobrar su herencia y bienes materiales, en una mistificación biográfica-documental creada por quien fuera su adm-

nistrador Armando Defino y la candidata a heredera de Gardel Berta Gardes.

De esta sórdida lucha de intereses que trajo aparejado la repentina muerte del astro rioplatense soslayamos acá el mito creado acerca de su madre Berta Gardes y su nacimiento en Toulouse, la tramitación de sus bienes con la creación del atribuido honorario que sin querer adentramos en la cuestión de su autenticidad y aspectos ahenos constituye una fragante aberración jurídico-legal.

Lo lamentable es que a 50 años del pasaje a la inmortalidad de nuestro máximo cantor algunos de nuestros diarios que por aquella época afirmaban el hecho incuestionable de su nacionalidad oriental (La Mahana, "El Diario") praguean ahora todo lo contrario o como bien lo dice Avis: "Las contradicciones puestas de manifiesto de una época a otra son producto de un desparramo increíble". Pero cabe puntualizar lo siguiente: si el mencionado periódico se ha trabajado demodadamente durante 15 años para reivindicar la nacionalidad oriental de Gardel, no hubiera sido periodista quizá no hubiera encontrado destructores.

En su obra documental el Sr. Avis demuestra todo los engaños, trucos fotográficos, los hechos antijurídicos e ilegales, la falsedad de documentos, las pruebas más irrefutables de la estada que le hicieron a los uruguayos "como lo expresara en una oportunidad un funcionario de la institución de autores argentinos.

Como reafirmación de todo lo expuesto basta con recordar que en la Cámara de Diputados de nuestro país dos días después de la ecúgena noche de Medellín un legislador oficialista leyó estos enojados comentarios sobre Carillo Oriental y cantor, diciendo entre otras cosas: "Donde quiera pasó el romántico andanego la gallarda de la rusa y la virtud de sus cantares" y "además había en Carlos Gardel otra virtud suprema a mi juicio su acentado patriotismo. Quería a su patria con candor de niño. Tuvo siempre gala de ser uruguayo, no declinó jamás la honra de haber nacido en este rincón privilegiado de tierras de América que dio al mundo los genios de Flodó, Zorrilla de San Martín, Bienes, Florencio Sánchez y tantos otros que son glorias del continente". A continuación de sus palabras otro calificado diputado de muy

distinta tendencia política e ideológica, el Dr. Emilio Frugoni, apoyó el referido discurso y todo esto consta en el acta del Cuerpo legislativo.

La segunda de estas facetas define con autenticidad un canchero de quien fuera el precursor del canto de protesta en ambas márgenes del Plata.

Es que "Don Carlos" supo hacer más de 50 años, plasmar en el disco con antelación, situaciones sociales, culturales, laborales y económicas que fueron la simiente que daría lugar posteriormente a la fructífera cosecha de nuestro hoy avanzado Canto Popular. Y como ejemplo, así extraemos:

GORRIONES, PAJARITOS que denuncian la situación de explotación de los canchillitas "pues tienen un hombre trapeda en su casa-tragedia de días sin pan y sin fuego".

LA CABEZA DEL ITALIANO: "acordate que vos le mar de veces, con un cacho de pan y diez de queso, tenías que estudiar..."

VIDA AMARGA: "Cada vez que la miseria me abraza me abraza la".

CAJINITO AL TALLER: "Caminito al cohébo caminito al trabajo bajo el tanto de ropa que nunca le pondrás."

MAR BRAVO: "La vida riesgosa de los pescadores".

PORDIOSEROS: "El dolor de

estar viviendo frente a un misero porfir".

PAN: Con todo su patetismo. "Y ver si es humano querer condanar por haber robado un cacho de pan".

ACQUA FORTE: "Un viejo verde que gasta su dinero emborrachando a Lulú con su Champagne hoy le pide el aumento al pobre obrero que le pidió un pedazo más de pan".

SILENCIO: las consecuencias nefastas de la guerra.

AL MUNDO LE FALTA UN TORRILLO: Dramatiza la crisis de los años '30.

REPROCHE: (Al propio tango): "Yo conozco tu pasado, yo comprendo tu irración".

ESCLAVAS BLANCAS: Denuncia cruda de la prostitución de la mujer.

CULPAS AJENAS: A la presión se puede llegar sin haber cometido delito.

AL PIE DE LA SANTA CRUZ: "Declaran la huelga hay hambre en las casas, es mucho el trabajo y poco el jornal, y en ese entrevivo de luchas sangrientas se venga de un hombre la ley nacional".

Gardel a través del mensaje de su voz supo proyectarse muy lejos. El mismo supo reconocer que le faltaron mejores letristas.

OTRO GARDELIANO

DESILUSION

El hombre caminaba locamente hacia el bar, donde se bebe la mitad de su copioso trago. Ese trago que quema las mentiras interiores y las fantasías superiores. Cuarenta y ocho años reflejados en el escupido y sucio espejo del baño.

No recordaba haber invocado al dolor, pero por ahora era lo único que tenía como esperanza, el dolor y por siempre melancolía.

Cansado de creer en Dios, cansado de ausencias, de olvidos, y de haberse cansado tantas veces, sin esperanzas de no volverse a cansar.

Alcanzar la cumbre del dolor, no es fácil, pensó. Consume su otra mitad de la copa de vino no tan dulce, quizás con algunas saladas o agrias lágrimas mezcladas. Volverse loco no sería solución para nada.

Bebió otra, fondo blanco y pegó sin mirar al cantinero. Se envolvió la bufanda y sin cerrar la puerta comenzó a caminar, con el frío como otra tantos de sus enemigos, por una casi mágica fila de canteros, entre flores y palmeras que para él ya carecían de valor y belleza nocturna.

Estuvo casi por agotarse de tanto caminar, cuando los ojos hinchados entró a otro bar, compró medio litro de tinto y se lo bebó en el camino.

Con la botella rota y floja se sentó en una oscura calle. Encendió su último cigarró, abrió sus venas y esperó el amanecer. Su esperanza, su dolor y su cansancio habían terminado, al igual que la sangre en su cuerpo.

Daniel Abir

Juzgar a los violadores

No existe hecho más repugnante e impúdico que la inmundicia cometido en un acto de perspectiva de miserabilidad y subordinación. Tampoco existe hecho más repugnante e impúdico que el hecho de que algunos se consideren representantes de una voluntad cuando no han consultado, siquiera, a quienes integran esa voluntad que dicen servir.

Lo más repugnante es cuando los impudicos violadores utilizan la fuerza bruta para cometer a sus víctimas (en este caso todo un pueblo), atrocidades en la medida en que se acuda con cadenas de odio y tentativas, prohibidas de guerra, detenciones, torturas, asesinatos, destituciones y todo tipo de tropelías. Y si aún agravan un sentimiento y una pasión de entreguismo del pueblo nacional en todos sus niveles.

La concepción de la fuerza, el poder de las instituciones, la violación de los principios y preceptos que rigen desde el fondo mismo de la historia libertaria de las Provincias Unidas; la "decoración" de un progresista talado y rampante de liberalismo y masonismo; la parálisis de la honestidad y la sinceridad como soporte de su actuar; la consolidación de una casta como rectora de los intereses nacionales; la consagración del atropello como norma; y el desconocimiento del ser humano como único protagonista del destino de los pueblos fueron elementos del principio al cual no se le conocía.

Atrocidades con el Parlamento, disolución de las organizaciones de la fuerza, destrucción de la administración pública; se ensañaron como "cañones" de la patria. Y se consideraron a sí mismos "dueños" de un Uruguay que nunca conquistaron y no pudieron tampoco conservar en doce años.

Los "hombres providenciales" Regalado para reeditar a la Nación, para transformarla en una República "normal", donde reinara la ley que había la fuerza y obedecían a la voluntad de la fuerza. Los "salvadores" obtuvieron la deuda externa, nacionalizaron la administración pública; promovieron las exportaciones; dieron impulso al servicio exterior; sacaban a los "doctores totalitarios" y habían de este bendito Uruguay "una democracia sin presiones y sin tiranías".

Uruguay se transformó en la pasarela de los criminales que se escaparon a sus espaldas. Y los campos de concentración de la guerra civil, que se abrieron en la zona de la frontera con Brasil, se convirtieron en campos de concentración de la guerra civil.

En los últimos años "totalitarios" de la administración de los últimos doce años de vida política independiente. Un siglo y medio de respeto y ponderación fueron substituidos por estos "totalitarios" que basaban su presencia en tanques, carros transportadores, aviones, destructores, sabios, bayonetas, cañones, uniformes y... más que nada mucha, muchísima mentira.

El 27 de junio de 1973 (pasado mañana harán doce años) un señor llamado Juan María, apodado Bordaberry, de "profesión" hacendado, de concepciones políticas corporativistas; colorado primero, ruralista después, blanco enseguida y colorado luego, con el auxilio de un médico (Walter Ravenna, Ministro de Defensa Nacional) y de un militar-abogado (Néstor Bolentini), violaba la Constitución de la República y se declaraba (por la decisión de los comandos militares) dictador de la República Oriental del Uruguay.

"Artículo 1º) Declárense disueltas la Cámara de Senadores y la Cámara de Representantes", decía el decreto golpista. Aunque pareciera insólito, se atribula la facultad y potestad de disolver lo que nunca podía ser creación de ellos mismos, porque se puede terminar con aquello que es hechura propia, pero nunca con lo que es creación de la voluntad colectiva, de la soberanía popular, de la expresión de representatividad del pueblo.

Pero ya en el artículo primero de tal decreto asomaba la cobardía de sus autores. No se animaron a declarar disuelto el Poder Legislativo, sino que con una arrojada jurídica digna del más "encumbrado" Bayardo Benegas, destruyeron las dos Cámaras, olvidándose que —conforme al artículo 83 de la Constitución— el Poder Legislativo será ejercido por la Asamblea General. No se animaron a disolver el Poder donde está representado el pueblo ni a su órgano máximo la Asamblea General. Con el mejoramiento y la mayor mentira disolvieron el Senado y la Cámara de Representantes. "Dios le dio la palabra al hombre para que disimulase sus pensamientos" hemos repetido que decía el discutido Cardenal Richelieu de la Regencia francesa... Aquí hicieron lo mismo tres firmantes uruguayos... pero con cobardía y mentira.

Artículo 2º) Créase un Consejo de Estado, integrado por los miembros que oportunamente se designarán, con las siguientes atribuciones: a) desempeñar independientemente las funciones específicas de la Asamblea General; b) controlar la gestión del Poder Ejecutivo relacionada con el respeto de los derechos individuales de la persona humana y con la sumisión de dicho Poder a las normas constitucionales y legales; c) elaborar un anteproyecto de Reforma Constitucional que reafirme los fundamentales principios democráticos y representativos, a ser oportunamente plebiscitado por el Cuerpo Electoral".

Consejo de Estado: mala palabra de la vigencia de la dictadura. De origen espurio, de designación directa por acomodos amistosos o de adhesión, carente de toda independencia, omito en los controles del Poder Ejecutivo y cómplice de todas las atrocidades cometidas contra la personalidad humana. Consejo de Estado, integrado por los stachuetas y serviles que siempre consiguen los autoritarismos, que les recompensan con jugosas mesadas mensuales para que tan solo levante sus manos en apoyo del régimen, cuando los robots digitados desde los cuarteles... Consejo de Estado que no fue capaz de elaborar ningún proyecto de Reforma Constitucional (¿de qué Constitución?, ¿de la que habían plebiscitado?), sino que se prestó aliente y sumiso a la peridia previa a noviembre de 1980, aceptando los "principios rectores" que surgen de hombres uniformados.

Artículo 3º) Prohíbese la divulgación por la prensa oral, escrita o telegráfica de todo tipo de información, comunicada o grabación que, directa o indirectamente, incite a o se refiera a la desobediencia por el presente decreto, adoptando propósitos dictatoriales el Poder Ejecutivo a través de sus medios de comunicación y de los medios de comunicación.

Batallas tras el comienzo del final, que se abren en la zona de la frontera con Brasil, se convirtieron en campos de concentración de la guerra civil. El derecho del hombre consultado en su máxima expresión, el derecho

"Los pueblos que olvidan su pasado, están condenados a repetirlo"

de informar y a ser informado destruido por cuatro líneas. La libertad de expresión y de información destruido por cuatro líneas.

limitada en todos sus términos por sus propios representantes en un espíritu fascista de totalitario presentista.

Artículo 4º) Facúltase a las Fuerzas Armadas y Policiales a adoptar las medidas necesarias para asegurar la prestación ininterrumpida de los servicios públicos esenciales.

El golpe estaba convalidado. Militares y policías pasaban a detentar todo el poder (que ya se había venido transfiriendo desde las visitas de Pacheco Areco, en horas de la noche a los cuarteles y que se había fortalecido con los asentimientos de Bordaberry en Batast Lanza en febrero de 1973). Quedaban facultados para actuar con luz verde.

Como el ejercicio de las funciones policiales es un servicio público reconocido por la Constitución y la ley, se aseguraba el funcionamiento de ese "servicio público esencial" permitiéndosele —genéricamente— a "adoptar las medidas necesarias". Y ellas fueron la violación de domicilios; las detenciones ilegales; las torturas generalizadas; los crímenes indiscriminados; la venalidad incultrada y presente; la arbitrariedad como norma.

Por las fuerzas policiales estaban "militarizadas", con lo cual dependían jerárquica y disciplinariamente de los mandos militares. Y todas "las medidas necesarias" fueron intelectualmente planeadas desde los cuarteles y materialmente ejecutadas en cuanto reparación policial o militar funcionara.

Artículo 5º) Comuníquese, etc. Por primera vez no se sabía a quien comunicar. Habían disuelto las dos Cámaras, no animándose a disolver directa y concretamente al Poder Legislativo o a la Asamblea General. ¿A quién le comunicaban lo resuelto? No tenían destinatario salvo que el "etcétera" fueran las propias fuerzas golpistas.

La Doctrina de la Seguridad Nacional se asentaba, definitivamente, en suelo uruguayo. El militarismo, que el Uruguay no recordaba desde la época de terror de Latorre y Santos volvió por sus fueros, enardecido en la complicidad de un "rabanito" incapaz, representante de la oligarquía cipaya. Y para peor de males, dependiente de tres uniformes a quienes sustentaba la fuerza de los cuarteles y las seccionales.

El Pentágono americano, elaborador de la nueva doctrina de Intromisión en Latinoamérica, el mismo que protagonizó el derrocamiento de Goulart en Brasil y el de Illia en Argentina, con la asunción de Castelo Branco y Onganía, entronizó a Chámpo Posee, Pérez Caldas y Olazábal en la tierra querida de Artigas.

América del Sur, dominada por la dictaduras militares; América Central inmersa en los preconflictos que desencadenarían las re-

lidades de hoy, aseguraban al coloso del Norte la hegemonía, el predominio y la decisión sobre casi todo el continente.

Quedaban, sin embargo (y por suerte) embalsamada la voluntad libertaria de los pueblos y la militancia incomparable por la libertad de los hijos de cada una de estas tierras que componen la Patria Grande Latinoamericana.

"El día de los generales" había llegado. También la hora de la dependencia y de la eliminación de la libertad.

De la misma manera que sólo invocaron el artículo 158 numeral 17 de la Constitución para arrasar con las instituciones, también con el ocurrir del tiempo fueron eliminando disposiciones constitucionales. Pero ni la disolución de las Cámaras ni cuando hicieron después, tuvo, bene ni tendrá ningún valor jurídico.

El Código Penal uruguayo sigue vigente y la Constitución de la República también, pese al malhadado Falso del Club Naval. Y los varios artículos que conviene recordarlos, porque "los pueblos que olvidan su pasado, están condenados a repetirlo" para permitir a los más grandes faros de la promoción pública de la dictadura.

Artículo 32, inciso 6º del Código Penal (Delitos contra la patria): ATENTADO A LA CONSTITUCIÓN. Será castigado con diez a treinta años de prisión y de dos a cinco años de inhabilitación absoluta, el ciudadano que, por estos delitos, pretendiere cambiar la Constitución o la forma de gobierno por medio no admitido por el Derecho Público Interno.

¿Qué medio de Derecho Público Interno existe en cambio de la Constitución o la forma de gobierno, eliminando la representación popular? Ninguno. Existió, entonces, hecho ilícito condenable con pena de cárcel.

Artículo 141 del Código Penal (REBELIÓN). Los que se alzaron a mano armada contra los Poderes Públicos o sean el objeto de promover la guerra civil, serán castigados con diez a diez años de prisión. Si hubieren tomado armas, serán castigados con diez a veinte años de prisión. Si hubieren tomado armas y las fuerzas del Gobierno, o sean una o varias de ellas, los otros, la pena será de seis a diez años de prisión.

¿Qué institución se alzó contra los Poderes Públicos con el objeto de promover la guerra civil? Si no lo fueron las Fuerzas Armadas, copando el Parlamento, deteniendo a los parlamentarios reconocidos por el ordenamiento jurídico vigente entonces y hoy. Existió, también hecho que debe ser penado.

Artículo 142 del Código Penal (REBELIÓN). Los que se alzaron a mano armada contra los Poderes Públicos o sean el objeto de promover la guerra civil, serán castigados con diez a veinte años de prisión. Si hubieren tomado armas, serán castigados con diez a veinte años de prisión.

¿Quiénes impidieron ejercer el libre ejercicio de sus funciones a los Poderes del Estado (esto del Parlamento)? El Presidente elector de la época, todos sus ministros, todos los Consejeros de Estado y la totalidad de las Fuerzas Armadas. Son hechos históricos y que están probados. Deben ser penados sin dilaciones.

Los precedentes han sido, tan sólo, algunas reflexiones sobre aquellos hechos, en su connotación política, de realidad y jurídica. En esta última materia es a la Suprema Corte de Justicia la que, felizmente, se le acaban de recomendar la totalidad de los hechos como órgano máximo del Poder Judicial y quien compete, por imperativo mandato del artículo 236 de la Constitución de la República que precisa más el de su competencia, a declarar la inconstitucionalidad de la Constitución, que se han cometido.

Los violadores y depredadores estuvieron doce años en la conducción de la República. No es necesario insistir sobre cuánto hayan mejorado moral, intelectual y cultural. La historia se lo ha recordado y el juicio se lo recuerda.

La historia nacional que se recordará a lo largo de toda la existencia del país. Para también queda una experiencia que no debe ser puesta en el olvido en casos de diferencias electorales o manipulaciones de situaciones.

Si todo lo vivido tan sólo ha servido para devolver a los miembros de Casa de Gobierno a las butacas parlamentarias a un cargo de ciudadanos, olvidando la totalidad del horror ocurrido, seremos ni más ni menos que cobardes y frustrados militantes de la vida.

Artículo 6º) Quien no responde a las responsabilidades de su cargo, deberá responder ante la sociedad por cuanto ha cometido.

Artículo 7º) Quien no responde a las responsabilidades de su cargo, deberá responder ante la sociedad por cuanto ha cometido. Artículos que nos tumbaron en la negrura de una noche sin término, a la que sólo el pueblo (y repetimos: SOLO EL PUEBLO UNIDO) supo terminar con su militancia y oposición incansables, deben marcar el juicio y castigo de la sociedad. Las normas jurídicas están vigentes y el alcaide; los órganos juzgadores han asumido la plenitud de sus competencias. Faltó tan sólo llamarlos a responsabilidad y proceder como corresponde: con imparcialidad y con firmeza; otorgándoles el debido proceso que no concedieron a miles de uruguayos juzgados por una seudo jurisdicción que la militar; acordándoles la posibilidad de descargo y admisión de un Defensor. Pero juzgarlos, como se está haciendo ahora en la República Argentina, aún con todas las reservas que el proceso siendo el Plata pueda plantear.

Los miserables que osaron hace doce años romper la institucionalidad siguen caminando impunemente por nuestras calles. Los violadores y depredadores de los derechos humanos y de nuestra economía, también pasean sus siluetas por los entornos montevideanos.

Quiénes no están son nuestros desaparecidos, víctimas de la inepia de los mismos que se pasean libremente por nuestras arterias. Quiénes ya no son los mismos, son quienes debieron soportar las torturas y las persecuciones más incultrables, por parte de quienes se pasean con impunidad. Quiénes tampoco están son los integrantes de la diáspora oriental, diáspora por el mundo con la natural hostilidad de civilizaciones que les son ajenas y que se conformó por la imposibilidad de permanecer en el Uruguay por el solo "delito" de pensar distinto al régimen. Quiénes tampoco están son quienes sufrieron las secuelas de las atrocidades y, luego de cumplir años de condena, también sucumbieron ante una endemia física decaída por golpes, pechos y torturas psicológicas.

Pero los golpistas siguen ahí. Impunes y presentes como el nada hubiese pasado. Y se sabe, ciertamente, que los "impunes" de hoy, serán los golpistas de mañana". Si aún no lo hemos aprendido, buenos es la hora que comencemos a terminar definitivamente con una noche que todavía sigue, aún cuando resplandezca luzes artificiales nos indiquen que ha concluido. Porque no concluirá hasta tanto se juzgue y castigue a los violadores.

A los pigmeos que nos incrustaron y depredaron no les puede quedar el "juicio de la historia". Necesitan del juicio de los hombres libres.

JULIAN BATLLE